ZAPATERIA SE VENDE, UNA POR imposibilidad atender su dueño, por mas datos Chacabuco 807, á cualquier hora del dia. j21v23

PRESTAMOS

DINERO EN HIPOTECA SE NECESItan de 5 á 10 mil y de 60 á 120 mil, se trata solo con el dador. Esmeralda 218, primer piso alto de 1 á 2. j22v25

AVISOS COMERCIALES

AVISO QUE HE VENDIDO AL Señor José Carpineto el almacen sito calle 58 A esq. Laprida; si alguno tiene reclamos que hacer debe presentarse en el término de 3 dias—BjA, Julio 20|92 —Miguel Canessa. j21v23

AL COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRIcultura. Encargos del interior para compras ó ventas de mercaderias ú otros objetos, recibo y atiendo con la mayor puntualidad Felipe Bendinger, comisionista y consignatario, Alsina 1252, Buenos Aires. j9v9n

AL COMERCIO: AVISO HABER COMprado a Luis Fascio y Francisco Lagomarsino el negocio de panaderia sita Laprida 59|63, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires Julio 22 de 1892—José Paoli y Antonio Mujica. j22v25

AL COMERCIO—DESDE LA FECHA deja de pertenecer como gerente de la casa de compra venta sita en la calle Talcahuano 483 al 487, el Sr. Donarini Felice, el que tubiera algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—BjA. Julio 21|92.—Oreste Pasigli y Cia. j22v24

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que he comprado la panaderia del Vesubio situada en la calle 2ª Serrano 179 de Gerónimo Saponti el que tenga algun reclamo que se presente en el término de tres dias pasado los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Julio 27 de 1892—Gaetano Prada. j23v25

AVISO—AL COMERCIO HABER COMprado al señor don José Martinez el negocio de almacen sito en la calle Matheu 1154 los que se consideren con derecho á algun reclamo deben presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires Julio 21 de 1892—Vicente Belucci. j22v24

AL COMERCIO—DESDE ESTA FECHA ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad de tienda que giraba en esta plaza bajo la razon social Lopez Hnos y Cia, quedando á cargo del activo y pasivo don Juan y don José Lopez y definitivamente separado el socio Rodrigo M. Guerra, segun contrato ante el escribano Bernardo. Buenos Aires, Julio 18 de 1892.—Rodrigo M. Guerra. Artes 403 y 405. j21v23

AVISO—HE VENDIDO AL señor DON Juan B. Camozzi el pailebot de mi propiedad denominado «Teresa Angela», los que tuvieren algun reclamo deben presentarse dentro de 20 dias á contar desde la fecha. Julio 8|92 Francisco Bottini, Coronel 687. OTRO—He comprado al Sr. don Francisco Bottini el pailebot «Teresa Angela», los que tuvieran algun reclamo que presentar deben hacerlo dentro de 20 dias á contar desde la fecha.—Julio 8 de 1892.—Juan B. Camozzi, Perú 680. j8v28

AL COMERCIO: PARTICIPAMOS QUE por terminacion de contrato ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Duhart, Hermanos y Cª, quedando á cargo del activo y pasivo los Sres. Duhart y Cª—Duhart, Hnos. y Cª.—OTRO: Refiriendonos al aviso que antecede tenemos el honor de participar al comercio que hemos formado una sociedad en comandita, bajo la razon social de Duhart y Cª para continuar con los mismos negocios de la extinguida, siendo socios comanditarios los señores D. Cárlos Bunge y D. Enrique Nuttall y solidarios los señores Felix Duhart y Nicolas L. Pereira, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio—Duhart y Cª. j20v27

AL COMERCIO Y A NUESTRA CLIENtela—Participamos á nuestros clientes y al comercio que desde la fecha, y ademas de nuestra casa de Remates y Comisiones en La Plata, hemos abierto otra casa en la Capital Federal, Piedad 372, destinada á toda clase de operaciones, muy especialmente á remates de campos, haciendas, fincas, terrenos, etc., asi como á las consignaciones de frutos del pais y cereales, los que recibiremos á comision, para venderlos en los mercados Central de Frutos, Constitucion y Once, en las mismas condiciones que los demas consignatarios. Por tanto, ponemos á disposicion de Vd. nuestra nueva casa, rogandole quiera dispensarnos su confianza, y ocuparnos en los asuntos que precisare en ambas capitales, federal y provincial, en donde estamos á sus ordenes muy atentos—Mariano Arau y Cia. j14v28

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que he vendido con esta fecha al señor don Enrique Conde la parte que tenia en el negocio de restaurant, en la calle Bolivar 330, en sociedad con el señor don Manuel F. Campos, quedando desde hoy desligado por completo de todo compromiso con dicho negocio. Por tanto, el que tenga que hacer algun reclamo puede presentarse en el término de 3 dias á contar desde esta fecha.—BjA. Julio 20 de 1892. Agapito Moreno.—OTRO—Aviso al comercio y al público en general que he comprado al señor don Agapito Moreno la parte que tenía en el negocio de restaurant en la calle Bolivar 330 en sociedad con don Manuel F. Campos, quedando dicho señor desligado por completo de todo compromiso con dicho negocio. El que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse durante tres dias á contar desde esta fecha.—BjA. Julio 20 de 1892.—Enrique Conde. j21v23

CONSTE POR EL PRESENTE AVISO que con esta fecha he vendido á los señores Domingo Rodriguez y Joaquin Francisco, la casa de negocio del ramo de fonda y café denominada «Fonda Española», de mi propiedad sita calle de Piedras 414 y 416; por tanto aviso al comercio y al público en general que el que tenga algun reclamo lo haga en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Julio 21|92—José Nuñez y Silva. j21v23

DOMINGUEZ, Montaña y Ca., REMAtadores y comisionistas, se ocupan de venta y compra de campos, casas, terrenos y comisiones de Bolsa, Piedad 383, escritorio 48 y 49, Union Telefónica 410. j1v1ag

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del pais, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. j8-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Londres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia—L. B. Supervielle y Cía., calle Piedad 311, frente á la Bolsa.—Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. c31-perm

LICORISTAS Y FABRICANTES DE vinos—Sócio al corriente de la fabricacion, con un capital de 2000 ps, pide una casa establecida despues de 3 años en el centro de esta ciudad con buena clientela; escribir correo restante á las iniciales L. J. núm 180. j21v23

MACKINLAY Hnos. SUCESORES DE Mackinlay y Zimmermann, Corredores y Rematadores. Se encargan de compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamiento de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general. Agentes de El Standard de Londres, para avisos. Escritorio San Martin 92 altos. j21-perm.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE por terminacion de nuestro contrato, queda disuelta desde el dia 3 del corriente mes, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Caballero, Lázaro y Cia., por separacion del socio comanditario Sr. Benito Muñoz, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Sres. Eustaquio Caballero y Pablo Lázaro, para continuar los mismos negocios de la extinguida firma. Al agradecer la confianza con que nos han honrado, esperamos quieran continuar dispensandola á nuestros sucesores.—Caballero, Lazaro y Cia. OTRO—Haciendo referencia á la circular que antecede, tenemos el honor de participar al comercio que hemos formado una nueva sociedad bajo la razon social de Caballero y Lazaro que tendrá por objeto continuar en esta plaza, los mismos negocios de la extinguida firma Caballero, Lázaro y Cia., de cuyo activo y pasivo nos hemos hecho cargo.—Lujan Julio 13|92.—Caballero y Lázaro. j21v23

RAMON F. LEDESMA, COMISIONISta y consignatario. Especialidad en frutos y productos del pais. Escritorio calle Rioja 748. Rosario de Santa Fé. j5v0a.

RAMON M. GOIG—PARTICIPA AL comercio y sus relaciones, que teniendo conocimiento que hay personas que, tomando su nombre, solicitan cantidades de dinero y otras veces [illegible] no se hace responsable de acto alguno [illegible]—Ramon M. Goig. j21v23

SOCIO CON POCO CAPITAL SE NEcesita para una industria de gran resultado [illegible] j22v24

UNO O DOS SOCIOS CAPITALISTAS que dispongan de 20000 ps se busca para una industria de grandes porvenir, por datos [illegible] escritorio de comisiones, Piedad 1061, de 1 á 3. j22v25

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE, [illegible] amueblado, Cerrito 53. j22v24

ALQUILASE CON PENSION O SIN [illegible]

ALQUILASE UNA BONITA CASA DE [illegible] vestibulo y cuarto de baño, [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible] solo, en casa de familia [illegible]

[illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEbles, para hombre solo, en casa de corta familia francesa, Suipacha 859, altos. j20v24

ALQUILASE EN LA CALLE CUYO 1853 piezas amuebladas y con pension para hombres solos. j21v23

ALQUILANSE DOS PIEZAS BIEN amuebladas y con balcones á la calle, para hombres, Piedad 1410, altos. j21v23

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA escritorios, juntas ó por separado, Defensa nº 128. j21v23

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, con una ó dos camas, para hombres, Defensa 128. j21v23

ALQUILANSE UNA SALA Y ANTEsalon esplendidamente amuebladas, balcon á la calle, buen aire, 2º piso, Rio Bamba 59. j21v28

ALQUILANSE TRES LUJOSAS PIEzas amuebladas, sala, salita y ante sala, posicion muy central, aparente para un medico, Corrientes 844. j17v23

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA de 3 ó 4 piezas, en barrios no muy retirados del centro, alquiler de 50 á 60 ps. dirigirse por escrito, Pozos 1073, N. G. j21v23

ATENCION—UN MATRIMONIO SIN hijos desea alquilar para el 31 de Julio un departamento ó una casa á 6 ó 7 cuadras de la Bolsa, dirigirse casilla de correo 207. j21v23

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS á 7 cuadras de la Plaza Victoria, Rivadavia 1315, el gran depósito Lavalle 915, otro Libertad 42, ocurrir á los mismos. j22v24

ALQUILASE LAS CASAS PIEDAD 1407 y 1413, desde 1º Agosto de 1892, tiene 15 piezas y negocio, para tratar Sarandi 1270, de 1 á 12 a|m—N. B. La casa tiene servicio de cloaca. j22v23

ALQUILASE UNA CASA INDEPENdiente propia para carpinteria, tiene un salon, tres piezas, cocina, palomar y gas, con bastante fondo, sita calle de Cuyo entre Gran Chaco y 2 Chaco, tratar Suipacha 824. j21v23

ALQUILASE EN CASA DE CORTISIma y decente familia, una sala con alcoba bien amuebladas, para uno ó dos caballeros formales, hay tambien disponible una pieza mas, Santiago del Estero 338. j24v25

ALQUILO EN LA CALLE DE VIAmonte 2041 una linda y lujosa casa de bajos con 8 habitaciones, cocina y cuarto de baño, toda con cielo raso de yeso, á la moderna, con gas y con tramway para todas direcciones, á la distancia de una manzana. Para verla y tratar Tucuman 2389 entre Ecuador y Nueva Granada. j21v23

ALQUILASE POR 40 PS UNA CASA, calle prolongacion General Viamonte entre 2 Serrano y Malabia [illegible] pisos de madera, cielo raso de yeso, etc. etc. Para verla, pedir las llaves en el almacen de la esquina, para tratar 305 Rivadavia, 2º piso. j22v20

CASA DE ALTOS Y BAJOS ESPLENdida, con 20 piezas, cochera etc., Piedad 1828 se ofrece en alquiler. j22v23

CASA SE ALQUILA EN 35 PESOS, calle General Soler 1504, las llaves al lado, tratar Independencia 2515. j22v24

CASA CON COCHERA SE DESEA ALquilar siempre que no quede muy lejos del centro, dirigirse por carta á E. M. Chacabuco 263. j22v25

CASA CHICHE SE ALQUILA CON 2 entradas, 7 piezas, cocina y demas comodidades, precio 55 pesos mensuales, ocurrir Pasco 40. j21v23

CASA SE DESEA ALQUILAR PARA fin de Agosto, de 10 á 12 piezas en buen estado sin ser de lujo, distante 6 cuadras lejos de la esq. Perú y Rivadavia, dirigirse Belgrano 2267. j22v24

CASA BAJA, SE ALQUILA RODRIguez Peña 122, tiene 7 habitaciones, etc., con gas, aguas corrientes y servicio de cloacas. Las llaves en la tienda esq. Piedad, para tratar Lima 11, de 4 á 5 de la tarde. j22v24

CASA PARA UN COLEGIO CATOLICO de niños y adultos pobres, se precisa entre los radios siguientes: de Talcahuano [illegible] Juncal y Paraguay, se dará la mejor garantia por su alquiler, ocurrir Santa Fé 1950. j21v23

CASA-QUINTA SE ALQUILA, RIVAdavia 6276, Caballito, compuesta de 11 piezas, aljibe, pozo, cochera, caballeriza, galpon, etc., terreno de 80 vs de frente por 120 de fondo, con jardin y huerta, tratar en la misma de 8 á 11 a|m. Precio 200 ps. j21v23

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN Y tres piezas sin muebles con ó sin pension Suipacha 1397. j20v28

GRAN CORRALON, MUY CENTRAL en la calle Corrientes 1065, se alquila uno con las obras de salubridad terminadas. Para tratar ocurrir á la Avenida Alvear 142. j22v24

GRAN CORRALON CON ALMACEN, situado Armonía y Salto, 1½ cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud, frente al mercado General Roca se alquila, tratar Chile num. 657. j22v24

POR PESOS 60 SE ALQUILA UNA CAsa de altos de 8 piezas, agua corriente y demas comodidades, Segunda Salta 167, tratar Salta 1671. j21v29

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, PERU 908. j21v23

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLAdas, á precio moderado, Florida 527. j21v25

SE ALQUILAN 2 PIEZAS POR 25 PS. San José 1431 altos. j21v23

SE ALQUILA GRAN TERRENO MUY central, con 4000 metros, Suipacha 1319. j20v28

SE ALQUILAN HABITACIONES AMUEbladas para caballeros, Victoria 1021. j18v17a

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 6 piezas, Rivadavia 3127. j10v23

SE ALQUILA UNA BUENA CASA ALta, Arenales esq. Laprida. j22v20

SE ALQUILA UN GRAN GALPON SE da fuerza motriz, Charcas 1839. j23v24

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO DEpósito para un negocio en el paraje mas comercial de la capital, Florida 668. j22v24

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsita de 2 ó 3 piezas. Dirigirse por carta á A. T. poste restante. j22v23

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia francesa dos piezas muy bien amuebladas, Talcahuano 483 altos. j22v29

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon y otra pieza chica con ó sin pension, Mejico 459. j22v27

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLAda con 1 ó 2 camas y una pieza amueblada, Sarandi 135. j21v28

SE ALQUILA EL LOCAL DE LA TIENda y merceria sita Viamonte 1620, para tratar en la misma nº 1630, á toda hora. j21v23

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS para señores solos con pension ó sin ella, calle Charcas 2375. j20v23

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO DEpartamento amueblado con todas comodidades, Cerrito 835. j18v26

SE ALQUILA UNA CASA CON UN galpon como para un taller. Calle Santa Fé Nº 1753. j10v23

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE Y ante-sala para escritorio ó matrimonio sin hijos, San Juan 2720, tramway á la puerta. j19v23

SE ALQUILA UN HERMOSISIMO ALmacen, con varias piezas y un gran sotano, Tucuman 341, tratar en los altos de 10 a|m. á 3 p|m. j10v26

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEblada, para dos amigos ó un matrimonio, con gas y baño, en casa inglesa, Esmeralda 656. j14v24

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE muy ventilada, amueblada ó sin muebles para hombre solo, único inquilino, Suipacha 1049. j31v23

SE ALQUILA UNA BARRACA CON Ó sin prensa, situada en Barracas al Norte á media cuadra del Riachuelo, darán razon Piedad 360. j21v30

SE PRECISA UNA CASITA DE 5 Ó 6 piezas, que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria. Dirigirse á U. T. Poste restante. j22v25

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato con 21 piezas todas de material, Lavalle 1161, entre Pasco y Rincon, Moreno 1701, darán razon. j22v24

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia muy tranquila 4 piezas con ventanas á la calle, propias para un matrimonio sin hijos, calle Charcas 464. j22v29

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASIta, Las Heras 1153 para tratar Cangallo 436 por las llaves Gallo 2276, fábrica de Venturini y Moro. j20v30

SE ALQUILA EN FLORES, UNA MANzana de terreno con una casa de 7 piezas, calle Ferro Carril y Payon, tratar Piedad 2336 en Buenos Aires. j21v23

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA nueva, negocio y familia por 60 ps mensuales [illegible] Medrano 1334 esq. Güemes, darán razon, Mejico 2467. j16v23

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA familia, Uruguay 1075, con 9 piezas, 2 bajas y [illegible]

SE DESEA ALQUILAR TRES PIEZAS [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UN DEPOSITO [illegible]

[illegible]

UN JOVEN ESTRANGERO DESEA ALquilar una pieza amueblada en casa de familia española ó del pais, cerca del centro de la ciudad, con comida si es posible, casilla correo 1533. j22v24

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA ESQUINA SE VENDE POR 5400 otra 6200, otra mas chica 2000 ps. Pasco 737 darán razon. j22v23

CHACRA EN QUILMES SE VENDE una, precio 25000 ps, con 2 casitas, Piedras 758, de 8 á 11 a|m y de 6 á 8 p|m. j21v23

CAMPO—SE VENDE UNA LEGUA DE campo superior para pastoreo, situado á seis leguas del Tandil, formando parte de los renombrados campos de San Lorenzo. Para mas informes Florida 440. j14v14a

EN ADROGUE SE VENDEN TERRENos situados en el centro del pueblo en fracciones al gusto del comprador á precio módico, tratar con el encargado en el hotel La Delicia. j20v24

HERMOSA CHACRA CON UNA GRAN casa, en San Isidro, se vende ó se arrienda una hermosa chacra en San Isidro, á 25 cuadras del pueblo del mismo nombre; compuesto su terreno de nueve cuadras cuadradas, toda sembrada de alfalfa y con todos los útiles necesarios de labranza, como ser, máquinas, arados, prensas, rastrillos, carros para bueyes y caballos. Una magnífica casa alta y baja con todas las comodidades, cuartos para sirvientes, cocheras, caballerizas, casa para peones etc. etc., todo en el mejor estado. Toda la chacra esta alambrada. Por informes y para tratar San Martin 121, escritorio 7. j20v21

SEPULCRO SE VENDE UNO EN EL Cementerio del Norte, recien construido, con frente de mármol [illegible], altar con columnas de mármol y dorado, todo de primer órden. Para verlo y tratar General Guido 481. j17v24

LICITACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Higiene. Llámase á licitacion por [illegible] para la provision de consumo de carbon [illegible] Los propuestas pueden presentarse en la Secretaria de este Departamento cerradas hasta el dia 3 de Agosto. Buenos Aires, Julio 15 de 1892. El Secretario. j17v31

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion [illegible]

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJO—[illegible] Buenos Aires, Julio [illegible] de 1892. [illegible] secretario. j15v1a

PERSONAS BUSCADAS

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia [illegible] 20 de 1892. El Gerente.

EL señor BERNABE CARDENAS DE [illegible]

PEDRO M. JAUREGUI DESEA VERÁ [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de dos [illegible]

SE DESEA VERLES PARA COMUNIcarles asuntos de interés [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE 2 niñas [illegible]

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE tengan [illegible] Junio de 1892.

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO—DE ACUERdo con el art. 4 del reglamento, solicitan ingresar como socios los señores W. Twing Bond, Rene Bigon, Alejo de Olarticoechea, Juan B. Mosrando, Jorge L. Gersbelum, [illegible] Hermann Hess, Abraham Sicardi.—Buenos Aires, Julio 21 de 1892—El secretario. j22v24

BOLSA DE COMERCIO—ASAMBLEA general Extraordinaria. Se convoca á los señores socios del establecimiento á una Asamblea General extraordinaria para el dia lunes 1º de Agosto del corriente año, á las 2 p. m. con el objeto de tomar en consideracion la siguiente solicitud presentada por mas de trescientos socios: «Buenos Aires, Julio 3 de 1892—Señor Presidente de la Cámara Sindical—Los que suscriben socios de la Bolsa de Comercio se presentan á la Cámara Sindical, pidiendole cite á asamblea con la mayor urgencia, para proponer se destine el fondo llamado de reservas y que pertenece á los socios, á la suscricion patriotica y popular para la compra de una torpedera que reemplace á la «Rosales»—Buenos Aires, Julio 14 de 1892—Alberto J. Gache, secretario. j15v1a

Compañia NACIONAL DE OMNIBUS: Se convoca á los señores accionistas á la reunion que tendrá lugar el 6 de Agosto próximo á los 4 p. m. en la calle Cerrito núm. 70, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y proceder como corresponda con los fondos existentes. —La Comision. j20v5a

Compañia TRAMWAY BUENOS AIres.—Segunda y última citacion—Por lo mandado en el art. 34 de los estatutos, se cita á los señores accionistas á la asamblea que tendrá lugar el lúnes 1º de Agosto á las 3.30 p|m. 1º para dar cuenta del estado de la compañia. 2º Presentar el balance de la sociedad. 3º Tomar las resoluciones que correspondan. Las acciones deberán ser depositadas en la gerencia de acuerdo con el art. 37. —BjA Julio 18 de 1892—El Secretario. j22v1a

Compañia TELEGRAFICA TELEFONIca del Plata—Con arreglo al artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el lúnes 25 del corriente á las 2 p|m. en uno de los salones altos de la Bolsa de Comercio—Orden del dia—1º Lectura de la Memoria y Balance General. 2º Aprobacion del dividendo propuesto por el Directorio. 3º Informe del Síndico. 4º Eleccion de 4 Directores y 2 Suplentes, en reemplazo de los señores Adolfo J. Bullrich, Juan José Mansilla, Augusto M. Ventury, G. Melhven y Ricardo Gowland y Manuel Dolz que han terminado su mandato. 5º Eleccion del Síndico y Suplente. Nota: Se recuerda á los señores accionistas que por el artículo 31 de los Estatutos, para poder obtener la entrada á la Asamblea deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Compañia, Reconquista 230, cinco dias antes de la que ésta tenga lugar—Buenos Aires, Julio 10 de 1892—El secretario. j10v26

EMPORIO ARTISTICO—SE PREVIEne á los accionistas que segun el título II art. 6º de nuestros estatutos que desde la fecha 15 hasta el 30 de este corriente mes, tienen plazo para abonar la 3ª cuota de sus acciones suscritas, vencido lo cual incurren en las penales que establece el art. 6 del mismo título antedicho.—El gerente. j20v31

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—No habiéndose depositado el número de acciones que señala el art. 21 de los Estatutos de la Sociedad, se cita por segunda vez á la Junta General de accionistas que tendrá lugar el dia Juéves 28 del corriente en los salones de la Cámara de Comercio en la Bolsa, á las 4 de la tarde. Orden del dia: 1º Presentar la Memoria del Directorio y Balance General de cuentas hasta 30 Junio de 1892. 2º Elegir tres Directores y un Suplente. 3º Elegir síndico y suplente de síndico. 4º Pedir la aprobacion del convenio á celebrarse con los acreedores locales de la Compañia—NOTA: Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que se hallen presentes á la hora señalada. De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos, y para conseguir la tarjeta correspondiente de entrada, los accionistas deberán depositar sus acciones cinco dias antes de la fecha de la asamblea, en la Caja de la Sociedad, Perú 83 altos.—Por órden: W. G. Whitehead, secretario.

REFINERIA ARGENTINA—DE ACUERdo con el art. 24 de los estatutos de esta sociedad se cita á los señores accionistas [illegible] asamblea general ordinaria para el viernes 29 de Julio á las 2 p|m en el local Piedad 581, altos.—Orden del dia:—1º Presentacion del informe de la comision [illegible] del balance del ejercicio vencido el 30 de Abril de 1892. [illegible] Tres dias antes de la [illegible] los señores accionistas deben presentar sus acciones en la secretaria de la sociedad para obtener el boleto de entrada—Buenos Aires, Julio 15 de 1892—La Comision Directiva.

SOCIEDAD MUELLES Y DEPOSITOS de La Plata—Invitamos á los accionistas de muelles y depósitos de la Plata á una reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 2 p|m. en la calle Piedad 383, escritorio 48 y 49, á objeto de acordar medidas de interes general para los accionistas—Enrique I. J. Dominguez. Daniel S. Poste, A. Lopez Lecube, Orestes Olazábal. j21v23

SOCIEDAD UNIONE E VENEVOLENza—Para conmemorar el 24º aniversario de la fundacion de la sociedad, se celebrará un gran baile el sábado 23 del corriente á las 10.30 p. m. en el salon social. Los señores socios que no hubiesen recibido las invitaciones podrán retirar sus tarjetas á la secretaria social, calle Cangallo 1309. —La comision. j22v23

SOCIEDAD ANONIMA del HIPODROmo y Féria de El Salado—El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el Domingo 31 del corriente á las 2 p. m. en el local de reuniones del Directorio, con el objeto de presentar el balance de fin de año y nombrar la nueva comision. Para tener derecho de asistencia y voto, deberán sujetarse á lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de los estatutos.—El Salado, Julio 15 de 1892. La comision. j17v31

SOCIEDAD CIVIL FILANTROPIA Argentina. No siendo posible reunir el quorum legal con los miembros de la actual comision Directiva de esta Sociedad, y estando concluido el edificio, se cita á los accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el Sabado 30 de Julio á las 7 p. m. en su local calle Cangallo 1242, con el objeto de nombrar la comision prescripta por el art. 31 de los Estatutos. Se recomienda la puntual asistencia. Buenos Aires, Julio 14|92. Vice presidente: Carlos Iñade. Patricio Gillar, secretario. j15v30

SOCIEDAD ANONIMA DE REMOLCAdores «La Veloz», calle 25 de Mayo 250. Se hace saber á los señores accionistas morosos la siguiente resolucion del Directorio [illegible] Julio 2 de 1892 Salvador E. [illegible], secretario.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SOM[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA LA CURUMA[illegible] Buenos Aires, Julio 3 de 1892 [illegible]

COMPRAS

ALHAJAS, BRILLANTES Y CHAFA[illegible]

ALAMBIQUE SE DESEA COMPRAR [illegible]

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA [illegible]

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA [illegible]

ATENCION SE COMPRA UNA [illegible]

ALTO—MOBILIARIO COMPLETO EN [illegible]

CASA SE DESEA COMPRAR, GRAN [illegible]

[illegible]

CASA QUINTA POR MODICO PRECIO [illegible]

COMPRAS—A LAS 4 BOLAS CUYO [illegible]

ESCRITORIO COMERCIAL SIMPLE [illegible]

FIERRO GALVANIZADO CANALETA [illegible]

JUEGUITO DE SALA DE 7 PIEZAS [illegible]

LIBROS, LIBROS, SOBRE TODOS LOS [illegible]

MADERAS DEL PAIS SE COMPRAN Lima 82.

MUEBLES SE COMPRAN PAGANDO [illegible]

MOBILIARIOS O MUEBLES SUELtos [illegible]

MUEBLES [illegible] USADOS LOS [illegible] 104 pagando buen precio. j17v26

MUEBLES EN BUEN USO POR GRAN cantidad [illegible] compra al contado [illegible] buenos precios, Suipacha 79. j16v24

MUEBLES O MOBILIARIOS COMpletos se compran, ocurrir á E. G. Entre Rios 875. j17v20

QUINTA BUENA EN FLORES O CAballito se compra, ps. hasta ps. 50,000. Dirigir ofertas á Godofredo Malm. Escritorio 9. Piedad 383. j22v23

SE COMPRAN CASCOS VACIOS SE paga buen precio, Rioja 789. j22v29

SE COMPRA UNA VICTORIA, BELgrano 2220, fábrica de carruages. j21v23

SE DESEA COMPRAR UN PERRO DE raza Terranova, San Bernardo ú otro. Ofertas á A. P., casilla del correo 526. j21v23

SE COMPRA UN MOTOR A GAS EN buen uso, fuerza de 1 á 2 caballos, San José 18 zapateria. j22v23

SE COMPRAN 4 LEGUAS DE CAMPO en la sesion 1ª de Cordoba ó Pampa Central, dirigirse á Roman Rosell, Buen Orden 160. j16v23

SE DESEA COMPRAR UNA SIERRA de cinta y un torno para madera usados, ocurrir á Chivilcoy aserradero á vapor, S. Parcero. j21v23

SE COMPRAN DE 12 Á 15 CUADRAS de terreno que estén situadas en el perímetro comprendido entre Belgrano, Olivos y San Martin, es inútil presentarse con precios fantásticos, Piedad 1374, de 2 p. m. á 5. j22v26

INSTRUCCION PUBLICA

ASPIRANTES A CONTADORES, PAra los exámenes de Octubre y de Marzo, se prepara, se garante el resultado, competencia acreditada, G. Castellanos, Suipacha 645 departamento 18. j19v26

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERcio 1162, director Gregorio Baslet, profesor normal. j15v24

CONTADOR PUBLICO, LOS QUE DEseen prepararse para rendir exámen en Marzo del 93, dirijirse á Alfredo Dighero, contador público Cuyo 1870. j19v25

FANNY BACKL PROFESORA CON TItulos de Alemania y Francia, teniendo algunas horas disponibles para dar lecciones de idiomas, aleman, francés, ingles y latin, solfeo piano, ocurrir por carta Cangallo 1276. j22v24

INSTITUTRIZ INTERNA, ALEMANA diplomada que sepa el francés, se necesita Esmeralda 664; para tratar de 10 a|m. á 2 p. m. j9v23

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método práctico y breve. Florida 428 altos. j4v5a

PROFESOR DE FRANCES, CONTABIlidad comercial, teneduria de libros, solfeo, elementos de piano. Lecciones á domicilio, dirigirse A. P. H. N. Lavalle 1995. j22v23

PROFESORA FRANCESA DIPLOMAda desea dar lecciones en casa de buenas familias, Reseña el francés, el dibujo la pintura y el piano segun los mejores métodos. Sta. Choillet, Avenida Montes de Oca 719. j19v20

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR lecciones á niños, puede tambien dar las primeras lecciones de dibujo y piano, dirigirse por carta María Cao, Piedras 883. j22v23

SE OFRECE UNA PROFESORA PAra dar lecciones de francés y pintura en casa y á domicilio, tambien pinta [illegible] retratos al cromo, [illegible] Cerrito 988. j20v26

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia del Sr. Manuel [illegible], se ha perdido [illegible] j20v24

BOLETAS EXTRAVIADAS—AL REcaudador del impuesto municipal D. Agustin Fontana, se le han extraviado varios paquetes, de boletas que importan una fuerte suma de dinero, correspondientes al 1er trimestre del año 1891, parroquia de San Cristobal, habiendo sucedido esto en el trayecto de Jujuy y Belgrano á Belgrano y Entre Rios en medio de los tramways de la Ciudad de Buenos Aires siendo aproximadamente las 12 y 1|2 p|m. Se ruega á la persona que las haya encontrado tenga á bien devolverla á dicho recaudador Méjico 2183, que será gratificado con largueza. j22v23

HABIENDOSE EXTRAVIADO EN LA Estacion Central un rollo con papeles de abogado, en el tren que salió de La Plata á las 3.20 a|m. y llega á las 4.35. Se ruega al que los haya encontrado los devuelva á la calle Cangallo 571, de 12 á 5 p. m. y será bien gratificado. j22v24

HABIENDOSE PERDIDO DOS LIBREtas de deposito en el Banco de la Provincia al nombre de la sociedad francesa de Socorros Mútuos; se ruega á la persona que las hubieran encontrado devolverlas en la calle Corrientes 837. —S. Languet, El Tesorero. j20v30jl

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia, bajo el nombre de Martha Masocho y numeros 197 y 1403 se ha perdido, se pide al que la haya encontrado la entregue en la oficina de depósitos en el mismo Banco. j16v17a

PENDIENTE SE HA PERDIDO UNO de brillante con rosetas, se gratificará bien á la persona que lo entregue al Grand Hotel, Cangallo 418, pieza 58. j22v24

RELOJ EXTRAVIADO—EN EL TRAyecto de las calles de San Juan y Piedras ó Piedras y Europa y de esta hasta Buen Orden y por Buen Orden hasta Artes y Corrientes, por Corrientes hasta Esmeralda y por esta hasta Piedad, por Piedad hasta Artes, se ha perdido un reloj de oro con cadena de [illegible], el que lo haya encontrado [illegible] devolverlo en la calle Buen Orden 1109, será gratificado. j22v24

SE HA PERDIDO SE SUPLICA Á la persona que haya encontrado una llave [illegible] el dia 19 de Julio, en el recinto de la Bolsa de Comercio fuera de ella, tenga la bondad de [illegible] á la gerencia de la Bolsa [illegible] se le dará una gratificacion. j21v23

ANIMALES EXTRAVIADOS

CINCUENTA PESOS DE GRATIFICAcion al que entregue [illegible] 2196. j22v20

COMPETENTE GRATIFICACION AL que entregue [illegible]

PERRA NEGRA CASTA TERRANOVA [illegible] j22v24

PERRO PERDIDO, MUY FINO, CANIche [illegible] Alsina 492 [illegible] j21v24

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZON, MOSTRADOR Y VIDRIEra [illegible] Moreno [illegible] j22v21

ATENCION ARMAZON DE VIDRIEras [illegible] Lavalle 1474. j22v24

ARMAZON SE VENDE POR CUALquier precio [illegible] j17v21

ALFALFA SECA—SE VENDE MUY [illegible] j22v27

ARMAZON SE VENDE UNO UTIL [illegible]

ATENCION—SE VENDEN LOS MATEriales [illegible]

ATENCION—SE VENDEN PARTICU[illegible]

ATENCION—JARDIN GARIBALDI [illegible]

A LAS FAMILIAS PARTICIPAMOS [illegible]

ARTICULOS PARA REGALO [illegible]

A LOS CONSTRUCTORES DE CLOAcas. Se vende por liquidacion [illegible] Peña Hermanos [illegible]

ATENCION—A NUESTROS CLIENtes de la capital y provincia [illegible] Peña Hermanos [illegible]

CARPINTEROS SE VENDEN VArias herramientas y bancos usados y sobrantes [illegible] Pasaje Sarmiento 42. j22v24

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de [illegible] Perú 440 á 450. s1-perm

CEDRO DEL PARAGUAY EN VIGAS y tablones se vende en la Fábrica Nacional de sillas, Córdoba 2719, á precios mas bajos que en cualquier otra parte. j17v23

COLORANTES SELLADOS DE LA oficina química «El Rubio», Maquí líquido y en granos, Tinta Bordalesa mayor y menor, E. Stockreisser, Moreno 2216, casilla 770. j19v28

CENTRO DE MESA DE BRONCE, MAcizo y oro, premiado en la exposicion de Milan con la 1ª medalla de oro, se vende en la calle del [illegible] 3338, J. M. Lopez. j22v24

CONAC JEREZANO—DE LAS CELEbres bodegas de Gonzalez, Byass y Cia., tiene el verdadero gusto de la uva, garantido legítimo, se vende por mayor en la casa de Polledo, Torres y Cia. Artes 50|62. j19v24

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, Tacuarí 236 y 238. a11-perm

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTIculos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos tan escasos artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. 06-perm

DIENTES ARTIFICIALES ECONOMIcos, 25 ps. cualquier dentadura en Cauchut 25 ps. Clínica de S. A. Pratto, Victoria 694, esquina Perú. j16v18a

DESGRANADORAS DE MAIZ A MAlacate para desgranar 200 fanegas por dia, sistema Marseilles, adams, introductores Agar, Cross y Ca. Defensa 124 y 138. j16v18a

FABRICA DE CALES, SISTEMA LUIS Cerrano de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio Corrientes 530 ó en el depósito Paseo de Julio 1980; Union Telefónica 534. j20v31jl

GRAN SASTRERIA DEL CENTRO LIquidacion de todas las existencias de invierno precios sin competencia, Chacabuco 317. j21v23

INCUBADORAS, CASA ESPECIAL EN el ramo, Paseo Colon 1047 al 1049. j23v23

INCUBADORA—POR QUERER ENsanchar los resultados alcanzados por la misma máquina en mayor escala se vende una barata, Moreno 1225. j16v24

JUEGOS DE SALA, COMEDOR Y DORmitorios de varias clases se venden baratos en el remate inglés, Suipacha 78. j19v24

LIQUIDACION—50 POR CIENTO DE rebaja—Gran surtido de trajes para hombres y niños—Sacos de Montagnac á 90 pesos y con chaleco á 45—Sobretodos cruzados que valen 50 pesos á 30—Aprovechen. Tienda y roperia «La Portuguesa», 348 Perú 350. j13v23

LOCOMOTORA NUMERO 324, TROcha ancha, tender, horno para quemar leña, freno automático, en buen estado se vende. Para verla en Barraca Peña, la barraca de Stewart, y para tratar Armonía 173, Constitucion; D. Abadie. j20v24

JUEGO DE DORMITORIO SE VENDE uno riquísimo y como nuevo, por mitad de su valor, Venezuela 30. j21v23

MADERAS USADAS DE TODAS CLAses y fierro galvanizado, puertas, ventanas, rejas de pesebres, cercos y madera nueva, á mitad de precio se venden, Moreno 2283. j19v24

MIL PESOS SE REGALARAN A LOS que prueben existir una tintura para cabello y barba igual ó superior á la mia; en la misma casa se trabaja en cabello y se hace cualquier clase de postizo.—Domingo d'Andrea, Buen Orden 705. j14v19a

NO MASCAÑAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 238. d30-perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 236 y 238. d30-perm

OCASION PARA LOS MILITARES en la calle Santa Fé 826 se venden varios uniformes de oficial, nuevos á precios de ocasion. j22v23

OJO VITICULTORES Y PERSONAS que deseen plantar viña norte-americana—En el viñedo Andres Rosso de Quilmes se venden 40000 parras de todos tamaños y 800000 sarmientos. j30v3a

PIANO FLAMANTE GRAN FORMATO moderno, se vende barato, Tucuman 1452. j18v27

PANTALONES—VEINTE MIL PANtalones por la mitad de su valor. Pantalones de 20 pesos á 10. Pantalones los de 16 pesos á 9. Pantalones los de 14 pesos á 8. Pantalones los de 12 pesos á 6. Tienda y roperia «La Portuguesa» 348 Perú 350. j13v23

RICO VESTIDO NEGRO TERCIOPElo [illegible] nuevo flamante, se vende por 125 ps, ha costado 200, para tratar á la planchaderia [illegible] 1969. j21v23

SE VENDE UN ARMAZON NUEVO, [illegible] 520. j21v23

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser Singer [illegible] 720. j21v23

SE VENDEN DOS CAJAS DE FIERRO [illegible] Santiago del Estero 1917. j19v24

SE VENDEN DOS BILLARES DE CA[illegible] j20v27

SE VENDE UNA PARTIDA DE CA[illegible] San José 1207. j21v25

SE VENDE LA INSTALACION COMpleta [illegible] Entre Rios 574. j19v24

SE VENDEN TRES PUERTAS DE NE[illegible] Moreno 2289. j19v24

SE VENDEN 200 CHAPAS FIERRO [illegible] Defensa 1525 [illegible] j23v25

SE VENDE UN BILLAR, UN MOStrador y todos los utensilios para un café [illegible] Bolivar 561 cuarto 4. j22v24

SE VENDEN O SE ALQUILAN LAS [illegible] j22v24

SEMILLA DE TABACO, EN LA CALLE Piedad 2482 y 2486 se vende semilla de tabaco, [illegible] á precios baratísimos. j19v27

SEMILLAS DE CEREALES EN LA [illegible] j18v24

SE VENDEN CHAPAS DE FIERRO [illegible] tejas de Marsella, [illegible] Belgrano 2802. j17v24

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTAN[illegible]

SE VENDE UN MOTOR DE 4 CABA[illegible] La Plata. j16v23

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN [illegible]

SE VENDEN PUERTAS Y VENTANAS [illegible] 24 Noviembre 469 [illegible]

SE VENDE UN JUEGO DE SALA FOR[illegible] Alsina 1317. j20v23

TALABARTERIAS, APROVECHEN [illegible] Alsina 821. j21v23

TAPICEROS, MARROQUIES SIN [illegible] Alsina 451.

TIERRA ROMANA SE VENDE [illegible] j17v21

TABACO — SEMILLAS DE TABACO Habano, Sumatra, Virginia y Negro de Brasil [illegible]

TRILLADORA, MOTOR Y DEPOSITO [illegible]

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLAse de impresiones [illegible]

TIENDA Y ROPERIA «LA PORTUguesa» establecida en 1866 [illegible] j?v24

VINOS FRANCESES—LA CASA AN[illegible] cosechero en [illegible] y Burdeos ha recibido un vino francés á 37 centavos el litro que se reparte á domicilio en damajuana [illegible] bordalesas. Tambien Moscatel, Priorato y Vinos [illegible] á 40 centavos el litro. [illegible] todas clases de vinos del pais y bebidas. calle Jujuy 101. j15v24

ZAPATERIAS, ECONOMIA 50 OIO, Alsina 451. j20v23

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANAS, COUPES, VICTOrias, Landeaus, Landolet y funebres, nuevos y de ocasion se venden, á precios módicos, para tratar ocurrir Junin 1073, á todas horas del dia. [illegible]v23

BREACK, TILBURY DE VUELTA ENtera y dockar se vende, Larrea 588. j20v23

BURRA—SE VENDE UNA BURRA mansa, R. Farrau, Cangallo 541, de 11 á 12 y de 2 á 3 p|m. j21v23

COUPE Y UN BREACK SE VENDE, Matheu 258. j21v29

CABALLO DE TIRO BUENO SE VENde barato, Rivadavia 3879, pieza 2. j21v24

CABALLOS SE VENDEN 5 Y 3 CARros de reparto, Caridad 482. j13v23

CABALLOS PARA CARRUAJES SOlos y yuntas en venta, Venezuela 788. j7v24

COUPE DE DOS ASIENTOS DE USO particular se vende, Piedad 1080. j19v28

COUPE NUEVO, 3 ASIENTOS SE VENde por 1200ps Gallo 1440. j19v23

CANARIOS BARATOS MUY BUENOS se venden, Rodriguez Peña 612. j22v24

CANARIOS SE VENDEN MUY BARAtos, Rodriguez Peña 613. j22v24

CHIVAS LECHERAS A 25 PESOS SE venden y cambian por secas. Gaona 68 Almagro. j19v23

COUPE SE VENDE PARA DOS PERsonas y de poco uso extrangero en 800 ps. Bolivar 979. j21v24

CABALLOS SE VENDE UNA YUNTA para landó de 1 mt. 60 cts., de pelo oscuro y un caballo alazan para coupé de 1 mt. 66 cts. de alto, Escuela de equitacion en Avenida de la República 296. j10v28

MILORD RIQUISIMO SE VENDE Uruguay 1339. j19v23

NOVILLOS Y BUEYES MESTIZOS EN condiciones para la exportacion se ofrecen, en el escritorio de los señores Herrera Ruiz Garat y Cª, calle de Florida 32. j22v29

OVEJAS SE VENDEN DE OCHO A diez mil, de clase superior, cerca de una estacion del F. C. del Oeste, el comprador tendrá derecho al campo que ocupan hasta fin del año. Ocurrase á R. S., Velez Sarsfield 41, Almagro. No se admite corredor. j20v25

PHAETON, EXPLENDIDA YUNTA de fuertes trotadores y sus correspondientes guarniciones se venden. Los caballos se darán á prueba, para que los interesados puedan apreciar sus cualidades. Verlos y tratar en la cochera Piedras 371 de las 10 a. m. en adelante. j20v23

SE VENDE UN CHARETTE NUEVO de 4 asientos, Centro América 980. j10v23

SE VENDE UN LINDO LORO pichon que habla, darán razon Cuyo 1309, en el fondo. j21v23

SE VENDE UN CABALLO NUEVO Y sano, que tira solo y en yunta, tambien es de andar, verlo y tratar Paraguay 2314. j22v24

SE VENDE UNA VACA LECHERA con 2 crias, recien parida, San Juan 40, Barracas al Norte. j21v27

SE VENDE UN COUPE, 2a BOLIVAR 297, para verlo y tratar en la misma. j21v25

SE VENDE UN AVESTRUZ CRIADO en casa particular, Gallo 2350. [illegible]

SE VENDE UN PERRO RATONERO, se da á prueba, 25 de Mayo 586 y 587. [illegible]

SE VENDE UN PERRO DE 4 MESES pura cria San Bernardo, General Mansilla [illegible]

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA muy bueno, se da á prueba, Castelli nº 202 [illegible]

SE VENDE UN PERRO PERDIGUEro y para el agua bien enseñado, Chile [illegible]

SE VENDE UNA VICTORIA NUEVA con 6 meses de uso, de inmejorable construccion y bajita á la moda, Córdoba 1687. j19v23

SE VENDE UNA CABRA AMA, CON cria de 2 meses, aparente para familia, verla y tratar San José 986. j17v24

SE VENDE UNA PERRA FINA DE raza reter epagnuel, perdiguera y un cachorrito de la misma raza, Zeballos 1026. j21v24

SE VENDEN VACAS MESTIZAS FInas, recien paridas y se vende el tambo con buena clientela, tratar y verlo Arenales 3042. j21v24

SE VENDE UN LANDO Y UN MILORD importados, garantidos casi nuevos, con guarniciones, ocurrir Caballeriza del Inca, Callao y [illegible]

SE VENDE UNA MAGNIFICA YUNTA de padrillos de tiro, garantidos, mansos y sanos se da á prueba, para verlos cocheria Cabral, Córdoba entre San Martin y Reconquista, tratar Victoria 570, altos, de 12 á 4 p|m. j21v23

SE VENDE UN CABALLO Y UN ELEgante carruaje de dos ruedas. El caballo es de sangre 7|8 pura, muy manso y de elegante porte. Dirigirse todos los dias de 8 á 10 a. m., Alsina 2081. j21v23

CAMBIO DE DOMICILIOS

BELISARIO S. GARCIA Y CIA, REMAtadores y comisionistas—Participan al comercio y al público en general que con motivo de haber traspasado con fecha 12 del corriente el local que ocupaban 216 Florida 218, han trasladado provisoriamente sus escritorios á la calle Charcas 747, donde seguirán atendiendo todas las órdenes que se sirvan confiarles. j16v23

DR. ENRIQUE A. SPANGEMBERG—Ha trasladado su estudio á Florida 34. j16v18a

JOSEFA T. DE GANDULFO, PARTEra, avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la calle Piedad 2874. j22v29

JOSE ALBESA, PINTOR, SE TRASLAdo de Independencia á Rivadavia 7330 en San José de Flores, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo de pintura. j13v29

LEGACION DE CHILE—ESTA LEGAcion ha trasladado su oficina á la calle [illegible] 180. Horas de despacho de 12 á 4 p. m. j20v28

LA señora ADELA G. DE DELANNOY y la señora Gros, avisan á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Piedad 1648 entre Montevideo y Rodriguez Peña. j14v31

SONAMBULA — ANITA CLARO VIdente, profesora de magnetismo, se ha trasladado de la calle Salta 1289 á Santiago del Estero 1734, pasando Brasil. j16v27

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDANSE CUATROCIENTAS cincuenta cuadras, del mejor campo en el Talar de Pacheco, estacion Benavidez, para invernadas y treinta cuadras para hornos de ladrillos, con los hornos, galpones, pisaderos, canchas, etc. pronto para trabajarlo, desvío del ferrocarril hasta la estacion Benavidez que esta cincuenta metros de los hornos. Para tratar Gallo 1792. j18v2a

CAMPO

CAMPO

CAMPO—SE ARRIENDAN 5 LEGUAS en [illegible] del mejor campo alambrado, poblado etc., etc. Tambien se venden las haciendas vacunas, caballar y lanar allí existentes. Para tratar Gallo 1792. j7v2a

INVERNADA—EN UN CAMPO ALAMbrado y muy pastoso, se arrienda á 40 centavos al mes por cabeza, por vacuno ó yeguarizo, se reciben hasta 10000 animales en grandes ó pequeños lotes, dirigirse á don Patricio Victory, estancia San Carlos, partido General Arenales, señor Larrea, La Leodolina ó al señor E. J. Byrne, Piedad 544. j18v26

PARA SALVAR HACIENDAS HAY campo muy pastoso en Junin, se arrienda por cabeza hasta Diciembre, oficina de Transacciones, Cangallo 833. j16v23

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas. Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 077 de 11 á 3 p. m. m22-perm

AFECCIONES DE LA PIEL VENEreas y sifilíticas, consultorio del doctor Martinez Buzzeo, Piedras 92 de 1 á 3. j9v11a

CONSULTORIO POLICLINICO ATENdido por los doctores Josué A. Berutti, Ignacio Allende, Arturo Billinghurst y Nicolás Ramallo, horas de consulta de 12 á 6, Cangallo 1086. j11v25

BAÑOS MARROQUIES DE LA señora Alfaras, dirigidos por el Dr. Gomez Peña, Chacabuco 1221. Cura rápida y segura de las enfermedades inflamatorias de la matriz, las de la piel reumatismo y parálisis. Con estos baños las personas no tendrán necesidad de viajar para ir á tomar baños de mar ó minerales, pues son superior á ellos. La casa tiene comodidades para alojar en ella á las enfermas que lo deseen hasta su curacion completa. j13v25

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1234. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 634, de 12 á 3 p. m. f27-perm

DUVIMIOSO TERRA — ABOGADO, Juncal 1041. Corresponsal en Montevideo, Dr. Andres Lerena. j15-perm.

DOCTOR MATEO VIALE, ABOGADO, atiende tambien asuntos en La Plata, domicilio y estudio Lima 339. j2v24

DR. CONSTANZO — CONSULTORIO de las enfermedades venereo-sifiliticas y de señoras, de 2 á 4 p. m. Buen Orden 230. j7v14a

DOCTOR MATEO VIALE, ABOGADO, atiende tambien asuntos en La Plata, domicilio y estudio Lima 339. j18v27

DR. VICTOR GSELL, MEDICO CIRUjano, horas de consultas de 2 á 4 p. m. Santiago del Estero 558. m25-perm

DOCTOR I. FULCO—ESPECIALISTA en las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 2 á 4 p. m. calle Zeballos 583. m10-perm

DOCTOR SANTOS VIVOT, MEDICO cirujano. Ha abierto su consultorio en la calle Tacuarí 930, todos los dias de 1 á 3 p. m. j22v6A

DR. JUAN D. Piñero—ESPECIALIDAD en enfermedades del estomago, hígado é intestinos, Victoria 1159: consultas de 2 á 3 p. m. j22v22a

DR. DRAGO, SE DEDICA ESPECIALmente al tratamiento de las enfermedades de la piel, venereas y sifilíticas, horas de consulta de 12 á 2 p. m. Cangallo 1041. j2-perm

DOCTOR MARTIN BUSTOS, EX-juez de 1ª instancia y ex-miembro de la Exma. Cámara de lo Civil, ha abierto su estudio de abogado, Viamonte 1191. j21v3ag

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias genito urinarias, consultas de 9 á 10 a. m. y de 2 á 3 p. m. Piedad 1010. j13-perm

DOCTOR MACKERN—716 CALLE GEneral Lavalle—Horas de consulta de 9.30 á 11 a|m para caballeros y 2 á 4 p|m para señoras para enfermedades de la *garganta, nariz y oidos*. j3v9ag.

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 736. a31-perm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO atiende especialmente el Dr. Puebla, Cangallo 1085, de 12 á 2 p|m. j13v9a

ENFERMEDADES NERVIOSAS atiende especialmente el doctor Cabred, consultas de 8 á 10 a|m. y de 2 á 4 p|m. Tacuarí 73 altos, todos los dias. j3v10a

ESTERILIDAD E IMPOTENCIA, VEnereo y sifilis; tratamiento nuevo eficacísimo, sin operacion y sin mercurio, Piedad 1223, primer piso, de 12 á 2. j5v23

ENFERMEDADES NERVIOSAS atiende especialmente el Dr. Hugo-Marcus de la facultad de Paris y Buenos Aires, consultas de 1 á 4, Florida 902. j16-perm.

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias martes juéves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a|m, calle Piedad 944. m29-perm

ENFERMEDADES SECRETAS — CUracion rápida, segura y radical por un sistema especial en el Instituto Médico del Doctor Ruiz Gutierrez. Maipú 149, consultas: de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. j3v28

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre, se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 877; horas de 11 á 3 p. m. Union telefónica 722. d23-perm

GABINETE OFTALMOLOGICO DEL doctor J. Gomez Peña, curacion radical, sin operacion y en pocos dias, de las nubes ó manchas de la cornea, queratitis, fístulas lagrimales, conjuntivitis catarral, escrofulosa y purulenta, [illegible] simulaciones simples, mixtas y difusas, debilidad del nervio óptico y otros muchos padecimientos que afectan á los órganos de la vision. Consultas gratis á los pobres, Juéves y Domingos, de 8 á 9 de la mañana. Particulares todos los dias de 12 á 1 tarde, Venezuela 1660. j15v23

JOSE MARIA GUTIERREZ Y [illegible] Ibarguren, abogados, estudio Libertad 709 de 12 á 4 p|m. [illegible]

AVISOS BANCARIOS

BANCO español DEL RIO DE LA PLATA — [illegible] no habiéndose reunido el número de acciones que se requieren con arreglo al art. 38 de los estatutos de esta sociedad para la asamblea semestral ordinaria convocada para el jueves 28 del corriente, queda celebrada. El Directorio ha acordado prorrogar el plazo [illegible] para efectuar el depósito de dichas acciones y recoger la correspondiente tarjeta de entrada hasta el 30 inclusive. Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el mismo artículo citado, la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de asistentes—Buenos Aires, Julio 18 de 1892. j19v29

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — Desde la fecha el Banco de la Provincia cobrará por giros sobre sus sucursales con arreglo á la siguiente tarifa:
Hasta $ 100, 3 dias vista $ 0.50 por libramiento, y por telégrafo . . . $ 1
De 100 hasta $ 5000, 3 dias vista $ 2.00 ‰ por libramiento, y por telégrafo . . . » 6 ‰
Por mayor cantidad 3 dias vista $ 2 ‰ por libramiento, y por telégrafo . . . » 4 »
En certificados por cualquier cantidad 1 ‰ por libramiento y por telégrafo . . . » 1 »
Sin perjuicio de los plazos establecidos las Sucursales pagarán los giros á presentación siempre que tengan fondos disponibles—Buenos Aires, 14 de Julio de 1892—El Secretario. j15v27

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la República Argentina—Licitacion de cédulas—Por disposicion del Directorio se llama á propuesta por las siguientes cantidades de cédulas de curso legal, con los cupones que se expresan, los que quedarán á beneficio del Banco:

Serie A	con cupon 1º de Octubre 1892	$	300.000
» B	» 1º de Enero 1893	»	215.000
» C	» 1º de Octubre 1892	»	21.000

Las propuestas deberán ser acompañadas de las cédulas ofrecidas, se recibirán hasta el 31 de Agosto á las 12 m. y serán abiertas en el mismo dia á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen. El Directorio se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta ó de aceptar solo parte de la suma pedida ó de la ofrecida en cada serie por los proponentes, sin que estos tengan derecho á ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 6 de 1892—W. Escalante, presidente—J. B. Iberr, secretario. j10v31ag

BANCO DEL COMERCIO. NO HABIENdose depositado el número de acciones que determina el artículo 27 de los Estatutos, de acuerdo con el artículo 28 de los mismos se convoca nuevamente á Asamblea General Ordinaria para el dia 4 de Agosto próximo á las 3 pm. en el local del Banco con los siguientes objetos: Lectura del acta de la Asamblea anterior. Presentacion del balance y de la memoria correspondientes al año que terminó en 30 de Junio ppdo. Acordar el dividendo á repartir. Elegir cuatro Directores y dos suplentes por dos años en reemplazo de los señores Francisco Meyer Gonçalves, Ruggero Rossi, Anibal Biosi y Lorenzo Pellerano, titulares, y del señor A. E. Bowen suplente que han terminado su mandato (el segundo cargo de suplente se halla vacante). Nombrar por un año los Síndicos, titular y suplente en sustitucion de los señores Manuel Z. Rojas y Luis María Saavedra respectivamente que han concluido su período. La inscripcion de las acciones para dicha asamblea queda reabierta hasta el dia 27 del corriente. B. A. 23 de Julio 1892 —El secretario. j22v27

BANCO DE CREDITO REAL—ASAMblea de accionistas—Se avisa á los señores accionistas que el dia 1º de Agosto próximo tendrá lugar la asamblea anual para considerar la Memoria del Directorio y demas asuntos comprendidos en la siguiente Orden del dia: 1º Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2º Lectura y consideracion de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1891-92. 3º Continuacion de las operaciones del Banco. 4º Transferencia al Banco de las propiedades del sindicato de Santa Fe. 5º Remuneracion al Directorio. 6º Eleccion de tres titulares y seis suplentes para integrar el Directorio. 7º Eleccion del síndico y suplente del mismo. De acuerdo con el art. 22 de los Estatutos, 5 dias antes de la asamblea los accionistas presentarán sus acciones en secretaría para obtener el boleto de entrada—Buenos Aires, Julio 19 de 1892. —El Secretario. j20v1a

BANCO DEL COMERCIO—DE ACUERdo con los artículos 31 y 32 de los estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea anual ordinaria que deberá celebrarse el lúnes 25 del corriente á las 3 p.m. en el local del Banco, con los siguientes objetos: Lectura del acta de la asamblea anterior. Presentacion del balance y de la memoria correspondiente al año que termina en 30 de Junio ppdo. Resolver sobre la distribucion de las utilidades líquidas. Eleccion de 4 directores y 2 suplentes por dos años, en reemplazo de los señores Francisco Mendes Gonçalves, Ruggero Rossi, Anibal Biosi y Lorenzo Pellerano, titulares, y del señor A. E. Bowen suplente, que han terminado su mandato. (El 2º cargo de suplente se halla vacante). Nombramiento por un año de los síndicos titular y suplente, en sustitucion de los señores Manuel Z. Rojas y Luis María Saavedra respectivamente que han concluido su período. Al mismo tiempo se hace presente, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, que para obtener la tarjeta de entrada los señores accionistas deberán depositar con lo menos diez acciones cinco dias antes de la fecha fijada. Buenos Aires, Julio 11 de 1892—El secretario. j11v25

BANCO DE ROMA Y RIO DE LA PLATA—Piedad 405/09—De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 7 Agosto próximo, en el salon de la sociedad «Unione Operai Italiani» Cuyo 1374 á las 2 pm., orden del dia: 1º Lectura del acta de la asamblea anterior. 2º Aprobacion de la memoria y balance del tercer ejercicio. 3º Distribucion de las utilidades. 4º Nombramiento de tres directores en reemplazo de los señores doctor Juan A. Boeri, ing. Miguel Barabino y Luis Gallotti que terminaron su mandato y dos suplentes en reemplazo del señor Antonio Bordoni que termina tambien su mandato y del señor Pedro Aliverti que pasó á director titular. 5º Eleccion de Síndico y Suplente, en reemplazo de los señores Juan B. Storni y Pedro Deuegri que terminaron su mandato. Se ruega á los señores accionistas manden depositar sus acciones en el Banco para obtener la tarjeta de entrada conforme al art. 28 de los Estatutos.—Buenos Aires, Julio 17 de 1892.—El Director General. j17v7a

BANCO español DEL RIO DE LA PLATA, 180 Reconquista 180—De acuerdo con los Arts. 33 y 35 de los Estatutos de esta Sociedad el Directorio convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el Jueves 28 del corriente á las 3 pm en el local del Banco con los siguientes objetos: 1º—Lectura y consideracion del acta de la Asamblea anterior y de la Memoria y Balance correspondientes al 11º semestre terminado el 30 de Junio último. 2º—Acordar el dividendo que habrá de distribuirse. 3º—Resolver sobre la oportunidad de autorizar al Directorio para comprar en las condiciones que juzgue convenientes, el derecho al 7 ojo de los beneficios del Banco que por el Art. 66 de los Estatutos corresponde á los socios iniciador y Fundadores de la Sociedad. 4º—Elegir cinco Directores por dos años en sustitucion de los señores D. Ramon Santamarina, D. Vicente Caride y Drs. D. Felipe Solá, D. Felipe F. Perez y D. Francisco Ayerza, que han terminado su mandato. 5º—Elegir asimismo dos Síndicos y dos Suplentes por un año para sustituir á los señores D. Leonardo Pereyra y D. Manuel Durañona cuyo cometido tambien ha terminado. Se recuerda á los señores accionistas que para poder asistir á la Asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco con diez dias de anticipacion. Buenos Aires, Julio 6 de 1892. j7v28

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA—El Directorio avisa á los señores accionistas que, no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que tenga lugar el 22 del corriente la Asamblea General Ordinaria, queda ésta postergada para el 8 de Agosto próximo, la que se verificará á las 3 1/2 de la tarde del dia indicado en el local del Banco, cualquiera que sea el número de acciones depositadas, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos. El depósito de acciones para poder asistir á dicha Asamblea, podrá hacerse hasta el 28 del corriente inclusive.—Orden del dia: 1º Lectura y consideracion del acta de la asamblea anterior. 2º Lectura de la memoria y del balance correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio pp'do. 3º Renuncia de los directores titulares señores Juan Manpas, y Edmundo Bellimare. Renuncia de los directores suplentes señores Machain y A. Santamarina. 4º Nombramiento de cuatro directores suplentes. Se recuerda á los señores accionistas que para asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco con anticipacion de diez dias de acuerdo con el Art. 358 del código de comercio. —Buenos Aires, Julio 14 de 1892—El Secretario. j9v8a

CAJA DE DESCUENTOS — BANCO [illegible] Asamblea General Ordinaria [illegible]

NUEVO BANCO ITALIANO—QUINTO [illegible]

AVISOS VARIOS

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE RIOS—Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del directorio, desde el 20 de Julio hasta el 20 de Agosto próximo, se pagará un dividendo de 8 % sobre pesos curso legal por accion y se cobrará al mismo tiempo la sexta cuota de cinco por ciento sobre las mismas acciones—Paraná, Julio 15 de 1892—Mariano Cané, secretario. Cobranza en Buenos Aires al agente señor Antonio Montes, Avenida de Mayo 66. j16v20ag

AVISO—SE RECIBEN YUNTAS DE caballos finos que tiren solos y en yunta, el dueño queda libre de gastos de manutencion y limpieza, para tratar Esmeralda 316, café francés, preguntar por Pelio. j16v27

CREDITO PUBLICO NACIONAL — Deuda Municipal consolidada—Se hace saber á los tenedores de bonos municipales, creados por ley nº 2674, que desde la fecha y hasta el dia 30 del presente mes se pagará en la tesorería de esta oficina el cupon correspondiente al primer semestre.—Buenos Aires Julio 12 de 1892.—El Secretario. j13v24

COMISION DE LAS OBRAS DE SAlubridad de la capital—Señálase el término de un mes á contar de la fecha, para la presentacion de los planos que aun faltan en el distrito 7º y un plazo que vence el 31 de Octubre próximo para la ejecucion de las obras domiciliarias en dicho distrito. El mencionado distrito está comprendido más ó menos, por las calles de Rio Bamba, Tucuman, Paraná y Juncal. A los propietarios que no dieren cumplimiento á esta resolucion se les aplicará con todo rigor las multas que establece el reglamento.—Julio 1º de 1892. j14v30

ESTANCIEROS — UN FABRICANTE de queso de gruyere desea contratar hasta 5000 litros de leche por dia, pudiendo contar con no menos de 2000 litros en invierno y las comodidades necesarias para la fabricacion, dirigir ofertas á las iniciales T. T. V. poste restante, capital. j22v24

HA SIDO ROBADA UNA LIBRETA de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Domingo Bonetti. j2v10A

M. D. RECIBI SU QUEJA, ES MUY injusta, siempre firme en propósito, deseo explicacion verbal, espero su resolucion—E. A. B. j19v23

OJO CONSTRUCTORES DE CLOACAS y acarreadores de tierra, se da tierra al carro Belgrano 1836. j19v3

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheses, tratamiento especial; consultas de 12 á 3, Tucuman 1617, Doctor Castaño. s28 perm

Vinicultores 50000 SARMIENTOS DE Viña Collina de cepas de Pinand, Cote Rouge y San Emilion que llegaron fin del mes con certificados consultar, venden J. Moreau y Tagliaferro, Defensa 27. j21v21

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 23 DE 1892

LA JUSTICIA DE LA PROVINCIA

Es posible que las leyes orgánicas de la Justicia en la Provincia de Buenos Aires requieran algunas enmiendas; pero lo que realmente se siente en todo su territorio, con los caracteres de las exigencias supremas, es la Justicia en la práctica, el agente justiciero de la sociedad, que garantice y haga eficaces los derechos individuales.

De eso debieran ocuparse preferentemente y en cumplimiento de sus deberes los Poderes públicos, en vez de gastar su tiempo en reformas interesadas, estériles, sin razon que las justifique.

De un extremo al otro de la Provincia, se escucha la voz irritada de una protesta continuada contra los procederes de las autoridades, rodeadas de un desprestigio acaso sin precedentes.

Falta la recta justicia de Paz, la policial, la municipal, invadidas por el político electoral, poseedor del detestable privilegio de hacer surgir el elemento peor conceptuado de la campaña, como es bien sabido, que alcanza un auge abrumador para la tranquilidad de las poblaciones.

Puede sentarse como regla general que la preocupacion prominente de las autoridades locales es la faena electoral, cumpliendo la consigna de mantener en esta ó de absoluta supremacía los resortes con que se ganan las elecciones sin pueblo y sin votantes. Y para ello se valen de la clase de gente.

Las poblaciones rurales, por razon de la índole de sus ocupaciones favoritas, y de su poca densidad, son sosegadas y poco exigentes; para que griten es necesario que el agua les llegue á la boca, que el oficialismo tire demasiado la cuerda, dañando sus intereses muy récamente.

Por esto es que cuando su protesta se deja escuchar, las cosas deben haber salido de punto—el caudillaje local debe haberse desbordado.

¿Y quién ignora cómo se manifiestan en la campaña situaciones de esa naturaleza? ¿Acaso es desconocido para alguien, que ellas son el patrimonio de grupos diminutos en que no faltan las gentes irresponsables, desacreditadas, aprovechadoras del puesto ó de la influencia que el favoritismo pone á su servicio?

Los atropellos se repiten, los robos cunden, el destrozo de los alambrados son el pan de cada dia, y todo es amparado por una impunidad sistemática.

¿Y por qué no se piensa en el mejoramiento de esa Justicia, que es la que mas inmediata y vivamente afecta á las poblaciones todas de la Provincia?

Las leyes no son malas; dejémoslas en paz y piénsese en hacerlas cumplir. Lo que falta, lo que el pueblo de la Provincia pide, lo que se le ha usurpado, es la Justicia administrada, garante de la propiedad y punto de apoyo del progreso y bienestar de las localidades.

Y remontándonos en el órden gerárquico, hasta los altos Tribunales, debe decirse que lo que falta son los Jueces independientes, cumplidores con sus sagrados deberes jurados, con bastante vigor en la conciencia para someter á los poderosos y á los débiles al régimen de la misma ley.

Doloroso es decirlo: la entidad respetable del magisterio judicial se desvanece en esta tierra y desaparece confundida en el séquito que sigue á las grandes influencias que concentran en sus manos todo el poder del Estado.

Debe repetirse cada vez que la ocasion llegue—que ese eclipse es manifestacion inequívoca de decadencia moral y síntoma de la decrepitud del sistema que para subsistir necesita abatir á los agentes consagrados de la Justicia.

Pocas semanas hace á que en el seno de la Legislatura de La Plata se formularon acusaciones gravísimas contra el personal de una de las Cámaras de Justicia, á propósito de un proyecto fulminante de supresion de la misma, aparecido inmediatamente despues de que ese Tribunal pronunció un fallo desagradable para el Ejecutivo. La coincidencia era elocuente y abrumadora.

Ninguna trascendencia tuvieron esas incriminaciones: pasaron como vulgares reyertas de la calle, con profundo menoscabo del prestigio que debe rodear al Poder judicial.

¿Cómo ha de acreditarse la personalidad del Juez en un país en que de tal modo se arrastra por los suelos su fama?

Consumado ese detestable escándalo, aparece la Suprema Corte con un proyecto suyo, pero oficialmente anunciado á la Legislatura, con mucha anticipacion, modificando la organizacion en los Tribunales, ó, con mas propiedad, suprimiendo uno de los Departamentos judiciales de la Provincia.

Con esa enmienda, entiende el jefe del Poder judicial que coloca á la Justicia en condiciones de [illegible] no la [illegible] que [illegible] mente al cuerpo de magistrados judiciarios.

[illegible]

No hay economías, pues.

Se busca la centralizacion ó la descentralizacion; obedece á alguna doctrina ó sistema la supresion? Tampoco, porque la supresion se limita á uno solo de los cuatro Departamentos, trasladándose la cabeza de su territorio jurisdiccional á La Plata.

¿Responde la reforma á un principio de mejor y mas rápida administracion de Justicia?

Puede ser, pero no descubrimos el fundamento de tal creencia; y menos si se recuerda que á la faz de la misma Corte acaba de ser revelada por el lado del descrédito á una de las Cámaras de la misma Plata, sin que á nadie se le ocurra promover un esclarecimiento en forma para reivindicar el honor del Poder judicial.

Digamos la verdad: esos proyectos son simples ligerezas, que no responden á ningun propósito meditado, á ninguna necesidad pública estudiada, á ningun sistema, en fin.

La descentralizacion judicial está consagrada por la Constitucion reiteradamente: es el régimen judiciario adoptado por los constituyentes del 73 y mantenido hace dos ó tres años por la Convencion reformadora, como resultado de un debate abierto especialmente sobre la materia. ¿Quién tiene derecho ó personería para destruir ese voto del pueblo, incorporado como precepto solemne á su carta política?

La descentralizacion judicial se funda en un principio reconocido y adoptado universalmente: los constituyentes del 73 tenian en su seno á las primeras ilustraciones del país y en esa época los funcionarios públicos sabian lo que hacian y tenian conciencia de sus actos.

En una Provincia tan extensa como la de Buenos Aires, la descentralizacion de los Tribunales es una cuestion que se resuelve por el simple sentido comun; la centralizacion es un verdadero atentado contra los intereses de la Justicia.

Ese rico territorio está destinado á encerrar millones de habitantes y á ver surgir pueblos y ciudades de vida propia como tales. La superficie territorial de Buenos Aires tiene la amplitud de una nacion.

Los progresos realizados desde 1873, en que se juró la Constitucion descentralizadora de los Jueces, hasta la época actual, justifican plenamente el voto sábio de la Convencion, que se ajustó á los elementos poderosos desarrollados y á las condiciones peculiares de la Provincia.

La poblacion ha aumentado en una fuerte proporcion, en ese corto lapso de tiempo, han nacido pueblos prósperos y han crecido los viejos.

¿Cuál será el desarrollo que alcanzará la Provincia dentro de 10 años, al cabo de un cuarto de siglo mas?

Téngase presente que los argentinos nos ocupamos todavía de constituir pueblos del porvenir, vaciándolos en los moldes autorizados que nos brinda la experiencia de las naciones maduras.

Y no copiamos servilmente su criterio, porque cualquiera que abra el mapa de la Provincia de Buenos Aires tenga noticia de la adaptacion de sus vastísimos campos para las grandes industrias agrarias, no concebirá otra organizacion judiciaria que la de la descentralizacion.

Ya no debiera ser permitido á nadie formar cuestion sériamente con ese asunto, fallado por la razon y pasado en autoridad de cosa constitucional juzgada.

Lejos de pensar en suprimir el Departamento judicial del Sud, es deber de todos observar con atencion el advenimiento de la oportunidad de crear otro, porque la poblacion se difunde y densifica sobre ese rumbo; en los últimos 15 años se ha producido una verdadera creacion portentosa de progreso en esa zona.

Quizás la distribucion del territorio en los cuatro Departamentos requiera algunas enmiendas que la perfeccionan, en virtud de los ensanches de la poblacion en el curso de los años transcurridos; sobre esto debiera versar la preocupacion reformista, pero, en cuanto al sistema mismo de la descentralizacion, ni un cabello de la cabeza. El progreso de la Provincia, ofícialmente estrechado, nos ha de pronunciar los gigantes á seguir de cerca los pueblos que se formen, con el juez que los ampare, la perspectiva es de creacion de mas Departamentos judiciales, en lugar de disminuirlos.

Es necesario que esta conviccion se arraigue definitivamente en la conciencia de la gran Provincia, y que cesen las travesuras molestas de los centralizadores sin doctrina.

¿No funcionan correctamente acaso los Tribunales de los Departamentos de la campaña?

¿Y por qué? ¿Porqué los Jueces son malos? y si esto fuese así ¿por qué se hacen malos nombramientos, por qué no los procesan y deponen, por qué la Corte no ejerce sobre ellos la alta superintendencia que le corresponde?

Y cumplan, pues, con su deber los que proveen de Jueces á la Provincia y los deben controlar en el ejercicio de su magistrio.

Basta de leyes y asegúrese en la práctica la justicia judicial, la justicia administrativa, la justicia policial, la justicia municipal: esto es lo que demanda desesperadamente la campaña de Buenos Aires.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia Telegráfica de Centro y Sud-América. (173 San Martin)

VIA GALVESTON

El ministro inglés en Marruecos

TANGER, Julio 22—Sir Charles Euan Smith, ministro británico en Marruecos, sobre cuya seguridad personal se abrigaban sérios temores ha llegado hoy aquí en el buque de guerra «Amphion».

Bismarck versus Caprivi

BERLIN, Julio 22—El *Hamburger Nachrichten* ha publicado otro artículo sobre la eleccion de Caprivi para la cancillería.

Formula contra Caprivi acerados cargos que alcanzan tambien aunque veladamente al emperador.

Gladstone en Hawarden

LONDRES, Julio 22—Gladstone ha llegado á Hawarden.

Se le hizo una entusiasta recepcion.

En honor á Colon

ROMA, Julio 22—El crucero «Giovanni Bausan» ha recibido órden de ir á Nueva York en el mes de octubre, para tomar parte en la celebracion del centenario de Colon.

Reclamacion persa

SAN PETERSBURGO, Julio 22—La Persia pide indemnizacion á Rusia á causa de la muerte de Persas en Bakú, pretextando que Rusia no tomó las debidas precauciones sanitarias.

Una boda

MADRID, Julio 22—Se ha efectuado la boda de la hija del expresidente del consejo de ministros y jefe del partido liberal, señor Sagasta.

El valor de los regalos, incluyendo un rico presente de la reina regente es de cerca de 200.000 pesos.

Blaine en Bruselas

WASHINGTON, Julio 22—Se dice que Blaine será solicitado para ir á Bruselas en calidad de miembro de la confederacion monetaria.

La epidemia

SAN PETERSBURGO, Julio 22—El cólera ha aparecido en Nijni-Novgorod, ciudad situada sobre los rios Volga y Oka á 265 millas por ferrocarril al E. N. E. de Moscow, con poblacion de 70.000 habitantes.

Aquí es donde se celebra la gran feria anual en que se cambian mercaderías por valor de [illegible].

La duracion del cólera será causa [illegible]

[illegible]

rio Oka á 85 millas al S. S. E. de Moscow.

Dos muertos ha causado la epidemia en otro pueblo cerca de esta ciudad y dos mas dentro de ella.

El cólera aumenta en Saratov, sobre el rio Volga.

El número de víctimas en Samara, tambien sobre el rio Volga, es cada dia mayor.

En Astrakan la mortalidad decrece.

Bolsa de Londres

NUEVA YORK, Julio 22—La revista del *Herald* de la bolsa de Lóndres dice que el dia de ayer estuvo mas animado.

Los títulos extranjeros cerraron firmes.

El dinero sin ofertas y las letras escasas.

Las barras de plata cerraron á 39 7/16 peniques. En Nueva York su precio fué de 89 1/4 centavos.

(Agencia Havas)

BUDA-PEST, Julio 22—El movimiento separatista adquiere diariamente mayores proporciones. En diferentes localidades de Hungría se han celebrado en estos dias manifestaciones hostiles á la union con Austria.

CATANIA, Julio 22—La erupcion del Etna continúa con la misma intensidad. El pánico aumenta en las poblaciones amenazadas por los torrentes de lava, que siguen descendiendo con gran fuerza por los flancos del volcan.

WASHINGTON, Julio 22—El señor F. Douglas, encargado de negocios de los Estados Unidos en Atenas, ha sido nombrado con carácter de ministro plenipotenciario en Madrid, en reemplazo del señor Burdgrubb.

RIO JANEIRO, Julio 22 (tarde)—La cámara de diputados ha votado en tercera lectura la amnistía para todos los deportados políticos. La misma cámara ha aprobado en primera lectura el proyecto de ley convirtiendo las obligaciones de 4 ojo á oro en obligaciones de 5 ojo á papel.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Julio 22—Anoche falleció D. Melchor Concha Toro, distinguido estadista chileno.

Fué senador y diputado en varios períodos, Ministro de estado y una verdadera especialidad en cuestiones de hacienda. Su muerte es generalmente sentida. Se han decretado funerales por cuenta del estado.

Se le harán los honores correspondientes á general de brigada por los importantes servicios prestados al país.

—Tambien ha fallecido D. Pedro Nolasco Vial.

VALPARAISO, Julio 22—Anoche, como en el fallecimiento de Matta, en Santiago, algunos dictatoriales lanzaron palabras groseras á las personas que acababan de acompañar los restos de Molinas al templo del Espíritu Santo.

La indignacion fué general y costó mucho trabajo á la tropa contener á la multitud que quería estrangular á los provocadores. Estos fueron conducidos á la policía, pero salieron en libertad, obligándose á presentarse hoy al juzgado. Estos individuos negaron haber cometido semejante falta.

—Hoy se verificaron los funerales del contraalmirante Molinas. Revistieron suma magnificencia.

Media poblacion vió desfilar el cortejo.

En el cementerio se pronunciaron discursos en nombre del congreso, del ejército y la marina.

—Cambio. Las ventas para la próxima mala á 18 1/4.

IQUIQUE, Julio 22—La influenza se ha extendido por toda la provincia.

—Ha sido muy sentida la muerte del contraalmirante Molinas.

—La escuadra de evoluciones ha tenido la bandera á media asta. En los marinos ha causado dolorosa impresion el fallecimiento del que fué su querido jefe.

LIMA, Julio 22—Varios cataratas continúan apasionándose de la calificacion de los diputados y senadores recientemente elegidos.

MONTEVIDEO, Julio 22—Continúan los diarios analizando y discutiendo el mensaje del P. E. sobre la cuestion financiera y proyectos anexos en general.

La opinion pública es adversa á esos proyectos.

—Vuelve á agitarse nuevamente la cuestion de los verdaderos con la junta administrativa, temiéndose se produzca otra huelga.

—Dícese que el comandante Ayala jefe político de Minas, será separado de su puesto.

—Ha empezado á llegar al departamento de Tacuarembó, de regreso del Brasil, gobiernos de individuos que habian ido á formar en las filas de los federales, republicanos. La mayor parte son del Queguay.

—Dieron principio hoy nuevamente los trabajos para la extraccion de los restos que se dice hay dentro del casco de la fragata española «Ntra. Sra. de Loreto». Para la extraccion del barro se ha traido una poderosa bomba de Inglaterra con la que se han reanudado los trabajos.

—Con procedencia de esa, llegó hoy el doctor Frías, ministro de la república en esa capital, viene por asuntos particulares.

—En el paraje conocido por «El gigante», departamento de Canelones, se ha cometido un horroroso crimen. La víctima es un conocido vecino del referido paraje, llamado Rufino Santos, que fué encontrado atado á un árbol con una piola nueva y acribillado á puñaladas hasta formar un total de 21, todas ellas de carácter mortal. Cuando la policía se trasladó al sitio del suceso, principiaron las indagaciones, que hasta el momento no han dado mas resultado que la captura de varios individuos sospechosos, que niegan toda participacion en ese crimen.

Supónese que los móviles del asesinato sean el robo, pues Santos poseía algun dinero, producto de la venta de un ganado, cuyo dinero ha desaparecido. Este individuo habia sido ya prendido tres veces por creérsele complicado en el asesinato Traversi y hacia pocos dias que habia salido de la cárcel: sospéchase que sus asesinos sean sus mismos cómplices en otras fechorías y en el crímen de la familia Traversi.

—El gobierno ha resuelto conceder la autorizacion solicitada por el consejo de higiene pública para adoptar de acuerdo con la junta de sanidad, medidas tendentes á cortar la introduccion del cólera en esta república.

—La comision permanente celebró sesion hoy bajo la presidencia del Sr. Idiarte Borda. Solamente se dió cuenta de los asuntos entrados y fueron elegidos para componer la comision de cuentas los Sres. Idiarte Borda, Juan José Segundo y Gregorio Sanchez.

—El presidente del senado manifestó en la sesion de hoy que habia pasado á estudio de la cámara de representantes el mensaje financiero del P. E. y los proyectos de ley que lo acompañan.

—La comision de hacienda de la cámara de diputados se ocupó hoy de la solicitud de la comision liquidadora del Banco Inglés, referente al pedido de moratorias por un año. Despues de un largo cambio de ideas quedó resuelto que solo se otorgarian cuatro meses de moratoria en lugar de un año de prórroga como se solicitaba.

La reduccion del informe ha sido confiada al Dr. Antonio María Rodriguez esperándose que la cámara lo sancionará.

—Con procedencia de Rio Grande llegó hoy el patacho nacional «Agraciada», que salió de aquel puerto el 7 del corriente y fué sorprendido por el temporal que reinó en estos dias en alta mar.

El capitan de este buque ha encontrado al vestigios de los botes y balsas en que iban embarcados los náufragos de la «Rosales».

—En acuerdo de ministros se trató hoy del cambio de algunos jefes políticos.

—En Punta de Indio se encuentra encallado, en grave peligro, un vapor inglés, procedente de Liverpool, con destino á esa, con cargamento de materiales para ferrocarriles.

Los vaporcitos del tráfico «España», «Uruguay» y «República», salieron del puerto con destino á aquel paraje.

En el «República», va el teniente Cabeza, ayudante de la capitanía del puerto.

Hasta este momento no ha sido posible saber el nombre del referido vapor, ni se tienen mas noticias del peligro en que se encuentra, pues aun no han regresado los vaporcitos que salieron á auxiliarlo.

—Un tren del ferrocarril del Norte, que venía de la barra de Santa Lucía conduciendo vagones de carga, descarriló á la altura de la estacion Lecoq, en un trayecto de dos cuadras.

No hubo desgracias que lamentar, solo sufrió destrozos un vagon cuyo volcamiento produjera el descarrilamiento.

—El gobierno ha resuelto comisionar al general Fortunato Flores para que se traslade á Europa con el fin de estudiar los armamentos mas perfeccionados que están en uso en los ejércitos de Francia, Italia, Austria y Alemania. Despues de conocido el informe que dirigirá al gobierno el general Flores se le autorizará para que haga compra de algunos miles de fusiles y algunas piezas de artillería, que serán destinados á renovar el armamento que tiene en uso el ejército oriental.

—Segun datos de la direccion de estadística general la entrada de pasajeros é inmigrantes á Montevideo procedentes de Europa y Brasil, durante junio pasado, asciende á 557, mientras que la salida para el mismo destino asciende á 917.

—Los negocios de bolsa continúan en la mas completa calma, cédulas série A 25, deuda interior 25.80.

PARANA, Julio 22—El obispado de esta ha elevado al ministerio del culto las propuestas para integrar el cabildo eclesiástico de esta diócesis. Se proponen: para dean, al Dr. Pantaleon Gayoso, actual provisor; para archi-dean, canónigo Tisidré; canónigo penitenciario, á Quintin Velasco; canónigo magistral, Salvador Echegaray; canónigo lectoral, Domingo Toujas; canónigo de merced, Mariano Roedo, y primer medio racionero José Yañi.

—La aduana de esta ciudad ha recaudado durante el primer semestre del corriente año 124.456 pesos 10 centavos oro sellado.

—La funcion dada anoche en el teatro por la compañía que en él actúa y cuyo producto se destina á aumentar los fondos para comprar el nuevo buque, dió espléndido resultado. Háse sacado al rededor de tres mil pesos.

Síguese suscribiendo en todos los departamentos.

SAN JUAN, Julio 22—Ayer fué puesto en libertad D. Ramon Barrera, preso durante un mes por órden de la cámara de diputados, por haberse presentado denunciando cargos graves contra el gobernador de la provincia, sin que dichos cargos fuesen tomados en cuenta por la cámara.

MENDOZA, Julio 22—Trátase de hacer trasladar en el «Presidente Pinto» á Valparaiso, los restos de Martinez Rozas, depositados en el consulado chileno aquí.

—El sábado tendrá lugar un concierto con el concurso del club de Esgrima á beneficio de la suscricion de la nueva «Rosales». El domingo y lúnes habrá una Kermesse en la plaza Independencia con el mismo objeto.

—El tiro nacional organizará un concurso con el mismo fin. Las suscriciones levantadas alcanzan á mas de cinco mil pesos.

ROSARIO, Julio 22—El Banco Inglés y Rio de la Plata, está activando la liquidacion de créditos pendientes para reabrir sus operaciones en los primeros dias de agosto próximo.

—Malas noticias de la campaña á causa de la falta de lluvia.

Temese la pérdida de algunas sementeras.

—El doctor Magner adquirió 15 leguas de campo en el departamento de General Lopez, las dedica á la colonizacion.

ROSARIO, Julio 23—Vendiéronse 3.000 bolsas de trigo á 8.50 y varios lotes de maiz á 5.70 y 5.80.

Salieron el vapor «Freda», con 700 toneladas de maiz para trasbordar en esa.

Vapor «Amadeo» 8130 bolsas trigo tambien trasbordó vapor «Walshson» con 22 mil bolsas trigo y maiz San Vicente, vapor «R. Italia» 6.000 bolsas de trigo á Pelotas.

BOLETIN DEL DIA

SUSCRICION POPULAR

EN LAS OFICINAS DE "LA PRENSA"

PARA LA NUEVA CAZA-TORPEDOS

		Papel	Oro
Suma anterior	ps.	10 774 80	296
» recibida ayer	»	168 00	—
Total	»	10 942 80	296

E. Bonifacio y Cª 50, Juan J. Biedma 20, Josefa S. de Biedma 10, María A. Biedma 5, María S. Biedma 5, Narciso, Adela C. Jorge, Alfredo y Héctor S. Bengolea 10, Alejandro Pineo 10, Lorenzo A. Muzio 10, Francisco S. Cañas 5—Total, 125.

Mercado del centro—Suscricion levantada por Francisco de Facio.

Francisco de Facio 5, Pedro de Facio 5, Miguel Garcia 5, Domingo Monteverde 1, Luis Ferrogno 2, Pedro Marcelo 2, Juan Baran 1, José Solari 1, Luis Casagrande 1, Andrés Lázaro 2, Juan Bertolin 1, Juan Garcia 2, Augusto Barnao 2, Juan Bagliolo 2, Cárlos Capurro 2, José Fernandez 1, José Pifano 1, Daniel Cassoboni 1, Santiago Magliore 1, Juan Solari 1, y Agustin Pozzo 2, Juan Nicolini 1, Alejandro Casella 1, Tomás Saavedra 1—Total 44.

Para la familias de los náufragos

Suma anterior	ps.	1 042 55
» recibida ayer	»	196 00
Total	»	1 238 55

Josefa S. de Biedma ps. 10, Juan J. Biedma (hijo) 1, Fortuna R. de Biedma 1, Ana Biedma 1, Narciso L. Biedma 1, Teresa O. de Recalde 1, Juan J. Biedma (padre) 1, Petrona Biedma de Castro 1, Juana Biedma de Haynes 1, Elisea A. M. Rodriguez 1, Luis A. Burgos 5, Luis P. Burgos 5, Rafaela L. de Burgos 5, Juana Torres 1, Ciriaco, Hortencia, Raimundo, Juan y Luisa Ibarguengoytia 20, José M. Cañas 5, Luis Castellano (hijo) 5, F. A. 1, C. A. 1, P. Urquiza 1, Fernando Schleisinger 20, Juana de Schleisinger 2, Catalina S. de Figarol 2, María Opoca 1, Pedro Lavigne 2, María S. de Lavigne 1—Total 97 pesos.

Personal docente y alumnos del colegio internacional—Cárlos Alberto Porchietti 20 pesos, Delfina L. de Porchietti 10, Albertina Porchietti 1, Italia Porchietti 1, Gema Porchietti 1, Eduardo Salviati 2, José M. Suarez 2, Luis M. Raviol 2, Juan Franchi 2, Vallejo de Vegas 1, Tobías E. Guerra 1, Luis Delage 1, I. Tugal 1, Gonzalo Menendez 1, Eugenio Brossia 1, Juan Resasco 1, E. Huguet 1, J. D. Duffiagues 0.60 centavos, Clemente Greppi 0.70, Arturo Lazurriaga 0.50, Abraham Cabrera 5 pesos, Francisco Thelin 4, Juan Costa 1, Gervasio Robles 2, C. Bernabé Pereyra 1, Julian D. Fernandez 1, Juan Lacloni 1, Juan Narbando 0.50, Juan C. Rolling 1, Francisco Pita 1, Pedro Genta 0.50, R. Sanchez 1, A. Sanchez 1, José Rezzi 0.50, Maximiliano Cabrera 1, Rufino Anido 2, Luis Ganduifo 0.50, Alberto Dominguez 1, Luis Ratti 0.50, Pedro Mendilaharzu 0.50, Rodolfo Vazquez 0.50, H. Ponce Castañon 2, Juan Sycardi 0.30, Adolfo Zamaruga 0.50, Francisco Vicenzi 0.30, Cárlos Rebello 0.50, Enrique Sangulnetto 1, Enrique Uricq 0.20, Francisco Columbo 0.30, Cárlos Defferrari 0.20, Arturo Sturla 0.50, R. Mascheroni 0.50, N. Novaro 0.20, Eugenio Berazain 0.25, P. Nencini 0.20, Domingo Lombardi 0.50, Emilio Gacheti 1, Cárlos Ganduifo 0.40, Luis Castiglioni 0.20, A. Ciolina 0.20, A. Jadau 0.25, A. Pelufo 0.50, Enrique Pinto 0.50, Pedro G. Tuñon 0.50, E. Nivetro 0.20, Rodolfo Diz 0.20, Egisto Ratti 0.20, Miguel Thichizola 0.20, Enrique Groppo 0.50, Cárlos Albistur 0.50, Pascual Callgari 0.30, José Bertolá 0.20, Félix Finino 0.50, R. J. Benitez 0.40, Atilio Giobbio 0.50, Emilio Cortés Neves 0.50, Fausto A. Delgado 0.50, E. Casinari 0.20, Adolfo Briasco 0.20, Juan San Miguel 0.20, Francisco Laleri 0.20, Benito Fugari 0.20, Sixto Iglesias 0.20, L. Grasso 0.20, L. Rezónico 0.20, S. Chichizola 0.50, L. Descalzi 1, Pedro Pegarari 0.20, José María Petegello 0.30, Juan Ponti 0.25, Juan Rivera 0.40, Serafin Gallino 0.50, Cárlos Gueria 0.20, Jaime Forteza 0.20, José Berisso 0.20, L. Genochio 0.50, Manuel Olano 0.25. Total 99 pesos.

Los voluntarios del 1º

El Sr. Thwaites continúa recibiendo adhesiones de los soldados y clases del batallon 1º de voluntarios que donan el sueldo y prest que se les adeuda, con destino á aumentar la suscricion para la compra de un nuevo caza-torpedero.

Francisco Barbosa soldado, Ricardo Barbosa, Jacinto R. Carballido, Ricardo de Monasterio, Gregorio Mena, Enrique Palacios, Guillermo Martin, Emilio Kinkelin (hijo), Julio Raz, M. J. Rojas, Cárlos Beccar Varela cabo 2º, Antonio Piñero, Ramon Basoldado, Teófilo Hurlin, Josué Parody, Ernesto Villanueva, Eduardo Carbones, Máximo Villafañe cabo 2º, Emilio Dávila cabo 1º, Rodolfo Coronel, Ramon Otárola (hijo), Ramon R. Rojas, Filemon Cabanillas, Andrés Baraldo (hijo) cabo 1º.

En las oficinas de LA PRENSA se reciben hasta el lúnes próximo, para el Sr. Ricardo Thwaites, la adhesion de los demas voluntarios.

Víctimas del naufragio

Los nombres de los diez marineros que á última hora fueron trasbordados de la barca «Ushuaia» á la «Rosales», pocos momentos antes de hacerse á la mar y que se cree han perecido en el naufragio, son: Lorenzo Delande, José Caballos, Luis Gimenez, Luis A. Ceballos, Narciso Torres, Urbano Córdoba, Servando Urquiza, Froilan Gomez, Benito Araupies y Teodoro Perez.

Esta nómina no se habia publicado hasta hoy.

Sus domicilios hasta hoy, no se ha podido averiguar, pues se trata de marineros que en su mayor parte, desde hace muchos años, vivian en los buques de la escuadra.

Matinée musical

De conformidad con lo solicitado por los Sres. L. G. Bilcarce y A. Fonrouge, la intendencia ha resuelto ceder el salon municipal de Belgrano, á una comision de aquella localidad, para verificar en él el 31 del corriente una matinée musical á beneficio de las familias de los náufragos de la «Rosales.»

La suscricion levantada en la Boca del Riachuelo, por el gerente de la sucursal del Banco de la Nacion Argentina, señor José B. Huergo, para la reposicion de la «Rosales», ha dado el siguiente resultado:

Sucursal de la Boca 122 pesos; id Chivilcoy, por el gerente Sr. Ramon E. Marquez 70; id Diamante, por el gerente Sr. Rodolfo N. Malmierca 150; Pergamino, por el señor Leopoldo Moreira 293; Paraná, por el señor Celesio Jassement 373; Dolores, por el Sr. Federico Gromi 75; Belleville, por el Sr. Pedro Mones Ruiz 480.

En el San Martin

Brillantísimo aspecto presentaba anoche el teatro de San Martin, con motivo de la funcion que habia organizado la comision de señoras presidida por la Sra. Carolina L. de Pellegrini y cuyo producto se destina á aumentar la suscricion nacional para la adquisicion de la nueva torpedera «Rosales».

Todos los palcos y localidades estaban ocupados por las familias mas distinguidas, entre las que se veian las de Atucha, Holmberg, Gren, Avellaneda, Cristophersen, Victorica, Alvear, Tornquist, Galeano, Alzaga, Armesto, Bemberg, Bordier, Cordero, Oroño, Zeballos, Pellegrini, Favier, Quintana, Saia, Mitre, Udaondo, Terrero, Madero, Meyer, Martinez de Hoz, Ocampo y otras cuyos nombres no retenemos.

Se cantó la aplaudida opereta «El Recluta», con honores de ópera séria por el carácter de sus motivos desarrollados con vigorosa instrumentacion y efecto grandioso de las masas corales, como pudo notarse en el final del primer acto, cuya marcha fué muy aplaudida.

Los honores de la noche correspondieron á la señora Bonazzo, quien cantó con su correccion acostumbrada la bella romanza del 2º acto y las demás piezas en que tomó parte, y al señor Cesari que interpretó con mucha delicadeza y colorido la conocida romanza de Rotoli «La mia bandiera», cantando ademas á instancias del público el stornello «A suon di baci». Iguales muestras de aprobacion mereció el señor Fosi en la bella romanza de Gounod «Adieu mignonne».

La ópera dejó satisfecha á la distinguida concurrencia tanto por su conjunto como por la propiedad escénica con que fué presentada en trajes y decoraciones, algunas de ellas nuevas.

Esta noche se repite la bella opereta «Doña Inés», en la que se distingue notablemente la señora Bonazo.

Círculo de Armas

Suma anterior publicada, pesos 45.465,70, recolectado por la empresa constructora de obras de salubridad J. B. Médici, 719.40, Banco Aleman Trasatlántico 500, G. E. Maschwitz 50, Banco Español 1000, general J. J. Garmendia 100, Francisco Madero 200, Nicolás Bonwer 100, Rodolfo Gimenez 100, César Ramella (por club pelota y esgrima) 180, José Luis Bustamante 50, Francisco C. Bustamante 50, Melchor Bustamante 50, Alberto Bustamante 50, Horacio Bustamante 20, Blanco Basterrica G. 200, Banco Británico de Sud-América 500, Gimenez y Posadas 50, Cárlos Basavilbaso 200 Alfredo Demarchi 500, Banco de Lóndres y Brasil 300, Rossi y Toledo 172,10, Banco del Comercio 1.000, baron Mauricio Hirsch de Gerenth 2.000, Francisca O. de Ocampo 200. Total pesos 53.757,20.

Orfeon Gallego

En su salida de ayer el Orfeon Gallego, recibió 602 pesos para la suscricion «Rosales»—los que agregados á lo anteriormente recaudado—hace ps. 1358 11 Hoy hará su última salida.

Peluquería Rivadavia

En esta peluquería, calle Rivadavia 867, se ha puesto en rifa un bronce, debiendo destinarse su importe á aumentar los fondos destinados á las familias pobres de los náufragos de la «Rosales».

En la Boca

La empresa del café concierto de la *Amistad* en la Boca, ha pasado una nota al Dr. del Valle, presidente de la comision central por la que da cuenta que el producto del concierto del jueves 28 será destinado íntegro para la suscricion «Rosales».

16 distrito

La comision central nacional, recibió ayer 122 pesos, producto de la suscricion levantada en el 16 distrito escolar de la capital.

Yacht Club Argentino

He aquí la primera lista de la suscricion levantada en este club para la compra de otra «Rosales»:

Yacht Club Argentino ps 500, Sebastian Aborta 100, A. N. William 50, Alfredo Ponsati 10, Alejandro Hume 100, Juan P. Lisch (hijo) 10, Ignacio Pirovano 200, Alfredo F. de Urquiza 20, Cárlos Maschwitz 20, Alberto V. Lopez 10, J. Herbert Greene 20, Héctor Casares 100, R. Gonzalez Moreno 200.—Total 1340.

Union Industrial Argentina

Deseando la comision nombrada por este centro de industriales para correr con la recoleccion de fondos para reemplazar al buque perdido, que se efectúe lo más pronto posible el remate de artículos y mercaderías con cuyo producto se aumentará la suscricion, pide á los socios que quieran contribuir, mandando objetos, mercaderías, etc., lo hagan en la mayor brevedad.

La matinée de Belgrano

Reunida la comision de caballeros que, secundando á la de damas, se ocupa de los preparativos de la matinée á celebrarse el domingo 31 de julio en el salon municipal de aquella parroquia, resolvió enviar circulares á las familias, en las que se indica el domicilio donde podrán proveerse de invitaciones, dejando á la generosidad de las mismas determinar la cuota con que se suscriban.

La misma comision resolvió que todos sus miembros deberán ser suscritores y que no serán exceptuados de pagar entrada íntegra los niños.

Recolectado por el consejo nacional de educacion

Dr. D. Benjamin Zorrilla 50 ps., Federico de la Barra 20, Dr. Félix Martin y Herrera 20, Dr. Julio A. Garcia 20, Cárlos Guido y Spano 20, Dr. T. S. Osuna 10, Santiago Lopez 5, Silvino Navarro 5, Camilo Lopez 5, Manuel E. Viale 5, A. Garcia 20, B. Diez 5, J. M. de Vedia 5, E. Calderon 5, Andrés Ferreira 5, S. Diez Mori 5, R. Alvarez Garcia 5, Sixto Pastor 5, Jaime Fornells 5, E. Larguia 10, Ricardo Mayol 5, Tomás Piñero 5, Estéban Paulero 5, L. Suarez 5, Dr. Adolfo Valdez 20, Dr. Diógenes Urquiza 20, Dr. Benjamin Martinez 10, Dr. V. Lopez Cabanillas 10, José M. Bustamante 5, Cárlos Soussens 2, Luis Roygt 2, Pedro Rodriguez 2, Eduardo S. Gulen 2, Márcos F. Gorizalo 2, A. Beristayn 2, José Roca 2, N. N. 2, Manuel S. Figueroa 2, Maximiliano Serrey 4.—Total 237.

Reunion en el Asilo Naval

La comision directiva del Asilo Naval cita á todas las personas que se ocupan en recolectar fondos para socorrer á las familias de los náufragos de la «Rosales», para el jueves 28 de Julio, á las 3 de la tarde, en la calle San Martin 22.

Las familias de los náufragos

Se avisa á las familias de los náufragos de la «Rosales» que el Asilo Naval proveerá á sus primeras necesidades. Recurrir á casa de la presidenta Sra. Angélica G. de Garcia, San Martin 22 ó á casa de la tesorera Sra. Clemencia S. de Perez.

Para las víctimas del naufragio

Ha sido remitida á la presidenta del Asilo Naval, Sra. Angélica G. de Garcia la cantidad de ps. 175.49 ó sea el 10 ojo que corresponde á la empresa propietaria del Politeama en la funcion del 16 de julio á beneficio de los náufragos, por los Sres. Juan Medici, Angel Elia y Rivarola, Francisco Uriburu, César Ciacchi, Ricardo Lavalle, A. Meirelles, Julian Martinez, Benito Villanueva, N. L. 1.50, José Piruso 1. Total 180.99 ps.

Club del Progreso

Eleodoro Castillo 100 pesos, Santiago Bastra 100, á cuenta sobre lo producido en la funcion del 18 en el teatro Nacional 1.700, comodoro Augusto Lasserre 500, Juan E. Barra 50 y Cipriano Pons 50. Suma total hasta el presente, 27.058 pesos.

El señor Alberto A. de Guerrico ha donado diez ejemplares encuadernados de Historia financiera de los Estados Unidos por Alberto Bolles.

Comision central de la suscricion popular

Instalada la comision central con el objeto de reconcentrar los fondos para la adquisicion de un nuevo caza-torpedero «Rosales», se suplica á las comisiones ó personas que tengan fondos destinados para este objeto, se sirvan, depositarlos en el Banco de la Nacion á la órden del presidente Dr. Aristóbulo del Valle y tesorero Sr. Federico N. Leloir, pasando á la secretaría instalada en el Centro Naval, Alsina 436, la nota de depósito y la lista de los donantes.

Aristóbulo del Valle presidente, Luis M. Campos vice 1º, Eduardo O'Connor vice 2º, Federico N. Leloir tesorero, Meliton Panelo pro-tesorero, Emilio A. Bárcena, Mariano F. Beascoechea, Leopoldo Perez, Enrique B. Mascías, secretarios;

Vocales: general Emilio Mitre, teniente general Bartolomé Mitre, Dr. Bernardo de Irigoyen, teniente general Julio A. Roca, Dr. Roque Saenz Peña, Dr. Dardo Rocha, Dr. Benjamin Victorica, Dr. Manuel Quintana, Dr. Vicente Fidel Lopez, Dr. Leandro N. Alem, vice-almirante Mariano Cordero, vicario general doctor Celestino Pera, Dr. Santiago Luro, Héctor Fhedy, Dr. Francisco B. Astigueta, Oscar Rodriguez Sarachaga, Cárlos E. Zuberbühler, doctor Adolfo Dávila, Dr. Cárlos Urien, comodoro Lasserre, Gabriel Cantilo, Dr. José A. Ocantos, Dr. Julian Balbin, Dr. Lúcio V. Lopez, doctor José A. Terry, general Alberto Capdevila, Leonardo Pereira, Gregorio Torres, Daniel J. Dónovan, Vicente L. Casares, Tomás E. Anchorena, doctor Enrique S. Quintana, doctor Mariano Demaría, doctor Indalecio Gomez, doctor Manuel F. Mantilla, Cándido A. Galvan, Francisco Uriburu, doctor Juan José Romero, Santos Unzué, doctor Norberto Quirno Costa, Pedro Agote, doctor Juan J. Montes de Oca, Alfredo Demarchi, doctor Ernesto Pellegrini, Belisario Hueyo, doctor Ignacio Pirovano, Dr. Cárlos Tejedor, Nicasio Oroño, Dr. Amancio Alcorta, doctor Miguel Cané, Alberto Tornquist, Alberto Machado, Juan José Gastadi, Cárlos J. Salas, José Matá, Cárlos de la Torre, Osvaldo Saavedra, Manuel Rojas, Juan C. de Olaso, Juan B. Mignaquy, Ernesto Lalanne, Trinidad S. Osuna, Maximiliano Serrey.

Sociedad protectora «Huérfanos de militares»

Ayer celebró esta sociedad su primera asamblea. Cuenta ya un año de instalacion, pero solo desde el 3 de enero del presente año, se libró al servicio su asilo, contando en la actualidad con diez y ocho asilados.

Se dió lectura de la memoria, la que detalla su marcha con prolijos datos.

Se procedió á la renovacion de la mitad de la C. D. como lo prescribe el artículo 22 de los estatutos, decidiéndose por la suerte que saliesen nueve de sus miembros, pero la asamblea proclamó por unanimidad la reeleccion de las salientes y comision en masa, en vista del corto tiempo que hace á que se hallan al frente de su cometido y de hacer solo seis meses que funciona el establecimiento.

Se nombró por unanimidad de votos secretaria efectiva á la señora Ana B. de Cárdenas, que hacen diez meses desempeñaba ese cargo interinamente.

En la misma asamblea hizo mocion la señora presidenta para que se iniciase una suscricion en favor de las familias de los náufragos. Esta dió por resultado entre las señoras presentes la suma de 57 ps. mjn.

Se recibió en el mismo momento una carta del señor capitan de fragata don E. O'Connor remitiendo 12 ejemplares de unas músicas á 1 ps. mjn que fueron tomadas por las señoras presentes.

POLITICA

Por falta de número para formar *quorum* no celebró sesion ayer la cámara de diputados, y por la misma razon tampoco se reunieron los miembros de las comisiones de negocios constitucionales á cuyo estudio se encuentra el asunto referente á los fueros parlamentarios.

Sesionó ayer el comité de la capital de la U. C. Radical, y entre las resoluciones que adoptó, se cuenta la de que el funeral que debía tener lugar el 26 del corriente en la Catedral por el eterno descanso de las víctimas de la revolucion de Julio, se efectúe el 28 del mismo. Esta medida se tomó en vista del informe que dió la comision que esta encargada de todo lo concerniente á tal ceremonia religiosa despues que conferenció con el arzobispo doctor Aneiros.

Informó tambien la comision que tiene á su cargo lo relativo á la manifestacion del domingo, que todo estaba listo y que, dado el entusiasmo que se ha notado en los clubs parroquiales, el éxito mas completo coronaría el esfuerzo que se hace por dar realce á dicha manifestacion.

El comité nacional de la Union Cívica Radical, resolvió ayer designar orador para la manifestacion popular del domingo 24 del corriente, al Dr. Francisco Barroetaveña.

Juventud Nacional Principista—Bajo la presidencia del Dr. Escobar y con asistencia de mas de 80 sócios, celebró sesion anoche este centro, con objeto de acordar la manera como debia concurrir á la procesion cívica de mañana, y resolvió hacerlo en corporacion, nombrándose al efecto, comisarios especiales para aquel acto á los siguientes señores: Ricardo Torino, Vicente Moyano Videla, Juan G. Beltran, Vicente O. Gallo, Martin Gailla, Vicente Ontiveros, Manuel A. Gustavino, Julio Gustavino, Antonio Moyano Videla, Amador Rapela, Cárlos Scott, Juan R. Madrazo, Félix Recalde, Isaac Orcondo, Enrique Tassi, Juan E. Larrahona, Vicente Soto, Juan Luis Brié, Eduardo Lopez Jordan, Claudio R. Pozuelo, Carmelo Gaevara, D. Gomez Vera, Ramon C. Moyano, Hildebrando Sosa, Nicolás D. Repetto, Rafael Robin, Eduardo Kranue y Francisco Viaña.

Habiéndose resuelto hacer una manifestacion el dia 26 del corriente al presidente de la Union Cívica Radical, Dr. Alem, como un acto de aplauso á la actitud asumida por él en la última contienda electoral, y en conmemoracion del 2º aniversario de la revolucion de julio, fueron nombrados en comision para solicitar del jefe de policía la correspondiente autorizacion, los señores siguientes: Dr. Manuel F. Escobar, Vicente Moyano Videla, Cruz Vera, Juan G. Beltran, Cárlos F. Melo, Vicente O. Gallo, Claudio R. Pozuelo, Enrique Tassi.

En seguida se nombró otra comision compuesta de los señores Cruz Vera, Cárlos F. Melo, Manuel A. Guastavino, Juan G. Beltran y Vicente Moyano Videla, encargada de estudiar y aconsejar todas las medidas que juzgue oportunas para corregir las deficiencias que encuentren en la organizacion del centro.

Union Cívica parroquia de la Concepcion—El comité radical invita á todos los ciudadanos patriotas de la parroquia á reunirse el domingo 24 del corriente á las 12 m. en punto, en la plaza de la Concepcion, con el objeto de ir á recibir la bandera con que obsequia á este comité una comision de damas y señoritas, y pasar despues á incorporarse á la gran procesion cívica en honor de los que cayeron luchando por las libertades públicas en la revolucion de julio de 1890.

Se recomienda la mayor puntualidad en hora que se ha fijado.—Victorio de la Canal, presidente; Joaquin H. Magallanes, Máximo Etchepareborda, Francisco Orotto, Luis Celasco, Oscar Villalonga, secretarios.

Union Cívica Radical del Socorro—La comision directiva invita á todos los miembros de este club á la asamblea que tendrá lugar el sábado 23 á las 8 p. m. en la casa calle Arenales 1272, á objeto de tomar las últimas disposiciones relativas al meeting del domingo 24.—*Los secretarios*.

Union Cívica Radical de Flores—Hoy sábado á las 8 de la noche en punto, se reune nuevamente en asamblea este club político para arreglar definitivamente la forma en que concurriremos á la gran procesion cívica que se llevará á cabo el domingo 24 en conmemoracion del 2º aniversario de la revolucion de julio.

Tratándose de tan grande acontecimiento invocamos el sentimiento de patriotismo de nuestros correligionarios políticos en esta parroquia, no falten á dicha asamblea.—*Mariano Castellanos*, presidente, *José A. Rosa*, secretario.

Club auxiliar radical de la Concepcion—Debiendo efectuarse el domingo 24 del corriente una procesion cívica en conmemoracion de los que cayeron en la revolucion de 1890 defendiendo los derechos del pueblo, hollados por un tiranuelo ensoberbecido, invitamos á los adherentes de este centro á reunirse en la plaza de la Concepcion el dia arriba indicado, á las 12 m., con el objeto de ir á recibir la bandera que las damas y señoritas de la parroquia obsequian á la Union Cívica Radical de la misma é incorporarnos luego á la columna que saldrá de la plaza de Mayo á las 2 p. m.—*Camilo O. Machado*, presidente—*Andrés Laborde*, secretario general.

Union Cívica Nacional—Junta ejecutiva—La junta ejecutiva de la Union Cívica Nacional se reune hoy sábado 23 á las 8 p. m. en sesion extraordinaria para tratar asuntos de suma importanci[a] ...

comienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Union Cívica Radical—Club Catedral al Norte—La comision directiva de este club, invita á todos sus correligionarios y vecinos de la parroquia á la procesion cívica que se verificará el domingo 24 del corriente á la 1 p. m.

Siendo deber de todo buen argentino solemnizar el aniversario de la revolucion de julio, y rendir digno homenaje á los que cayeron defendiendo gloriosamente las libertades públicas, la comision confiada en el patriotismo de sus correligionarios, espera que nadie faltará ese dia.

Punto de reunion, local del club, Cangallo 536—*Eduardo M. Perez*, presidente—*Miguel Posadas, P. Bazzano Ferrari*, secretarios.

Union Cívica Radical—Se invita á los comisarios generales, nombrados para la procesion cívica que tendrá lugar el domingo próximo, á concurrir hoy sábado á las 8 p. m., al local del comité de la capital, Cangallo 536, á objeto de recibir instrucciones—*Enrique S. Perez—P. M. Clavijo—Orencio Mur—Enrique M. Allende—Julio E. Gorini—Ernesto T. Martinez.*

Club Radical de San Juan Evangelista—Se invita á los miembros del club y al pueblo de la Boca, á reunirse en el teatro Iris el domingo 24, á las 12 m., con objeto de incorporarnos á las 2 p. m. con las demás parroquias en la plaza de Mayo, para desde allí seguir en columna hasta el cementerio del Norte y rendir justo tributo al patriotismo y virtudes cívicas de los que cayeron el 26 de julio defendiendo los derechos del pueblo.—*La comision.*

Union Cívica Radical—Club General San Martin—Se invita á los afiliados á este club á reunirse el domingo 24 del corriente en su local Cangallo 536, á fin de ir en corporacion á la gran procesion cívica que se efectúa ese dia en honor de los que cayeron defendiendo nuestras libertades públicas, en la revolucion de julio de 1890.—*Silvio Bazzano* presidente. *Alfredo García* secretario.

Club Juventud Principista de San Cristóbal—Se ruega á los adherentes de este centro concurran al comité nacional de la juventud principista, Cangallo 536, el 24 del corriente á la 1 p. m., con el fin de incorporarse allí á la procesion cívica que tendrá lugar ese dia, en honor á los que cayeron en las gloriosas jornadas de Julio de 1890, en defensa de las libertades públicas.—*Los secretarios.*

Partido Nacional—Comité de la capital—El comite del Partido Nacional se ha trasladado de la calle Florida 84 á Victoria 1263.

Union Cívica Radical—Parroquia de la Piedad—Se invita á todos los correligionarios de la parroquia á la reunion extraordinaria que se verificará esta noche á las 8 p. m. en el local del club, Paraná 141 — *M. A. Paez*, presidente—*Juan B. Ruiz Alfredo Oliverio, Juan José Bernet, José Bianco, Enrique Arizzi, A. Mansilla, A. E. Salo*, secretarios.

A la juventud argentina—Se invita á la juventud argentina á la procesion cívica que tendrá lugar con el objeto de conmemorar el 2º aniversario de la revolucion del 26 de julio de 1890.

La juventud, que ha sido la iniciadora del despertamiento á la vida cívica, cumplirá con el deber de honrar las virtudes y patriotismo de los que inmolaron sus vidas luchando por las libertades públicas.—Manuel F. Escobar, presidente, Cruz Vera, Eduardo Lopez Jordan, Juan G. Beltran, Nestor N. Fernandez, secretarios.

Club parroquial de San Cristóbal—Union Cívica Radical—Se cita á todos los miembros de este club á fin de que concurran el domingo 24 del corriente á las 12 1/2 p. m. á la esquina de Cochabamba y Pichincha, para de allí salir á incorporarse á la columna que irá á la Recoleta á rendir póstumo homenaje á los que cayeron en las jornadas de julio de 1890 —Orencio Mur, presidente; Rodolfo French, Juan J. Podestá, Pedro Rayneli, Carlos Freyer, Enrique Gilly, Martiniano Prado, secretarios.

Parroquia de San Telmo—La comision directiva de la Union Cívica de la parroquia de San Telmo invita á todos sus correligionarios políticos y ciudadanos de nobles sentimientos patrióticos á concurrir al local de nuestro club, Comercio 321 y 331, el domingo 24 del corriente á las 12 1/2 del dia para salir de allí en corporacion conduciendo una corona de flores que, en nombre de los habitantes de esta importante seccion del municipio, será colocada sobre la tumba de los que cayeron gloriosamente defendiendo las libertades públicas en las memorables jornadas de julio de 1890, é incorporarse á la columna que saldrá de la plaza de Mayo, tomando el lugar designado por la comision central á esta parroquia.

Esta comision no cree necesario invocar el patriotismo de todos y cada uno de sus convecinos, pues el conmemorar esta fecha luctuosa y el honrar la memoria de los que así caen, defendiendo con denuedo las mas santas aspiraciones, es un deber de civismo que por sí mismo se impone.—Martin M. Torino presidente, Mariano B. Echazarreta, Adolfo Crotto (hijo), Andrés P. Mac Intosck, Juan Martin de la Serna (hijo), Fernando Catoni, secretarios.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

NUEVA ALZA EN EL PRECIO DEL ORO

BAJA EN LOS CAMBIOS

LOS TÍTULOS ARGENTINOS EN LÓNDRES

EL NUEVO BANCO INGLÉS

DIVERSAS NOTICIAS

Con una alza de 40 centavos en las onzas terminaron ayer las operaciones, quedando el precio firme, lo cual pudiera ser síntoma de mayor alza para hoy. Sin embargo, nada puede afirmarse, porque la cotizacion del oro está sujeta á diversas causas, siendo, sin duda, la decisiva, el mayor ó menor número de vendedores que se presentan en el mercado.

Las operaciones de ayer fueron un poco mas activas que las del dia anterior, vendiéndose en las dos ruedas 22.537 onzas y 1.300 libras.

En la primera rueda se vendieron 11.823 onzas, abriendo los precios á 52.80, de cuya cotizacion bajaron á 52.70, para declararse despues en alza sostenida á 52.80, 52.90, 53 y 53.10 á que cerraron.

Se vendieron 1.100 libras á 16.36 y 16.40.

En la segunda rueda se vendieron 10.714 onzas, abriendo los precios á 53.20, para bajar 53.10 y 53, cerrando á 53.10.

La venta de libras solo fué de 200, á 16.42 y 16.40.

El precio mas alto á que se cotizaron las onzas en el dia, fué el de 53.20, y el mas bajo el de 52.70.

La cotizacion de 53.10 á que cerraron las onzas en la segunda rueda, equivale en moneda de curso legal á 320.25.

En los títulos se ha notado cierta flojedad en el mercado, pues las ventas efectuadas ayer son de mediana importancia. El empréstito de 1891 sostuvo su precio anterior. Con el empréstito de 1892 no se hicieron operaciones en el dia. Las cédulas provinciales subieron 30 centavos. Las acciones de Catalinas subieron 20 centavos. La lotería municipal cerró firme sin modificar la última cotizacion.

En la primera rueda se vendieron al contado 113.300 pesos de cédulas provinciales, siendo 2.000 pesos de la serie K á 29.80, 20.000 de la L á 29.90, 8.500 de la M á 29.80, 21.700 de la N á 29.80, y 61.000 de la P á 29.30 y 29.40.

Del empréstito de 1891 se vendieron al contado 37.500 pesos á 71.80. Para mañana 50.000 á 71.80. Para fin de mes 35.000 á 71.80; para fin de Agosto 70.000 á 71.80.

De Catalinas se vendieron al contado 1100 acciones, abriendo los precios á 110 y cerrando á 110. Del Banco del Comercio 150 acciones [illegible] de la lotería municipal [illegible] títulos, abriendo los precios á 87.50 [illegible] y del Banco Constructor [illegible] á 6 y 7 pesos.

De Banco Nacional se vendieron para hoy [illegible]

[illegible]

cos; Bélgica 4.96 á 4.98 francos, y Alemania 4.02 á 4.03.

A la vista sobre Paris, buenas firmas, se giró á 4.03 francos.

El cambio bancario, pago en oro, se ha hecho á 47 1/8 peniques sobre Inglaterra; 4.94 francos sobre Francia; 5.05 liras sobre Italia; 5.00 pesetas sobre España, y 3.99 marcos sobre Alemania.

El cambio bancario, pago en papel, fué de 14 5/16 peniques sobre Inglaterra; 1.50 francos sobre Francia; 1.53 1/2 liras sobre Italia; 1.58 1/2 pesetas sobre España, y 1.31 marcos sobre Alemania.

El cambio bancario sobre Rio ha sido de 23.100 reis, quedando en la tarde mas firme y pidiendo los banqueros 22.900 reis.

Telegramas de Rio comunicaron que el cambio bancario sobre Lóndres era de 10 1/8 peniques. A última hora se avisó que dicho cambio era de 10 1/4 peniques por 1.000 reis.

Sobre Montevideo se giró de par á 1/8 o/o premio.

El valor de la libra en Paris en cheque sobre Lóndres es de 25.16.

Los descuentos se presentaron ayer un poco restringidos, en cuanto á la cantidad, y con tipo algo limitado. Algunos bancos solo han descontado de 6 o/o anual en adelante, suspendiendo los descuentos al 5 o/o.

En los cheques hubo poco movimiento, y gran demanda en los bonos del Banco Hipotecario de la provincia, vendiéndose fuertes cantidades en lotes hasta de 100.000 pesos.

Los precios de estos valores cerraron en la segunda rueda como sigue: Banco Nacional 20 1/2 o/o descuento; Banco de la provincia 40 1/2 y 41 o/o descuento, y bonos del Banco Hipotecario 17 o/o pago.

El mercado de lanas está en completa decadencia. Las ventas de ayer en el mercado Constitucion fueron solo de 2.100 kilos. Los precios se sostienen en baja.

En los cereales conserva activa demanda el maíz, pagándose por algunas casas precios altos, que se estiman excepcionales y no los naturales de la plaza en relacion con los de Europa y tipo del oro. En las compras á que nos referimos hay verdadera competencia, por lo cual los precios son distintos, presentando completa anarquía.

Las ventas de que tenemos noticia son: 500 toneladas en los rios, á 6 pesos, otras 500 toneladas tambien en los rios, á 6.15, 2000 toneladas en el rio de Santiago, en wagon, á 6.25, 2000 toneladas en el mercado central, á 6.20, 1940 bolsas vendidas en el mercado 11 de Setiembre, á entregar en rio de Santiago, á 6.20, y 3500 bolsas en el mismo mercado, para entregar en el mismo punto, á 6.35.

Al mercado 11 de Setiembre entraron 2975 bolsas maíz y 1294 de trigo, vendiéndose para acopiadores y consumo 2775 bolsas maíz y 3770 bolsas trigo. El maíz amarillo nuevo se vendió de 5.70 á 5.85. El trigo barleta á 9 pesos y el francés á 8.60.

En el mercado Constitucion se vendieron 300 bolsas trigo y en el central 800 bolsas trigo tambien de trigo.

Telegrama de Lóndres recibido ayer á las 12 y 15, hizo saber que en la Bolsa de dicha ciudad se habia cotizado el empréstito argentino de 1886, á 66 3/8, subiendo 7/8.

Las cédulas nacionales serie A subieron 1 punto, cotizándose á 29 1/2. Las de la serie E sostienen su precio de 27 1/8. Las provinciales série P oscilan entre 9 y 8 7/8.

El crédito público nacional nos pide indiquemos á los tenedores de certificados del empréstito interno de 1891, la conveniencia de cangear dichos certificados por los títulos definitivos.

Los certificados que no han sido cangeados son 1.200, señalando el crédito público como plazo definitivo para el expresado cange del 1º de agosto al 30 de setiembre.

En el vapor «Uruguay» despachado ayer para Havre y Dunkerque, se exportaron 2000 fardos de lana, 15000 bolsas de maíz y trigo, 8000 cueros salados y 3000 cueros secos.

Los señores Saturnino Martinez de Hoz, Antonio Monasterio y Agustin Bibolini, han formado una sociedad, con objeto de ocuparse de comisiones y consignaciones de frutos, haciendas y cereales, la que girará bajo la razon social de S. Martinez de Hoz, Monasterio y Cª.

El escritorio de esta sociedad está en la calle Piedad núm. 383.

Han sido aprobados los estatutos del Nuevo Banco Inglés por decreto fecha de ayer, reconociéndole el carácter de persona jurídica para los efectos legales.

El capital del Banco es de 1.600.000 libras, dividido en 150.000 acciones preferidas, de 5 libras cada una, y en 70.000 ordinarias de 10 libras.

Constituido legalmente el Banco, hoy comenzará sus operaciones, incorporándose al movimiento comercial de la plaza bajo los mejores auspicios, y con elementos suficientes para colocarse en poco tiempo en situacion ventajosa.

El capital con que se funda el Nuevo Banco Inglés ha sido formado en Inglaterra é importado al pais.

Ha sido muy bien recibida y comentada la memoria y balance del Banco del Comercio, que ha sido publicado y repartido á los accionistas; lo que era de esperarse, dada la marcha de seriedad y prudencia con que se ha procedido por el directorio y la gerencia del expresado establecimiento de crédito, vinculado á los varios grémios de nuestro comercio.

De la cuenta de ganancias y pérdidas se desprende que el dividendo que va á repartir, en nada afecta el importante fondo de reserva y prevision, que anteriormente se habia destinado á ese efecto, sin embargo de haberse liquidado en el presente ejercicio, la suma de 19.335 pesos oro y 64.189 pesos papel por pérdidas habidas.

Despues de los desastres de tantas sociedades anónimas, complace ver publicados documentos de esta índole, porque no solo estimula el espíritu de asociacion entre nosotros, sino que además acredita la competencia del directorio, compuesto en su mayoría de comerciantes de los varios grémios de nuestra plaza.

Se ha presentado al ministerio de hacienda don Antonio Paganini, denunciando que algunas casas que se ocupan de hacer operaciones de descuentos, cauciones, etc., defraudan al fisco no extendiendo los documentos en el sello que fija la ley.

El ministerio ha resuelto pasar esta denuncia á informe de la direccion general de rentas.

Segun el balance de la caja de conversion al 30 de Junio, elevado ayer al ministerio de Hacienda, la circulacion fiduciaria en la república en esa fecha ascendia á 282.438.078 ps. m|n.

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de ps. 351.059.34 m|n.

Desde el 1º del año lleva recaudados ps. 42.881.292.90 m|n.

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 316 nacionales por cada 100 pesos oro.

VIDA LITERARIA

EL ATENEO ARGENTINO

OTRAS NOTICIAS

Esta noche tiene lugar la reunion en casa del Sr. Obligado, con el objeto de tratar de la fundacion del Ateneo nacional.

Por las publicaciones de ayer se puede calcular que el número de concurrentes al recibo será inmenso.

Figurarán en él no solamente los que cultivan las bellas letras en el sentido estricto de esta palabra sino todos los que en cualquier otro ramo de la literatura han demostrado decision por las tareas intelectuales.

Piérdense así, pues, la idea, los tintes de exclusivismo y de círculo, con que los literatos [illegible] suelen afear las iniciativas de esta naturaleza.

Tienen acceso á él todos los ramos del saber, todos los estudios de índole literaria. Y así aun, podemos esperar fundadamente que las cuestiones que siempre han hecho [illegible]

[illegible]

literaria, puesto que las grandes obras del ingenio son hijas del aislamiento y de la meditacion sin trabas ni control, pero sí sostendremos que un pais culto que ha llegado á la altura del nuestro, debe por patriotismo ostentar como todos una institucion que represente su potencia y valer, intelectual como la tiene en otros aspectos de la vida nacional.

La cuestion de formas es lo de ménos, bastaria para el fin que se tienen vista la organizacion de un centro neutral, á donde se concurriera sabiendo que vá á encontrarse una atmósfera confortante, propia de los que acostumbran ó aman levantar el espíritu á regiones mejores que las vulgaridades de la vida material, la que tiene sus horas y sus despotismos invencibles.

Puede proponerse tambien, y esta será quizá su base principal, algunos problemas positivos dentro de la vida intelectual de la república, como asegurar los derechos de autor, fijar cierta corriente general á los estudios literarios, la publicacion de algunas obras que tiendan al propósito de la asociacion, la reimpresion de libros antiguos y modernos de escritores argentinos ó extranjeros que se relacionen íntimamente con nosotros, formando una biblioteca de autores nacionales, que serviria de punto de partida de nuestra historia literaria, y como de base para los rumbos intelectuales del porvenir.

En una palabra, como se vé, no faltan propósitos trascendentales que asignar al Ateneo argentino, mucho mas si se tiene en cuenta que es una forma de institucion que alcanza en otros paises gran prestigio y autoridad como en España.

Por otra parte, sabemos que ha despertado gran interés en nuestros altos círculos sociales, la espectativa de las sesiones solemnes del futuro, á las que concurrirán las damas, que siempre han dado lustre á los torneos de la inteligencia ó del patriotismo argentinos.

Esta noche, pues, quedará, lo esperamos, sancionada la creacion del Ateneo nacional.

Dos candidatos que cuentan con mayores y casi generales simpatías para la presidencia y vice-presidencia del Ateneo Nacional, son los señores D. Cárlos Guido y Spano y Dr. Miguel Cané.

Tambien hemos oido opiniones que favorecen las candidaturas del Dr. Calixto Oyuela y D. Ramon Obligado.

Otro de los candidatos que cuenta gran opinion, es el Dr. Ricardo Gutierrez.

Como de costumbre, reuniéronse anoche en los salones del Sr. A. del Solar, muchos caballeros del gremio literario.

El tema favorito que alimentó la conversacion de los asistentes, fué la reunion que esta noche se efectuará en la casa del Sr. Rafael Obligado.

El Sr. García Velloso leyó una poesía inédita del señor del Solar titulada *La Rosa Marina*, que fué ponderada por su forma elegante, lleno de vida, y por la factura nueva y difícil para pintar con verdad y colorido una escena marina.

Tambien el mismo señor leyó la poesía *Gesta*, de D. D. Martinto.

Asistieron los señores Cárlos Vega Belgrano, B. Montero, L. Diaz, J. Miró, A. P. Carranza, García Mansilla, F. Quesada, Martinto, García Velloso, R. Obligado, y A. Spangenberg.

El señor Abdon Arózteguy, autor de la obra histórica «La Revolucion Oriental de 1870» y del drama «Julian Gimenez», ha escrito tres nuevas obras:

«Un sueño dantesco», trabajo literario filosófico, con un prólogo de un periodista uruguayo, juzgando el mérito de la obra y haciendo la biografía del autor. Constará de 500 páginas, en 8º mayor y contendrá varias láminas.

«Heroísmo», drama criollo en que aparecerán los hechos históricos de Quinteros, Paysandú y los tres hermanos Valiente.

«Personajes en América», comedia de costumbres, estudio crítico social y político de la sociedad americana.

La primera de estas obras se dará á luz en breve, y las dos últimas se representarán en nuestros teatros.

Se agita la idea de fundar un círculo literario de la juventud, en el que tomarán parte muchos de los estudiantes de las facultades universitarias.

Sea bien venida la iniciativa de los jóvenes, que siempre conduce á buenos resultados, estimulando y preparando sus inteligencias para los estudios mas graves y vastos de la edad madura.

Los fines del proyectado círculo son prácticos y de positivos beneficios, y en breve,—el lúnes, probablemente—celebrarase la primera reunion preparatoria.

Preparativos para la gran kermesse—Ayer dábamos la noticia de que la comision encargada de dar forma á los trabajos para la organizacion de la gran kermesse que se proyecta, á beneficio del Patronato de la infancia, hospitales y asilos municipales, habia nombrado una otra comision de su seno para que se apersonase á las principales sociedades de caridad de esta capital, y solicitára su concurso, dándoles una participacion en los beneficios. Hoy podemos comunicar á nuestros lectores el espléndido éxito que dicha comision ha obtenido, asegurando por consiguiente el resultado de la caritativa empresa.

Las sociedades de Beneficencia, de Damas de Misericordia y Asilo del Pino á cargo de las Hijas de María, han recibido muy bien la idea aplaudiéndola calurosamente y aunque faltan llenar algunas formas de régimen interno en algunas de ellas es seguro que prestarán su valioso concurso á la fiesta, con todos sus elementos que como es sabido no son pocos.

Las Damas de Caridad tambien es probable presten su poderoso concurso; pero no es tan seguro como las otras por la vida retirada que desde algun tiempo llevan, á causa de desgracias de familia sufridas por su digna presidenta la señora de Bunge, que ha sido el alma de la sociedad, pero que actualmente no toma participacion en fiesta alguna.

Proyéctase, pues, además de cerrar el contorno de la plaza San Martin con un muro de madera de dos y medio metros de alto, construir en una de sus extremidades un gran pabellon cubierto con capacidad no menor de dos mil metros cuadrados: donde fuera de las instalaciones de las cuatro sociedades mencionadas, y que rivalizarán entre sí á cual de ellas reuna mayor número de novedades, se instalará un teatro donde tendrán lugar representaciones tanto de artistas como de aficionados, conciertos, conferencias, cuadros vivos, pantomimas, etc., y todo aquello que pueda ser agradable á la selecta concurrencia que seguramente llenará el vasto local.

En cuanto á los jardines de la mas bella de nuestras plazas, se trata de reunir en ellos tal cúmulo de alicientes para que el buen público concurra y todo de tal novedad entre nosotros que, seguramente, nadie quedará descontento. Por lo pronto, podemos adelantar que habrá toda clase de concursos, de bandas, de orquesta, de gordos, de flacos, de belleza, de tiro, de niños menores de un año, de fuerza, de carrera, gimnasio, esgrima, etc., etc.

Varios jóvenes distinguidos, miembros de la sociedad de fotografía, han ofrecido su valioso concurso para instalar sus máquinas en locales apropiados, donde, por precios ínfimos, sacarán retratos á beneficio del fondo comun.

Como la fiesta de este año se diferenciará de la del año anterior, en que ella tendrá lugar tanto de dia como de noche, será alumbrada la plaza, como el interior del pabellon á luz eléctrica, para lo que cuenta la comision con el concurso de un distinguido ingeniero electricista, que se propone hacer una fantástica iluminacion apropiada al objeto é importancia del lugar.

Mañana daremos la nómina de los miembros en que se han dividido las dies subcomisiones que correrán con todo lo concerniente á la fiesta.

Importante pesquisa policial—HÁBILES ESTAFADORES PRESOS—Acaba la policía de realizar una hábil é importante pesquisa, bajo la direccion del jefe de la reparticion doctor Donovan, secundado por el comisario señor Otamendi.

Habíase implantado en la capital un hábil é ingenioso sistema de estafas de que fueron víctimas los bancos de Lóndres y Francés y algunos comerciantes por sumas de importancia durante los meses de diciembre de 1890 á febrero de 1891.

Efectivamente, estas defraudaciones sucesivas importaron una vez 14.000 pesos m|n, otra vez 17.000 oro, 7.000 oro despues y 11.000 oro por fin.

La policía, en campaña desde el primer momento, logró ponerse sobre la pista de los estafadores, dos sujetos de nacionalidad española, que pasaban por caballeros bien colocados.

Pero cuando [illegible]

Realizadas las estafas sucesivas antes mencionadas, los defraudadores debieron advertir que la policía estaba sobre su pista y un lindo dia desaparecieron yendo á España á disfrutar del producido del ingenioso medio que habian empleado para estafar á los bancos.

No obstante la certeza que la autoridad tenia de que los estafadores habian ausentado del pais, y que las defraudaciones habian cesado, continuaba sus gestiones á fin de averiguar los medios de que se habian valido para realizarlas y obtener la prueba del delito á fin de conseguir la extradicion de los culpables.

La mayor parte de los comerciantes de cuyo nombre se habian servido para defraudar á los Bancos, habian recibido con frecuencia desusada continuas cartas pidiendo precios de mercaderías ó preguntando acerca de la solvencia ó situacion de casas de comercio de menor importancia confidencias comerciales usadas comunmente entre las personas del gremio.

Las cartas debian ser contestadas á una de las casillas del correo.

Las casas que recibian estas solicitudes como es de práctica las contestaban en papel generalmente timbrado.

Los estafadores, cuyo solo objeto era obtener la firma de la casa á que se dirijian, conseguido su fin, sirviéndose de un procedimiento químico adecuado, borraban el texto de la contestacion utilizando la firma.

En blanco el papel, lo llenaban dirijiéndose á los bancos para pedir á nombre de la casa un libro de cheques, que siempre les era remitido, anotándose el número de órden á la casa que lo solicitaba, como es de práctica en los establecimientos bancarios.

En seguida, utilizando sus conocimientos en caligrafía, llenaban los cheques imitando perfectamente la firma de los comerciantes, y siempre con tal exactitud que estas estafas se notaron, cuando los comerciantes giraban sobre sus depósitos y los bancos les respondian que aquel giro debia ser equivocado pues no existia á su favor depósito tan fuerte.

Comenzaba entonces las averiguaciones y cuando se les exhibia en los bancos las cartas en que solicitaban los cheques, los comerciantes se confundian encontrando que efectivamente las firmas eran auténticas, trazadas por ellos mismos, no obstante que no habian escrito tales cartas ni la letra del texto les pertenecia.

Y cuando se llegaba al exámen de los caracteres de las firmas de las letras, convenian en la perfecta semejanza con las propias.

De esa manera ibanse descubriendo las estafas y la policía con mayor ahinco redoblaba sus esfuerzos y excitaba el celo y la sagacidad de sus agentes á fin de lograr el descubrimiento de los autores de estas estafas tan hábiles y tan audaces.

Y los únicos detalles que los comerciantes pudieron suministrar á la autoridad, fué que habian recibido las cartas solicitando informes y los que habian contestado á la casilla del correo.

La policía averiguó allí y consiguió saber que un sujeto al parecer español habia alquilado la casilla y él iba á recoger la correspondencia.

El empleado de la oficina de casilleros pudo suministrar la filiacion del sujeto en cuestion, y con estos vagos datos [illegible] dia su accion.

Pero advirtiendo [illegible] cuando la impunidad ha coronado sus primeros hechos [illegible] de la vagancia [illegible], consumiendo su producto [illegible] la autoridad se propuso [illegible] de los lujos del delito y juzgó prudentemente que por mas dinero que [illegible] pronto lo malgastarian y regresarian en busca de nuevos triunfos al teatro de sus hazañas.

Y desde la oficina de casilleros [illegible] era vigilado por agentes hábiles [illegible] el consabido parte de *sin novedad*.

Y así trascurrió un año y meses, hasta que por fin la [illegible] de *sin novedad* se trocó en la halagüeña esperanza de aprehender á los estafadores.

El vapor «Cataluña» llegó á nuestro puerto hace seis ó diez dias.

A la mañana siguiente así que la oficina de casilleros se abrió al público, presentóse un señor español, correctamente vestido solicitando una casilla.

Y así que salió, el agente policial le siguió algunas cuadras, dándole caza así que [illegible].

Conducido á la policía sometiósele á un registro y luego á diversos interrogatorios.

Negaba en absoluto tener participacion en los hechos que se le imputaban pero pruebas de conviccion que la policía habia recogido hicieron imposible la negativa y el detenido viose envuelto en sus propias redes.

Mientras tanto, el jefe de policía habia logrado comprobar que uno de los cómplices del detenido se encontraba en San Nicolás de los Arroyos, y ordenó al comisario Otamendi se trasladara á aquel punto á verificar su captura.

Esta fué realizada ayer y ambos sócios se alojan separadamente en la policía.

Hásele secuestrado correspondencia, documentos, poco dinero y 400 acciones del Banco de la Nacion. Pero entre los papeles que se les encontró, la policía adquirió la evidencia de que no obstante los pocos dias que hace que han regresado, preparaban nuestras estafas, de que iban á ser víctimas los Sres. Saturnino Unzué, á quien le habian dirigido una carta de San Nicolás ofreciéndole potros en venta; Mendez hermanos, Emilio Canova y Slipper de esta plaza, y los Sres. Standt y Cª y Penasco y Castagni del Rosario.

Los bancos de Lóndres y Francés fueron estafados con la firma de los Sres. Ernesto Tornquist, Portalis fréres, William Paats y otros.

Se supone que existe otro cómplice cuya captura no se ha logrado aún.

Esta pesquisa hace honor á la policía y nos es grato consignarlo.

Los detenidos serán puestos á disposicion de los jueces de instruccion que entienden en los sumarios iniciados con motivo de las estafas verificadas.

El sujeto detenido en San Nicolás, se hacia llamar allí Ceferino F. Sanchez y era abonado del correo, teniendo la casilla núm. 4.

Horrible tragedia—Un acontecimiento luctuoso ha tenido por teatro, ayer, una modesta vivienda de la casa calle Méjico 1310.

Poco tiempo há que habia sub-arrendado esa habitacion una jóven cordobesa de grandes ojos negros y expresivos, los que unidos al tinte moreno de su tez y á la correccion de sus facciones formaban un bello conjunto.

Una hija suya que frisaba en los 16 años era el objeto de sus cuidados, pues la tierna niña habia perdido el uso de sus facultades y esta desgracia acrecentó el amor que ella la profesaba.

A las 3 y 1/2 de la tarde, un agudo grito seguido del ruido que produce un pesado cuerpo al caer sobre el pavimento de madera, atrajo hácia aquella morada al locatario, don Juan Blanco Rovelo, quien al pisar el dintel, como impelido por una fuerza misteriosa, se lanzó sobre dos hombres que pugnaban vigorosamente por apoderarse de un puñal tinto en sangre, que el uno tenia del cabo y el otro del acero.

La presencia de Rovelo y su decidida pujanza, pusieron fin á la escena de lucha y quedó dueño del arma, mientras que los dos contendientes emprendian precipitada fuga, abandonando uno de ellos su sombrero.

Cármen Gonzalez, la dueña de la habitacion, se agitaba en las convulsiones de la agonía, manchadas sus ropas de sangre, la que la habia salpicado tambien un ramo de jacintos que tenia en el seno.

La niña demente permanecia inmóvil en un ángulo de la pieza con la vista fija en la que le diera el ser, expresando su mirada una impresion de terror.

Rovelo acudió á socorrer á Cármen, mientras enviaba á uno de los curiosos que se habian agolpado á la puerta, á dar aviso á la policía.

Acudió un agente de la seccion 4ª y luego el comisario Sr. Tobal, quien dispuso que incontinenti fuera trasportada la víctima á la botica Santiago del Estero esquina Méjico.

Separado el vestido azul y ropas interiores que cubrian á Cármen, presentóse á la vista del Dr. Victor Ghesell y demás circunstantes, una herida que aquel calificó de necesariamente mortal, pues el arma habia perforado el pulmon interesando á la vez el hígado.

Diez minutos despues el diagnóstico del facultativo se cumplia: Cármen exhaló el último aliento sin haber podido expresar quien y qué móvil le habia arrancado la existencia [illegible]

La loquita habia permanecido [illegible]

no correspondian con las preguntas que se le hicieron.

¿Qué habia pasado en esa cabecita virjinal para trocar la melancólica dulzura habitual de su rostro por la expresion de pavor que reflejaba su semblante?

¿Acaso la luz mortecina de su cerebro habia resplandecido con saludables destellos, ante la violenta vibracion de sus nervios al presenciar la escena de sangre, que se tradujo en la expresion de terror que revelaba su mirada?

Si ésto es un síntoma de reaccion favorable el tiempo lo dirá, como asimismo si por desgracia se inclinára en sentido contrario.

Habiendo fugado los dos protagonistas de esta tragedia, de que hemos hecho mencion, solo se prestan á congeturas los detalles que rodean el suceso.

Uno de aquellos, Luis Cancio, que era el que tenia asida el arma por el cabo, en los momentos de la lucha que sorprendió Rovelo, mantenia relaciones amorosas con Cármen.

El otro no podia ser cómplice de aquel, puesto que pugnaba por desarmarlo; luego, ¿por qué fugó? Se sentiria sin duda culpable, pero en otro sentido.

En consecuencia, no es descaminado suponer que los celos han armado el brazo homicida.

Guerra y marina—Se ha desistido por ahora de enviar mayor número de fuerzas á Santa Catalina.

La brigada compuesta de cuatro batallones y un regimiento que quedó alojada en dicho punto el jueves, estará bajo el mando inmediato del general Palacios.

Otra brigada, denominada de observacion, está formada por los regimientos 2º y 3º de artillería y batallones 6º, 9º y 10, á las órdenes del coronel Salvador Tula.

Estos cuerpos ocupan el edificio de la exposicion rural y el cuartel del parque 3 de febrero.

La tercera brigada ha sido constituida con los batallones 2º, 3º, 7º y 8º, encargados del servicio militar de la plaza, cuyos comandantes se entenderán directamente con el jefe del estado mayor general.

En el cuartel de Maldonado, quedarán despues de la salida del 11 de caballería, las compañías de zapadores con fuerza efectiva de 180 hombres, tambien á órdenes del estado mayor, pero exceptuadas de cubrir guardias y destacamentos.

Mañana, probablemente, vendrá de Santa Catalina el 1º de caballería, para seguir viaje á la provincia de San Luis por el ferrocarril al Pacífico.

Hoy se le mandarán carros para conducir el bagaje.

El ministro de guerra ha prometido enviar mas tarde á Rio IV el regimiento 2º de artillería y á Zárate el 3º, ó sea á los alojamientos que han tenido anteriormente.

Tanto el presidente de la república como el ministro de guerra visitan con bastante frecuencia los cuerpos reunidos en Palermo.

—Por la órden general de ayer se dispone encargar del mando interino de las fuerzas que se encuentran acampadas y acuarteladas en Palermo al señor coronel don Salvador Tula, quien debe entenderse directamente con el estado mayor general en todo lo relacionado con este servicio.

—El capitan Castro Victorica, que se encontraba prestando servicios en el regimiento 2º de caballería, ha sido pasado al 7º de la misma arma.

Por el E. M. general se ha ordenado á la comisaría de guerra provea al estado mayor de las fuerzas que se encuentran en Santa Catalina de varios útiles de alumbrado, por haberlo solicitado el jefe de esa reparticion.

—El capitan Escalada que por resolucion superior habia pasado á prestar sus servicios al regimiento de ingenieros, ha quedado, por nueva órden, en el 1º de artillería, cuerpo á que pertenecia anteriormente.

—Se ha ordenado al teniente del batallon 7º de Infantería, Telmo Pereira, pase hasta San Juan, con el objeto de conducir de aquella provincia un contingente para dicho cuerpo.

—Ayer se presentó al despacho del ayudante general de la armada, un individuo completamente extenuado y con el rostro pálido, diciendo que era un náufrago de la «Rosales». Como es natural, grande fué la curiosidad que causó su presencia.

Una vez que algunos jefes superiores le hicieron las interrogaciones del caso, resultó llamarse Juan Royo, y que el buque á que él se referia era uno de vela, mercante, llamado «Rosali», que habia naufragado hace dias entre Montevideo y esta ciudad. Fué enviado al cónsul español.

—Por disposicion superior ayer salieron de la dársena todas las torpederas que se hallaban allí amarradas, hallándose ahora en el dique número 3. Se ignora el motivo de este cambio.

—Pasarán á los diques para recibir refacciones, por órden del ministro de marina, los trasportes «Villarino» y «Mendoza».

—Por renuncia de los alumnos de la administracion de marina, Miguel Garmendia y Alfredo Bonifay, han sido nombrados con fecha 21 del corriente, los aspirantes aprobados, Roberto Boela y Cándido Rodriguez.

—El inspector general de sanidad doctor Eleodoro Damianovich, ha organizado ayer de la siguiente manera el servicio médico farmacéutico en el ejército.

Para la atencion de las fuerzas en Santa Catalina, jefe del servicio sanitario cirujano de ejército coronel Dr. José María Cabezon, con los cirujanos de brigada mayor Dr. Adolfo Nuñez Martinez; de cuerpo capitanes Dres. Alvaro F. Luna, Pedro A. Robles y Juan Basso, farmacéuticos, tenientes 1ºs D. Félix Garay y D. José Bonacci.

Para la atencion de las fuerzas en la Exposicion Rural, jefe del servicio sanitario cirujano de division teniente coronel Dr. Cárlos Alagon, con los cirujanos de brigada mayores Dres. Enrique Pietranera y Facundo Larrosa; de regimiento capitanes Dr. Vicente E. Nuñez y Tadeo Styrle.

El farmacéutico inspector mayor señor G. Baumann, ha dotado á ambas fuerzas de los botiquines completos y todo lo necesario para la buena é inmediata atencion de las novedades que ocurran.

Las dos divisiones cuentan con el personal de enfermeros y camilleros necesario. El servicio farmacéutico de la division acampada en la Exposicion Rural es atendido directamente por el depósito central en el hospital militar.

—El estado mayor de marina ha llamado la atencion de la superioridad sobre el hecho de que en repetidas ocasiones se ha pedido la entrada á dique y recorrida de las máquinas del «Espora», que desde su venida de Europa no ha podido efectuar á fondo estas operaciones por haber estado casi siempre con los fuegos encendidos.

En los ferrocarriles—MEJORAS EN EL F. C. DEL SUD—NUEVO HORARIO Y NUEVAS LÍNEAS—En atencion al tiempo trascurrido desde que el inspector nacional señor Gordillo ordenó á la empresa del Buenos Aires al Rosario el ensanche de los furgones destinados á la correspondencia, y continuando la administracion de ese ferrocarril á hacer caso omiso de las observaciones del inspector, la oficina de inspeccion técnica pide se le aplique la multa de ley.

—La direccion de ferrocarriles ordenó á las administraciones del Gran Oeste Argentino, Buenos Aires al Pacífico y del Andino, tengan en adelante en Villa Mercedes una reserva de tren rodante.

—La empresa del ferrocarril del Sud ha resuelto, desde el 1º de Agosto, abrir al servicio público nuevas líneas y cambiar su horario en la forma siguiente:

Trenes diurnos—El tren para Mar del Plata y Tandil saldrá de plaza Constitucion á las 6.45 p. m. El tren de regreso saldrá de Mar del Plata á las 8.30 a. m. y de Tandil á las 8.45 a. m.

El tren para Azul y Olavarria correrá por la vía de Cañuelas y Monte, saliendo de plaza Constitucion á las 7.30 a. m. El tren de regreso saldrá de Olavarria á las 8.30 a. m. tomando igual rumbo.

Los pasajeros de las estaciones intermediarias en la vía antigua entre Temperley y Las Flores, para la seccion de Azul y Olavarria, deberán tomar el tren que sale de Constitucion á las 6.45 a. m. haciendo combinacion en Altamirano con un tren que alcanzará en Las Flores al tren directo vía Cañuelas y Monte. Se harán las mismas combinaciones para los trenes de regreso.

Trenes nocturnos—Se harán algunas modificaciones en las horas que afectarán solamente á las estaciones intermediarias quedando sin alteracion las horas de salida y de los puntos de partida.

Trenes á Cañuelas—El primer tren para Cañuelas saldrá de plaza Constitucion á las 7 a. m. y el de regreso á las 7 a. m.

El tren de la tarde de Cañuelas saldrá á las 4.30 p. m.

Trenes directos entre plaza Constitucion, Lobos y Saladillo—La prolongacion de Cañuelas á Lobos será librada al servicio público el 1º de agosto previa aprobacion del superior gobierno, dando comunicacion desde la plaza Constitucion hasta Lobos y Saladillo. El tren saldrá de plaza Constitucion á las 7.30 a. m. llegando á Saladillo á las 12.45 p. m. y el de regreso saldrá de Saladillo á la 1.30 llegando á plaza Constitucion á las 6.15 p. m.

Prolongacion Balcarce á Necochea—Esta prolongacion llegando hasta una estacion provisoria llamada Quequen Grande, tambien será librada al servicio público el 1º de agosto previa aprobacion del superior gobierno. El tren saldrá de Constitucion los lúnes, miércoles y viernes á las 8 p. m. y el de regreso saldrá los martes, jueves y domingos á las 8 p. m.

Trenes urbanos—Un tren adicional saldrá de plaza Constitucion diariamente á las 7.10 a. m. para Burzaco, parando en todas las estaciones.

Un tren adicional saldrá de plaza Constitucion los domingos y dias feriados á las doce y cuarto de la noche.

Se harán algunas otras modificaciones que podrán verse en los horarios en las estaciones.

En el puerto—Se ha dado órden al intendente del lazareto de Martin García de poner en libre plática á los pasajeros del vapor «Aquitaine» á medida que se les haga su desinfeccion, tanto en las ropas como en los equipajes.

—Apesar de la fuerte cerrazon que reinó ayer, el doctor Espeche visitó á los vapores: italiano «Giulio Mazzino» de Bari y Nápoles, que entró en la dársena; inglés «Waldensian», de Glasgow, entró en la dársena; «John Sanderson», de Cardiff y «Bellenden», de Newport y crucero chileno «Presidente Pinto»; fragatas rusa «Valtihko», de Pensacola é inglesa «Ventura» de Cardiff.

—Como el rio estuvo bajo no pudieron salir los vapores franceses «Equateur» y «Uruguay» con destino á Burdeos y Havre, tampoco el «Rammoor» y «Heimburg» para Rosario.

—El vapor «Perseo» llegará hoy procedente de Génova y escalas.

—A última hora se recibió aviso de Montevideo anunciando la existencia de un buque varado á quince millas al sud de Punta de Indio.

—El vapor italiano «Rosario» llegó á Génova el 21 del corriente procedente del Rio de la Plata.

—Ayer á la 1 p. m. salió de Rio el vapor «Brésil» para Montevideo y Buenos Aires.

—El vapor argentino «Comercio» saldrá todos los domingos para Concordia en combinacion con el ferrocarril Argentino del Este y los vapores del alto Uruguay.

Consejo nacional de educacion—En la última sesion que esta corporacion celebró, resolvió entre varios asuntos, los siguientes:

Concurrir á la exposicion universal de Chicago, dirigiendo una nota al comisionado en esta capital.

Nombrar ayudante de la escuela núm. 1 de varones de Viedma, á D. Cirilo Landi y director de la escuela núm. 9 del 13º distrito, al maestro normal José J. Berutti en reemplazo de D. Manuel Herrero que fué jubilado.

Llamar á licitacion para el dia 17 del próximo mes de agosto, para la provision de textos y útiles solicitados por el depósito.

Ha sido nombrado tesorero del consejo escolar del 1º distrito, D. Ricardo Lezica.

Prorogar hasta el máximum que acuerda el art. 81 del reglamento, la licencia acordada á la sub-preceptora de la escuela elemental nº 2 del 4º distrito.

—La conferencia doctrinal reglamentaria se efectuará hoy á las 2 en la escuela Callao 450.

«El censor estudiantil»—Apareció el nº 10 de este semanario, redactado por estudiantes del colegio nacional.

Su material es variado y abundante.

En los teatros—Vuelve á la escena esta noche en el Apolo, el «Ki-ki-ri-ki» y otras piezas.

—El lúnes próximo se estrenará en el teatro Onrubia la última produccion del dramaturgo español D. José Echegaray, titulada «El hijo de D. Juan», obra que ha sido objeto de grandes alabanzas en los diarios españoles tanto por sus bellezas como por la novedad del pensamiento.

En «El hijo de D. Juan» Echegaray plantea el problema de la ley de la herencia, queriendo demostrar que el padre corroido por las consecuencias de una vida desordenada no puede producir sino un ser degenerado, trasmitiéndole como herencia maldita, el gérmen fatal de la locura ó del idiotismo.

Tal es la síntesis del drama escrito y desarrollado con la virilidad de que dicho autor hace gala en todas sus obras.

—Esta noche en la Opera, se cantarán «El amigo Fritz» y «Cavalleria rusticana».

—En el teatro San Martin no pudo representarse «Cavalleria rusticana», por no haber cumplido el tenor Annovazzi el compromiso que tenia con la empresa.

—La funcion dada en el Politeama á beneficio de la señora Boetti, con la «Dama de las camelias», tuvo completo éxito. Los regalos que con tal motivo recibió, fueron, un necessaire para toilette, de plata, con monograma de oro, G. G., una pulsera de oro, señor Pastoretti, un necessaire de marfil para escritorio, señora de Pellegrini, un cofrecillo de nogal con monograma de plata, señor de Zerbi; una manta de viaje, señor Zatta, un espejo con marco de felpa, Dr. Albario, necessaire de plata para toilette, señor Martinez, un par rosetas brillantes, señor García Mansilla, un prendedor de oro con brillantes, señor Le Vacher, broche de oro y brillantes, Dr. Tarnassi, 20 ramos de flores, uno de ellos del Dr. Pellegrini.

Esta noche estreno del drama de Dumas «La princesa Jorge». Mañana, penúltima funcion de la temporada, con el drama «Sor Teresa». El martes, despedida de la compañía, con el drama «Dora», de Sardou, á beneficio del señor Bertini.

—El señor Ciacchi ha llegado á Rio de Janeiro, con la compañía lírica italiana que vá á funcionar en esa ciudad.

—En el teatro Nacional se volverá á cantar «Norma», por la señora Bianchi Montaldo y el tenor Avedano.

El «Mefistófele» se dará el domingo.

Dr. Petrona Eyle—Ha llegado de Europa esta señorita, hija del cirujano del ejército D. Gustavo Eyle, despues de haber hecho con brillo en la facultad de Zurich sus estudios de medicina. Una vez revalidados sus diplomas abrirá su consultorio en esta capital.

Escuela normal de profesoras—Por el ministerio de instruccion pública se nombró ayer profesores de filosofía y de historia de este establecimiento á los señores Martiniano Leguizamon y Clemente L. Fregeiro, mientras dure la licencia acordada al profesor titular de estas asignaturas Dr. Pastor Lacasa.

Compra-venta valiosa—El establecimiento de ganadería «Los Talares», de propiedad de la sociedad «Colonizadora del interior», ubicado en la provincia de Córdoba á seis leguas de Cosquin y compuesto de doce leguas cuadradas, acaba de ser vendido con sus haciendas, poblaciones y útiles rurales á los señores Guillermo Perez Casey y don Rosendo Lauretta, de esta plaza.

El precio por que se ha efectuado esta operacion, es la suma de ochocientos sesenta mil pesos m|n de curso legal.

Ha intervenido en su escrituracion la escribanía del señor Leonardo Trongé (hijo), de esa provincia.

Revolucion de Julio—Editada por la librería de Escary, el lúnes se pondrá á la venta una nueva obra sobre la revolucion argentina de Julio de 1890, de la que es autor el jóven Ignacio Ortiz. Consta el volúmen de 150 páginas de nutrida lectura, formato 8º mayor; y en ellas el jóven Ortiz hace, con estilo y frase severos el proceso crítico de la situacion nacional anterior al hecho histórico que sirve de núcleo al trabajo.

Los hechos y los hombres que actuaron y desfilaron en la década política que inaugura el gobierno del general Roca y clausura la caida revolucionaria de Juarez Celman, son examinados y juzgados en el trabajo que nos ocupa, el que tendrá su complemento en un segundo volúmen que próximamente verá la luz pública y que está consagrado al *hecho* de la revolucion de Julio, estudiándose en el primero el *derecho* de la misma.

El trabajo está dedicado al Dr. Barroetaveña, y su precio de venta, 1 peso con 25 centavos, lo pone al alcance de todos.

Proteccion á las plantas y árboles—La direccion de parques y paseos, ha sido autorizada por la Intendencia municipal para hacer imprimir en grandes carteles la ordenanza que prohibe la destruccion de los árboles y plantas de nuestras calles y paseos.

La ordenanza dice así:

Art. 1º Toda persona que dañe, rompa ó destruya una planta, ó sus aparatos protectores, en las calles ó paseos públicos, ó los dueños de animales ó vehículos que hayan producido el daño, pagarán una multa de diez pesos m|n por cada una de ellas, sin perjuicio de abonar su importe.

Art. 2º Esta pena se hará efectiva por los inspectores municipales y demás funcionarios á quienes esto está encomendado.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Avenida de Mayo—La intendencia municipal se ha dirigido al concejo deliberante solicitando la modificacion del art. [illegible] de la ordenanza general de construccion, en lo que se refiere á la colocacion de toldos en la avenida de Mayo.

En opinion de la intendencia que los toldos al frente de los edificios en la avenida deben tener como mínimum una altura de 4m50, sobre el nivel de la vereda en la parte mas baja del mismo, y en seguida un máximum de [illegible] igualmente.

Los «marquises» ó techos de vidrio, tendrán la misma saliente, no pudiendo construirse á menor altura de 4m50, sobre el nivel de la vereda.

—La comision central de la avenida se ha dirigido á la intendencia pidiendo se dé principio á la plantacion de árboles, de acuerdo con la direccion de paseos.

De conformidad con lo solicitado, se ordenó ayer á aquella reparticion proceda á efectuar las plantaciones necesarias.

Pensiones y jubilaciones—El ministerio de hacienda ha recibido denuncias relativas al cobro indebido de jubilaciones, ya por estar éstas vencidas, ya por haber sido concedidas en contravencion á la ley de la materia. En consecuencia ha resuelto nombrar una comision para que efectúe una revisacion prolija y aconseje la supresion de aquellas que no estén de acuerdo con la ley.

A propósito de pensiones, debemos recordar que el año pasado se nombró una comision presidida por el actual ministro de hacienda para estudiar las leyes de impuesto y presupuesto, la cual, ante el monto enorme de la suma que paga el gobierno por pensiones, sugirió al ministro Lopez la conveniencia de encargar á la contaduría general el estudio, en presencia de las leyes originarias y demás antecedentes indispensables, de las pensiones concedidas. El decreto se dió, pero la contaduría general no se ha expedido hasta ahora.

Consta por otra parte, que en la administracion pasada se concedieron jubilaciones y pensiones que están en abierta contravencion á la ley.

«Lo que fuimos y lo que somos»—Anoche se puso en escena este ensayo dramático del señor Della Costa, ante una concurrencia regular y bien dispuesta para el espectáculo.

Fué llamado en el primer acto dos veces el autor, en el segundo otros dos y tres en el final del tercero, con aplausos muy nutridos, y fué obsequiado con una dorada corona de laureles.

San Cristóbal—El domingo tendrá lugar la bendicion de una pila bautismal recientemente adquirida para dicho templo.

La pila es construida en nuestro pais por Juan B. Buzzi, á quien le hace honor.

Serán padrinos del acto del bautismo el señor D. David Linares y su señora esposa Dª Luisa Turoni de Linari.

El lúnes á las 11 principiarán las fiestas en honor del santo patron de San Cristóbal. Predicará el renombrado orador P. Modesto Becco, y cantará la misa el señor canónigo D. José A. de Casas, cura rector de la iglesia del Socorro.

Corona fúnebre—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

«Prevenimos á las personas que se dignaron contribuir con sus donaciones para adquirir una bandera dedicada al Club Radical de Santa Lucía, que la comision de señoritas formada con este objeto, encontrándose aún en la tarea de reunir fondos con dicho fin, ha resuelto emplear el dinero hasta hoy recolectado, en la compra de una corona fúnebre para que dicho club la deposite en el sagrado santuario de los caidos el dia 26 de julio de 1890.

Creyendo interpretar de esta manera, debidamente los sentimientos de los donantes, damos á continuacion la lista de sus nombres y capital recolectado. Sta. Tomasa Alem 10 pesos, Armando Ferreira 1, N.N. 2, N. N. 0.50, Catalina Baletto 0.50, Enrique Nale 0.50, N. N. 1, un radical 5, una radical 0.50, José Rodriguez 1, Ramon Pedernera 5, Pedro Echenique 0.50, N. N. 2, Josefa S. de Lapalma 20, Eugenia Pena 0.50, N. N. 0.50, María I. Hernandez 0.50, N. N. 7, Jacinto F. Espinosa 5, Magdalena Berlingeri 0.50, un radical J. B. 0.50, Juan Berlingeri 0.50, una radical 25, Juan Orero 0.50, Amelia E. Petremoli 0.50, un radical 15, Zoraida Radical 0.10, N. N. 0.50, N. N. 0.30, María E. Lasalle 1, Juan Cerotti 0.50, Vicente Nutralla 0.20, Francisco Seritto 1.60, Emilio Vismara 0.50, Beatriz S. Reinere 0.50, Juan Sanguinetti 0.50, Teresa Fontana 1, Emilia Calcagni 0.50, N. N. 2, Benjamina S. de Saurg 0.40, Angela J. Saccone 0.40, Corina Saccone 0.40, María Saccone 0.40, Margarita Saccone 0.40, José Forcel 0.25, la comision 30.—Total 109 pesos 60 centavos.

Presidenta, Olaya T. de Rendon, vice, Juanita Tozmil, tesorera, María N. de Tozmil, secretaria, Isabel Espinosa.

Nota—Despues de llenar los gastos hechos en la corona, el resto se ha donado, como se previno antes, al hospital de niños de la capital.

Pieles de nutrias y diversas para Chicago—La exportacion de estas pieles están representadas por las siguientes cifras durante el año 1891.

Para Alemania se exportaron 404.337 kilos de nutrias, para Bélgica 134.766 kilos, Reino Unido 120.518 y Estados Unidos 112.972.

En cueros de carpinchos se exportaron: Reino Unido 24.789, Estados Unidos 23.459 y Bélgica 3.857.

En cueros diversos se embarcaron para Alemania 21.414 cueros, Francia 8.516, Estados Unidos 5.002, Reino Unido 4.172, Italia 3.125, república del Uruguay 8.261 cueros.

En cueros de corderitos la exportacion es importante para Alemania, Francia, Bélgica é Italia.

Es, pues, de suma importancia para el pais que tengamos en el certámen de Chicago una grandiosa coleccion de estas pieles como tambien de otros animales silvestres de la Patagonia, Chubut y Tierra del Fuego por ser productos de mucho valor.

Podrian los comerciantes de la campaña, los estaqueadores y las sub-prefecturas marítimas de la república formar colecciones de pieles y remitirlas á la comision argentina, á fin de que se pueda exponer está vez no solo una gran cantidad variada de todas las clases que sirven para la industria, sino que tambien conviene que tengamos un gran número de expositores.

En los mercados de frutos ha coleccionado el inspector general los siguientes:

Alberto Serantes, tres pieles de buena felpa de nutria de Dolores y tres de corderito de la misma procedencia.

Errea y Urtasun, seis pieles muy buenos de corderitos de Rauch.

Pedro y Antonio Lanusse, dos pieles lanares de la estacion Pardo, partido Las Flores, muy bien trabajadas.

Jorge Martin y Cª seis pieles de nutrias del establecimiento del Sr. Juan Acebal, estancia «La Segunda», situada en el partido Chascomús.

Perez y Cueto numerosas pieles de nutria especiales como felpa, tamaño y trabajo, parte en forma de bolsas y parte abiertas por el lomo; son de las islas del Paraná. Además tres pieles de carpincho de la misma procedencia muy bien estaqueadas.

A. Legueniche é hijo seis pieles de corderitos buenos de Las Flores.

Goyeneches Bilbao y Cª seis pieles grandes de nutrias trabajadas por el Sr. F. Gros de Zárate.

Bellocq y Durañona seis pieles de corderitos muy especiales como estaqueo, finura de piel y clase del establecimiento «La Bilbaina» de los señores Eustaquio Aristisabal y Cª. de la estacion Vivorata partido de Balcarce.

Los mismos consignatarios seis pieles de nutria de muy buena felpa de la estacion Lezama.

Ginochio y Podestá seis pieles de nutrias muy buenas abiertas por el lomo, de la estacion Arbolito, F. C. S.

Duggon Hnos. dos pieles lanares secadas á la sombra muy esmeradamente trabajadas, del establecimiento «La Primavera», situada en el partido de Lincoln, que se compone de 24 leguas de campo todo alambrado, de pastos fuertes.

Tierras y colonias—La oficina central de tierras y colonias ha pasado al ministerio del interior solicitando sus respectivas aprobaciones, los siguientes proyectos de contrato: concesion de 11.010 hectáreas, 18 áreas y 12 centiáreas en el territorio del Neuquen á favor de don Maximino Godoy, por el precio de 1100 pesos cada 2500 hectáreas y término de seis años. Contrato sobre explotacion de yerbales en el territorio de Misiones otorgado á favor de don David Silveira, por el plazo de cuatro años y con la expresa condicion de pagar al gobierno 0.50 m|n por cada diez kilos de yerba elaborada. Venta de 5100 hectáreas de tierra en la colonia Yeruá á los colonos pobladores del departamento «El Cerro», al precio de ley con la cláusula de no poder subdividirse ese terreno en fracciones menores de mil hectáreas. Explotacion de bosques en la Pampa central á favor de don Jacinto N. Ruinos, en una extension de seis leguas kilométricas, al precio de mil pesos m|n pagaderos anualmente y por el término de dos años prorrogables por uno mas.

Sociedad cosmopolita obreros ...—Esta sociedad celebrará mañana domingo á las 11 a. m. una asamblea para discutir la siguiente órden del dia.

1º Nombrar la comision administrativa y tesorero.

2º Nombrar una comision para redactar los artículos necesarios para completar el actual reglamento de esta seccion de socorros mútuos, aprobado el año pasado.

3º Tratar si se debe aplazar el servicio sanitario, de botica y médico, á los sócios que cayeran enfermos, para aumentar el capital de fondo de caja del socorro mútuo.

Círculo médico argentino—Esta noche á las 8 p. m. se reunen en asamblea los miembros que componen este círculo á efecto de tratar la sancion de su presupuesto social y reintegrar su consejo directivo.

La secretaría ruega la puntual asistencia de los señores sócios.

Reglamentacion de un canal—El Sr. Arturo C. Brown, en representacion del ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada, se ha presentado ante el prefecto marítimo, exponiendo:

Que debiendo en breves dias librarse al servicio público la nueva línea al puerto de La Plata desde la Ensenada y con el fin de no interrumpir la navegacion del canal oeste del puerto de La Plata, como tambien de no perjudicar al público, al comercio y á la empresa, solicita una reglamentacion en la navegacion de ese canal, que la compañía citada de ferrocarriles debe cruzar con un puente giratorio para empalmar con las vias de dicho puerto.

Noticias universitarias—A fines del corriente mes se verificará en la facultad de derecho una asamblea general con el objeto de reformar el reglamento primitivo.

—La Union universitaria resolvió enviar una nota al decano de la facultad de derecho doctor Obarrio, pidiéndole se establezca en dicha facultad la libertad de exámenes.

Tambien enviará otra nota al decano de la facultad de matemáticas, ingeniero Luis A. Huergo, solicitando el reconocimiento de la validez de los exámenes generales intermedios.

—La comision directiva de la precipitada asociacion, ha resuelto conceder una subvencion mensual á un estudiante de primer año de medicina, que por falta de recursos, se veria obligado á abandonar los estudios. La subvencion será servida con los fondos de la caja de ahorros. Muy bien hecho.

«El Pueblo Argentino»—Este apreciable diario de la tarde, suspendió ayer su salida por varios dias, con objeto de introducir en su redaccion y talleres importantes reformas y mejoras.

Probablemente reaparecerá el lunes próximo, bajo nueva direccion.

Fiestas del Cármen—Para poner término á las fiestas religiosas con que honra á la virgen del Cármen el barrio próximo á la iglesia del mismo nombre, ademas de la misa solemne que se cantará el domingo por la mañana, se celebrará un corto concierto religioso á las 3 de la tarde. La Sta. Josefina Flesca, cantará por segunda vez la Salve María, de Mercadante, acompañada por los Sres. Palazuelos, Ferrari, Eliseo y Florindo Flesca. El Sr. Vicente Ferrari, tocará despues el nocturno de Chopin. Tambien cantará la Sta. Flesca el Ave María de Gounod, y por último el Sr. Eliseo Flesca, tocará la plegaria de Rossini, acompañado por su hijo Florindo.

Renuncia de un jurado—Ha renunciado como miembro del jurado de la circunscripcion sud, para los reclamos de la contribucion directa, por tener que ausentarse del país, el Sr. Benjamin Gimenez Paz, y ha sido nombrado en su reemplazo, el Sr. Miguel Torres Agüero.

El «Piff-Paff»—Ha vuelto á aparecer el ameno semanario de este nombre, que dirige el señor Benjamin Roqué. Trae buenos grabados á interesantes materiales de lectura.

Robo en la escuela de comercio—Anteanoche penetraron ladrones en la escuela nacional de comercio violentando sus puertas, y no encontrando sino artículos de enseñanza, se llevaron un reloj de pared, una máquina eléctrica, una bomba neumática y algunos timbres.

La municipalidad y el papel sellado—En un asunto judicial en que la municipalidad de la capital era parte, su apoderado se presentó solicitando se le exonerase de presentar sus escritos en papel sellado.

Requerido el informe de la direccion de rentas, esta se ha expedido en los siguientes términos:

«Todo mandatario cuando procede en tal carácter, es decir, como representante legal de un mandante, en la ejecucion de un mandato, tiene todos los privilegios, exenciones y cargos del mandante.

La municipalidad de la capital como ramo de la administracion general suplementaria de los poderes públicos, está exenta como aquellos de pagar impuestos, entre ellos el de papel sellado, en sus gestiones judiciales, como muy luminosamente se estableció en un dictámen del señor procurador general de la nacion expedido en noviembre 29 de 1883 con motivo de la venta del teatro Colon, dictámen que fué aceptado como regla por el Excmo. gobierno.

Sobre este particular no puede haber cuestion.

Ahora bien: la forma en que la municipalidad ejercita sus facultades para percibir su renta, no altera á juicio de la direccion lo esencial del hecho; ya que este se verifica directamente por la municipalidad, es decir, por su representante legal el intendente, ó bien por medio de apoderados legalmente constituidos.

En uno ú otro caso, cree la direccion que no debe usar papel sellado en las gestiones judiciales.»

En los tribunales—Los doctores Lastra y Beracochea, miembros de la comision investigadora de la cámara de diputados, inspeccionaron ayer los expedientes de la secretaría del escribano Bejarano, perteneciente al juzgado civil á cargo del juez doctor Pizarro.

Les llamó la atencion una regulacion de honorarios de tres mil pesos hecha en un expediente en que solo se trataba de cinco mil.

Pedida una explicacion sobre ese hecho, el secretario la dió satisfactoriamente: se trataba de una regulacion que comprendia extensos trabajos hechos en una valiosa testamentaria, en la que el expediente en que [illegible] la regulacion correspondia á uno de sus incidentes.

—La comision de secretarios designada para [illegible] la opinion de sus colegas respecto del establecimiento de las antiguas costas empezó ayer á llenar su cometido.

La mayoría de los secretarios consultados opinan que las costas en nada mejorarán la tramitacion de los asuntos y que aumentarian los gastos de los litigantes, y en general creen que la medida que se intenta, es el aumento de sueldos á todo el personal que compone la administracion de justicia.

—El juez Dr. Pizarro ha fallado el litigio seguido por la sociedad Territorial La Plata, contra los señores Cárlos M. Querencio, [illegible] Ganaveras, Juan S. Bausan y Francisco García Cortina, sobre escrituracion de la isla Currie Chall, en la provincia de Entre Rios.

El juez resuelve la cuestion, mandando que los demandados escrituren á favor de la Territorial La Plata, en el término de 10 dias, la isla en cuestion.

Composturas de afirmados—Se ha ordenado á la oficina de obras públicas, proceda á la reparacion del afirmado de la calle Victoria entre las de Sarandí y Ceballos.

No sabemos si conjuntamente se habrá ordenado la entrega de los materiales necesarios, pues de lo contrario, la reparacion quedará en simple proyecto, como tantas otras, por la falta de la arena ó la piedra necesaria.

Teatros multados—Han sido multados en [illegible] cada uno, los empresarios [illegible] y Politeama, por terminar sus [illegible] despues de las doce de la noche, [illegible] la ordenanza respectiva.

[illegible] Colon—La intendencia [illegible] ordenado á su asesor [illegible] correspondiente de reivindicacion [illegible] propiedad fiscal situada [illegible] calles Comercio y Paseo Colon, [illegible] se destina á la construccion [illegible] plazoleta que se denominará Cristóbal Colon.

[illegible] Atendiendo la denuncia [illegible] hicimos en nuestro número [illegible] intendencia municipal [illegible] la administracion de [illegible] el pozo existente [illegible] las calles de [illegible]

Han sido invitados á la velada literaria los comerciantes protectores de la sociedad y todos los sócios.

Estacion Saladillo—Escriben de este punto:—Señor Director de La Prensa: Aunque no está todavía inaugurado el ramal del ferrocarril del sud de Lobos á Cañuelas, tenemos conocimiento que el dia 20 del presente mes han sido despachados por la estacion Saladillo, para el mercado Constitucion, once wagones, que aprovechando este nuevo ramal han llegado el mismo dia á plaza; estos once wagones han sido cargados por la agencia «Langlois» con frutos pertenecientes á la acreditada casa Santiago Garbarini del 25 de Mayo, y fueron consignados á los señores Chiliado Gonzalez y Cª. Felicitamos á la empresa del ferrocarril del sud por este gran adelanto que pedimos á La Prensa lo haga público.

Saluda á V. atentamente—*R. N.*

Culto católico—*Iglesia de San Juan*—Se prepara una gran funcion religiosa para mañana en este templo.

La misa de la comunion á las 8 1/2 la dirá el Excmo. y Rvmo. señor arzobispo.

La misa de la funcion á las 11, la cantará el director de la sociedad señor provisor y vicario general Dr. D. Antonio Espinosa y predicará el distinguido orador R. P. Fray Modesto Becco.

Habrá misa á la una.

Su Magestad estará expuesto hasta las 5 que se hará la reserva.

Su Santidad Leon XIII ha concedido indulgencia plenaria á las personas que ingresen en la sociedad de San Francisco Solano, prévia confesion y comunion, é indulgencia plenaria para la hora de la muerte á las socias.

El Excmo. señor arzobispo concede ochenta dias de indulgencia por la asistencia á los actos piadosos de este dia.

Se inaugura este año una preciosa estátua de San Francisco Solano trabajada en el país por el conocido escultor Sr. Alonso. Las personas que deseen contribuir con su óbolo á costear dicha estatua, pueden hacerlo el dia de la funcion en la misma iglesia.

Santa Lucía—En esta iglesia dará principio hoy sábado, en la misa de 9, la novena del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola.

Iglesia de las Victorias—El próximo domingo, en la misa de las 8, habrá comunion general para las señoras socias de la archicofradía de Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro, á fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por el Sumo Pontífice.

A las 9 se dará comienzo á la novena del glorioso doctor de la iglesia, San Alfonso María de Ligorio.

A las 7 p. m. el ejercicio de costumbre con sermon á cargo del padre Loyódice y bendicion del Santísimo Sacramento.

La San Miguel—El martes 26, dia de Santa Ana, se celebrará en su honor una solemne fiesta á las 11 1/2, predicando el distinguido orador, canónigo honorario señor Cornelio Vazquez.

Reglamento de correos y telégrafos—El doctor Carlés ha solicitado del P. E. la aprobacion de los reglamentos general y del servicio interno, proyectados por la administracion á su cargo, fundando ese pedido en las observaciones de una nota al ministro del interior que dice así:

«El reglamento general de telégrafos vigente, no responde á las necesidades y adelantos del servicio, el que ademas carece de la reglamentacion interna, esencial en toda administracion organizada para garantir el funcionamiento regular de las innumerables operaciones que el mismo comporta.

Penetrada de esta necesidad tan sentida, especialmente en una época en que se considera al telégrafo como uno de los grandes factores que propenden al desarrollo de la actividad humana, tanto en el órden intelectual como en el comercial, la direccion general dictó en 6 de enero el decreto, en virtud del cual resolvia la reorganizacion de todos los elementos antes dispersos, que constituyen el cuerpo de doctrina que rige la institucion, y dispuso la preparacion del reglamento general de telégrafos, teniéndose en cuenta los progresos que en el servicio mismo han introducido los importantes adelantos científicos del presente siglo.

La obra ha sido realizada y hoy tengo el honor de poner en manos de V. E. el reglamento general de telégrafos y el de servicio interno, confiados á la preparacion del señor inspector general del ramo, ingeniero Manuel B. Bahía.

Basta la simple enumeracion de las materias que trata el proyecto que someto á la consideracion de V. E. para cerciorarse del progreso introducido en la organizacion de doctrina administrativa, máxime si se compara con las disposiciones bosquejadas á la ligera por el reglamento actual y si se tiene en cuenta los nuevos elementos que se introducen, considerándose desde las nociones elementales del servicio, hasta los mas sérios problemas que pueden surgir en las diversas y trascendentales relaciones que la administracion mantiene por medio de tratados, con las naciones del globo.

El desarrollo creciente de nuestro comercio, la implantacion de empresas telegráficas, por medio de los capitales extrangeros traidos á nuestro país, la extension misma que en estos últimos años, han asumido las empresas de estado, haciendo converger sus líneas á la capital federal despues de atravesar diversas partes de su territorio, requerian la clasificacion reglamentada y explicada que contiene el proyecto y que reconoce sus fuentes en la ley de 1875, estableciendo de una manera clara y precisa las condiciones requeridas para la concesion de las mismas para ser libradas al servicio público y para su explotacion.

Por otra parte, no ha podido dejarse de tener en cuenta, que la corriente inmigratoria que nos trae los brazos extrangeros para el cultivo del suelo de la república, ha concentrado sus elementos en diversos puntos del país, fundando establecimientos agrícolas é industriales y favoreciendo el aumento del capital nacional por el trabajo. Ha sido pues necesario, suministrar á esos gremios, las facilidades de comunicacion que el comercio exige y se establecen, bajo esta base las oficinas de interes privado, que sin gravámen para el tesoro público y en beneficio de las empresas comerciales, agrícolas é industriales que las solicitan á sus expensas, colocan á esos centros en relacion constante con el resto de la república.

Estudiados esos puntos capitales se establecen despues las disposiciones generales á la correspondencia telegráfica, las relativas á la aplicacion de las tarifas en todos los telégrafos de la república y se considera las diversas modalidades que el servicio práctico adopta en la trasmision de los despachos, las penas en que incurrán los infractores á las cláusulas del reglamento y termina con el servicio internacional.

En cuanto al reglamento de servicio interno, él ha sido confeccionado teniéndose en cuenta todas las medidas que la experiencia aconseja, para garantir convenientemente el ejercicio regular de las diversas operaciones del servicio.

Ambos proyectos han sido preparados, haciendo el estudio comparativo de la organizacion administrativa, de los países mas adelantados en la materia, se han consultado los progresos de la ciencia moderna, las enseñanzas de la experiencia, y se han ajustado sus disposiciones á los mas altos principios reconocidos hoy por las naciones civilizadas, como norma y guía de las administraciones que han entrado ya en el período de su perfeccionamiento en la materia.

Esperando que el señor ministro se servirá prestar su aprobacion al proyecto de reglamento general de telégrafos y al de servicio interno del ramo, saludo á V. E. con mi consideracion mas distinguida.—*C. Carlés.—Pedro N. Eliçagaray*, secretario.

Conservatorio nacional de música—Con motivo del acto político que tiene lugar mañana la direccion del conservatorio ha resuelto no celebrar su acostumbrada sesion musical. Esta se realizará el domingo 31 del corriente.

«El Mensajero del Corazon de Jesús»—Hemos recibido el número 56 de esta interesante publicacion religiosa. Trae un buen material de lectura.

Enlace—Esta noche á las 9 1/2, contrae enlace el caballero chileno Sr. Ignacio Reyes Lavalle con la distinguida Sta. María Eugenia Arana y Haymes.

Serán padrinos de la ceremonia, que tendrá lugar en la capilla del arzobispo, el señor Joaquin Lavalle, en representacion del hermano mayor del novio, Sr. Eduardo Reyes Lavalle y la Sra. Haymes de Arana, madre de la desposada.

Movimiento de pasajeros—Han bajado en las últimas 24 horas en algunos hoteles de esta capital, los siguientes:

Gran Central—Dr. F. Ortiz, Manuel Ar[illegible]

[illegible]

Francia—J. B. Alvarez de Toledo, [illegible]

Roma—Ernesto C. Herrera, Rosario Fúnes, Dr. Victor Guiñazú y señora, Octavio Sosa.

Francia—Urbano de Duhon, Juan Allerí, Vicente Lagrave, Pedro Oyuel.

Apolo—R. Pereyra, Domingo Fourcade, Emiliano Vasquez, Gregorio Moreno.

El derrumbe del Rebechino—Este accidente—el derrumbe de una parte del edificio que ocupaba el restaurant Rebechino—ha dado lugar á los informes siguientes de ingenieros municipales, que hacen recaer la causa de dicho accidente á trabajos de una compañía de cloacas domiciliarias, y que proponen medidas oportunas que tiendan á prevenir iguales perjuicios.

Señor ingeniero director: En la madrugada del dia 19 del corriente produjóse el derrumbe de una parte de la construccion interior de la casa calle Maipú núm. 474, ocupada por el restaurant Rebechino, en donde se construia la cloaca domiciliaria por la compañía «La Argentina».

Inmediatamente de tener conocimiento del suceso, me trasladé á aquel punto, y por medio de la cuadrilla de albañiles de la Avenida de Mayo y empleados de la compañía constructora de las cloacas, se procedió en la forma mejor posible al apuntalamiento de los muros que peligraban, á fin de poder practicar su demolicion, evitando de esa manera la caida de los dos pisos que habian quedado en una forma tan peligrosa y que podian en su caida derrumbar otra parte de construccion situada frente á la que peligraba, sin perjuicio tal vez de arrastrar en su caida mayor parte de la construccion á los costados.

Se ha trabajado con el personal empleado hasta este momento (2 de la tarde), habiéndose demolido ya la parte que estaba en peores condiciones, y se proseguirá hasta la terminacion.

Felizmente no se han producido desgracias á consecuencia del derrumbe, pues á las 12 de la noche del 18, se sintió el movimiento que producian los muros al caer en la zanja abierta por la compañía constructora de cloacas junto al muro derrumbado y se dió aviso á las personas que ocupaban el piso alto para desalojarlo, cosa que se hizo en el acto, como tambien á la policía y bomberos que acudieron inmediatamente, pero no tomaron medida alguna, por ser imposible el apuntalamiento dado la forma en que se encontraba el edificio afectado.

A mi juicio, y á pesar de que la construccion es antigua, el desastre se debe á la imprudencia de la compañía constructora de la cloaca, pues ha debido proceder en otra forma á la construccion de la zanja, no excavando junto al muro que tenia poco cimiento, y sobre todo, cuando se habia notado que la excavacion alcanzaba á un nivel mucho mas bajo que el de los cimientos del muro derrumbado, como se puede aún ver en la parte que queda abierta bajo el zaguan.

Una vez terminada la demolicion, pasaré una cuenta de los gastos ocasionados, para que el señor ingeniero director se sirva elevarla á la intendencia, á fin de que se exija su pago.

Dios guarde á V.—*Francisco Buschiazzo.*

Señor intendente—Esta evidenciado, que el derrumbe de la casa calle Maipú 474 ha tenido por causa la excavacion hecha sin la precaucion necesaria al efectuar la cloaca domiciliaria.

Está casi de manifiesto que la profundidad de la zanja era mayor que la de los cimientos, y la distancia de los muros tan próxima, que tenia necesariamente que poner en peligro el edificio.

Por la naturaleza de los trabajos la oficina de obras públicas no tiene intervencion en ellos y de ahí la necesidad de tomar alguna medida que prevenga acontecimientos análogos.

La competencia de los constructores está ahora garantida para todas aquellas obras en que tiene intervencion la oficina de obras públicas, porque ellos rinden, antes de ser aceptados, la prueba que prescriben los reglamentos dictados por el señor intendente para poder tramitar sus asuntos pero no así los que efectuan trabajos de cloacas domiciliarias.

Y aun cuando no falte competencia, no exigiéndose á los constructores ningun requisito prévio á su respecto, trabajan con un descuido culpable en muchos casos dando orígen á que se produzca una catástrofe, comprometiendo valiosísimos intereses y poniendo en peligro la vida de muchas personas.

Por estas consideraciones esta direccion aconseja al señor intendente que de acuerdo con la comision de las obras de salubridad se arbitre el medio de que los constructores de cloacas no puedan efectuar trabajos sin estar munidos de un certificado de competencia que podrán obtener ante esta oficina, en la misma forma establecida para los maestros constructores de obras.

Ademas que los constructores deberán registrar en esta oficina su nombre y la calle y número donde van á efectuar el trabajo, á cuyo efecto se le anotará el «registrado» en el mismo plano ó solicitud de la obra con el sello de esta oficina, al solo efecto de intervenir con sus inspectores en los trabajos de cloacas con relacion al edificio y prescindiendo de la parte técnica de la obra, que corresponde exclusivamente á la comision de las obras de salubridad.

Si se adopta el temperamento propuesto, será necesario aumentar inmediatamente el personal de inspectores de obras con dos ayudantes, sin lo cual tampoco podrá esta oficina intervenir.

El honorable concejo ha limitado á dos el número de inspectores, sin darles medios de movilidad, y basta enunciar el hecho para que se comprenda cuán imposible es que con este limitadísimo personal pueda atenderse el servicio en el vasto territorio de la capital.

Seria conveniente asimismo, se recomendara ó se arribase por un acuerdo, á que el personal técnico de las obras de salubridad, al estudiar los planos de las cloacas, lo hicieran teniendo presente tambien sus condiciones técnicas con relacion á los edificios, y contribuyera con la cooperacion de su numeroso personal de inspectores á vigilar las obras, respecto á este punto, y no concretarse como ahora exclusivamente á la obra de la cloaca.

Dios guarde á V.—*P. Blot.*

Suscricion Goyena—Recolectado en la facultad de derecho ps. 825, Bartolomé Mitre 150, Roldan y Busman 60, Juan C. Varela 50, Eustoquio Diaz Velez 100, Cárlos Carlés 100, Manuel Escobar 60.

(De la Asociacion católica) recolectado en Córdoba ps. 1273, remitido por la comision del clero 300, id por el cura del Azul 57, Juan P. Mosquera 10, Teófilo 8, Eseiza 20, cura de Chivilcoy 20, id del Bragado 20, A. Debof y Cª 10, Spinetto é hijo 5, A. Capdevila y Cª 10, Challe y Belloc 10, Sausot Mero y Cª 5, P. O. 5, Julio Daud y Cª 10, N. N. 10, Julio Berdot 5, Cárlos de la Torre 20, Ricardo M. Haedo 20, Muñoz y Perez 10, N. N. 10.

Accidente en un coche—La aplicacion del reglamento de coches de plaza, será difícil ó no se hará, si la policía no interviene preventivamente en las primeras diligencias á que dé lugar un accidente como el tan comun de choque entre dos coches.

Ocurrió hace pocos dias que al llegar un coche que conducia al señor Martin Viñales y su distinguida esposa, á la esquina de Piedras y Venezuela, chocó con otro coche que pasaba en ese momento á todo escape y cuya lanza rompió vidrios y causó otros destrozos en el primero, evitándose por casualidad una desgracia personal.

Intervino un vigilante próximo para tomar el número del cochero causante del choque, sin averiguar lo que el coche del señor Viñales ni las personas que conducia habian sufrido, porque entendia que no debia hacerlo.

Esto ha hecho que el accidente quedase sin dar lugar á la correccion que procede, y que se entienda que de pasar así todos los incidentes de tal linage, no habrá medio fácil en nuestros procedimientos administrativos, de corregir abusos censurables.

«Academia de la guardia nacional»—El número de adherentes con que actualmente cuenta la «Academia de la guardia nacional», crece considerablemente.

Hé aquí algunos nombres de las personas que ayer se han anotado: Cárlos de la Serna, Tulio Mendez (hijo), Tomás Molinas, Fermin Navarro, Alvaro Livingston, Alberto Moné, José C. Roffo, Ramon Cano, Angel Silva (hijo), Cárlos D. Rojas, Guillermo Aldao, Temístocles Fidanza, Arturo A. Balbastro, Manuel C. Bandera y Arturo Ruiz.

Una vez terminada la impresion de los estatutos del centro, que será á fines de la próxima semana, se celebrará una asamblea general, á la que serán invitados todos los adherentes.

A fin de disponer de un local adecuado y conveniente para la instalacion de la academia, una comision de caballeros se ocupa actualmente de buscarlo.

[illegible] académicos de la facultad de ingeniería han ofrecido á los sócios [illegible] concurrir [illegible] dictar [illegible] de topografía, fortificacion, etc., sin [illegible]

Las personas que deseen formar parte de la academia, pueden hacerlo, pasando por el local de inscripcion Florida 250, estudio de los doctores Navarro y Olivares.

Crucero «Presidente Pinto»—Este buque de guerra de la marina chilena llegó ayer y entró en la dársena. Hoy pasará al dique núm. 3.

Privilegios de paquete—Los señores Lüders y Cª, y P. Christophersen se han presentado al ministerio del interior solicitando los correspondientes privilegios de paquete para los vapores aleman «Porto Alegre» é italiano «Montevideo».

Colegio nacional—Por resolucion superior se ha resuelto que el estudio del latin se haga en los colegios nacionales de la siguiente manera:

Los alumnos de 2º año estudiarán el latin segun el programa de 1er. año; los de 3º segun el plan del 2º año, y los de 4º y 5º tambien segun el programa de 2º año.

—Los señores Schoolbred y Prack se han hecho cargo de las clases de latin, vacantes por la renuncia del ex-profesor, señor S. W. N. White.

Sociedad francesa de socorros mútuos—En el pueblo de Adolfo Alsina (Carhué), acaba de fundarse una sociedad francesa de socorros mútuos, honrando con su presidencia honoraria al ministro señor Bouvier.

Son con esta tres las sociedades de igual índole con que cuenta ese apartado pueblo: la española, la italiana que es la decana, y la que se ha organizado recientemente por iniciativa del señor Leon Rouméaux, profesor de instruccion primaria.

Cámara de comercio francesa—Se ha publicado el núm. 8 del Boletin mensual de la cámara de comercio francesa, correspondiente á julio, con una correspondencia interesante de París sobre el mercado de los azúcares. Inserta tambien la cotizacion de los artículos franceses importados y de los productos del país.

Exposicion de labores de la mujer—Recordamos que el plazo de admision é inauguracion de esta exposicion, vencen respectivamente el 26 y 30 del corriente mes, á fin de que concurran á este torneo artístico femenino, tanto las señoritas [illegible] como los talleres y casas de bordados, costuras, confecciones, modas, pintura y todos los ramos del arte ejecutado por el bello sexo.

Del mes de duracion de la exposicion, el 25 o/o del producto de entradas se destinará á socorrer á las víctimas de la «Rosales».

Las demás asociaciones benéficas que deseen obtener algun beneficio en esta exposicion, así como las expositoras y talleres, ocurran al local social, Rivadavia 1144.

Absuelto—Ha sido puesto en libertad por el juez de instruccion el joven Enrique Debelve, detenido á consecuencia de un robo de que fué víctima el Sr. Klein Paraguay 1183.

No ha resultado cargo alguno contra Debelve.

«Estrella argentina»—Esta sociedad coral y musical se reunirá en asamblea general mañana 24 á las 8 p. m. en su local Saipacha 983.

Avaluacion de propiedades—Son muchas las quejas que recibimos respecto de las avaluaciones hechas para el cobro de la contribucion directa y del criterio al parecer [illegible] en los señores del jurado al examinar los reclamos.

Son frecuentes los casos en que la avaluacion hecha en años anteriores, cuando la propiedad alcanzaba un valor fabuloso, es inferior á la que se ha hecho ahora por los avaluadores.

Unido esto á la dificultad que ofrece el llegar hasta los juris, por efecto de la gran cantidad de reclamantes y de no haber sino dos, uno para todo el norte y otro para todo el sur de la ciudad, hace que la situacion de los propietarios damnificados por una avaluacion excesiva se haga difícil y enojosa.

La misma calidad de apelable que reviste el juri le obliga á ser concienzudo en sus decisiones y equitativo al examinar los reclamos.

Nociones de geometría—La casa editora de Pedro Igon y Cª ha puesto en circulacion una sétima edicion, corregida y aumentada, de las nociones de geometría teórica y práctica con figuras intercaladas en el texto y problemas gráficos y numéricos de José M. Aréchiga.

Esta obra [illegible] aprobada por el consejo nacional de educacion.

[CÁMA]RAS DE LA PLATA

Sesion de la cámara de diputados—Con asistencia de 40 diputados y bajo la presidencia del señor Villamayor se reunió ayer esta cámara.

Se concedió licencia para faltar á cuatro sesiones al diputado señor Dellor del Valle.

Pasándose á la órden del dia fue sancionado en particular el proyecto de los señores Lavie y Caronti por el que se dispone que los buques que entren al gran dock del puerto de esta ciudad, abonarán los derechos de entrada y estadía con arreglo á los animales que carguen, cualquiera que sea su tonelaje de registro.

En seguida fué sancionado en particular el proyecto de ley en revision por el que se autoriza al P. E. para contribuir con la suma de tres mil pesos al mes para la creacion y sostenimiento de la escuela normal de la provincia proyectada por la direccion general de escuelas.

A mocion del señor Calderon se aumentó aquella suma á cuatro mil pesos, estableciéndose que con ellos se atenderá al pago de becas para niños hijos de la provincia y debiendo, por lo menos, haber tantos como partidos cuenta la provincia.

Se agregó tambien al proyecto un artículo que propusieron varios diputados, por el que se faculta á las municipalidades para enviar á la escuela normal hasta dos niños en condiciones de admision, mediante el pago de la beca, cuyo importe no podrá nunca exceder de 30 pesos.

Con asistencia del ministro de gobierno Dr. Fonrouge, se dió principio á la discusion en particular del proyecto de ley orgánica de la justicia de paz, de los señores Luna y Carbonell.

Despues de una corta discusion quedaron aprobados los primeros ocho artículos del proyecto, en la forma siguiente:

Art. 1º La justicia de paz será administrada en la provincia de Buenos Aires por alcaldes, jueces de paz y tribunales de vecindario.

Art. 2º En cada uno de los cuarteles en que sean divididos los municipios habrá un alcalde.

Art. 3º Los alcaldes serán auxiliados por tenientes alcaldes cuyo número fijará la municipalidad respectiva segun la extension territorial que corresponda á la jurisdiccion de cada uno.

Art. 4º Los alcaldes y tenientes serán nombrados por la municipalidad, debiendo prestar juramento ante el presidente de la misma al tomar posesion del cargo.

Art. 5º El nombramiento de alcalde ó teniente recaerá en ciudadanos mayores de veintidos años, vecinos del cuartel, contribuyentes y que sepan leer y escribir.

Art. 6º Será de competencia de los alcaldes conocer:

1º De todo asunto civil ó comercial en que el valor cuestionado no exceda de 50 pesos m/n.

2º De las demandas reconvencionales, siempre que su importancia no exceda de la cantidad fijada como límite á su jurisdiccion. Si excediere, el alcalde se declarará incompetente para conocer tanto de la demanda como de la reconvencion pudiendo las partes ocurrir al juez que corresponda.

Art. 7º Dentro de los límites marcados por el artículo anterior, los alcaldes conocerán:

1º De conchavos, changas, salarios de peones y sirvientes.

2º De ventas al menudeo, comodatos y alquileres de casas, muebles ó animales de servicio.

3º De estorbos, derechos de tránsito ó pasajes que no importen servidumbre.

4º De alquiler de carruajes, fletes de carros, carretas y de todo otro medio de trasporte urbano y rural.

5º De daños y travesuras de muchachos.

6º De raterías y otros hurtos de vecindad.

Art. 8º En caso de impedimento ó recusacion del alcalde en los asuntos de su competencia, será suplido por el teniente alcalde de la manzana ó lugar de la residencia del demandado ó [illegible], pero al solo objeto de la iniciacion del sumario.

Habiendo quedado la cámara sin número al ponerse á discusion el artículo 9º, se pasó á un cuarto intermedio, que no se [illegible]

Escuelas prácticas de agricultura—[illegible] la comision de legislacion de la cámara de senadores, á quien pasó á su estudio el proyecto de ley, sobre escuelas prácticas de agricultura y ganadería, [illegible] provincia lo ha despachado ayer favorablemente.

En la sesion que celebrará pasado mañana esa cámara será tomado en consideracion en general el despacho de la comision.

Banco de la Provincia—El Dr. Liborio Muñera, que desempeñaba el puesto de abogado del Banco de la Provincia, en la casa de esta ciudad, ha presentado su renuncia de dicho puesto.

Chácras de Bolivar—En el acuerdo de hoy será tomada en consideracion y probablemente resuelta, la solicitud de los chacareros de Bolivar que han sido y están siendo desalojados de sus tierras por órden del intendente municipal.

Orden imperativa—La intendencia municipal de esta capital con motivo de un galpon que existe en el partido de la Ensenada de propiedad de la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Ensenada y que obstruye una de las calles de mayor circulacion de esa localidad, le ha sido pasada una nota ordenando sea removido en el término de 8 dias.

Oficina de tierras—Se han hecho por el poder ejecutivo los siguientes nombramientos para la oficina de tierras.

Oficial 1º Cárlos Durañona, oficial 2º Juan Gianto y auxiliares Alberto Bonorino y Domingo Kenan.

Sociedad amigos platenses—Esta sociedad recreativa compuesta de jóvenes, dará un baile esta noche en su local calle 3 entre 55 y 56.

Exámenes de maestros—En los exámenes que han tenido lugar ayer en la direccion general de escuelas han obtenido el título de ayudante, por haber sido aprobados en primer grupo, los siguientes examinandos.

Señoritas Petrona Burges, Teresa Lozzia, Honoria Medina, señores Mauro Cabrera, Geremías Bazingette, señoritas María D. Navarro, Mercedes Uriarte, Amalia Granea, Victoriana Mosquera.

En estos mismos exámenes fueron aprobados para subpreceptoras las señoritas Benedicta Rivadeneira, Dolores Baliero, Isabel Cañete, Juana Inchausti y señor Agustin Medina.

Fueron igualmente aprobados en tercer grupo las señoritas María I. [illegible] y Archibrey, Josefina Rosalia y Agustina Molinari.

Suscricion «Rosales»—Se nos pide la siguiente publicacion:

Comision provincial «Torpedera Rosales», subcomision de La Plata. Habiendo quedado constituida la comision central de La Plata, que suscribe se ruega á todas las personas que hayan percibido fondos en esta ciudad para el fin indicado, quieran servirse entregarlos al tesorero D. Pedro Camaño, calle 51 esquina 10 de 1 á 3 de la tarde, á efecto de formar el fondo general, la lista de los donantes será publicada por secretaría. La Plata, julio 22 de 1892.

Marcos J. Levalle, presidente; Celestino Arce, Dr. Adolfo E. Lascano, vice presidentes; Pedro Camaño, tesorero; José M. Gamas; Eduardo Gando, Juan Angel Martinez, Manuel Gasson, Raúl Haritaos, Adolfo Miranda Naon, Nicolas Musante, Nicasio C. Carbonell, Ignacio I. Ferrando, Agustin Cepp, José Wilaes, Arturo Dominguez, Manuel Rocha, Leopoldo F. Cutuillos, Antonio Mom, secretarios.

La suscricion levantada entre los alumnos del colegio nacional, ha dado 260 pesos con 72 centavos.

REGISTRO CIVIL

He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidos en el dia de ayer.

NACIMIENTOS

Varones legítimos	39
Id ilegítimos	3
Mujeres legítimas	30
Id ilegítimas	5

MATRIMONIOS

Leon Cruz, 22 años, argentino, cochero, con Luisa Bargas, 23 años, argentina.

Cesar Catriel, 22 años, argentino, [illegible], con María Aphal, 23 años, francesa, planchadora.

Joaquin García, 27 años, español, empleado, con Ludovina Morello, 20 años, argentina.

Gabino Cha[illegible], 24 años, argentino, comerciante, con Julia Bruso, 22 años, argentina.

Miguel Manzano, 26 años, italiano, jornalero, con Luisa Vecchio, 19 años, italiana, costurera.

José García, 27 años, español, comerciante, con Carlota Ibarra, 21 años, argentina.

Pedro Perez, 35 años, argentino, jornalero, con Carmen Gonzalez, 27 años, española.

Antonio Aiello, 25 años, italiano, afilador, con María G. Palombo, 20 años, italiana.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Elvira Lozano, 3 dias, argentina, Alsina 355.

Seccion 2ª—Cármen Weigel de Lopez Benedetto, 33 años, argentina, Libertad 946. Loreto Balbarez, 47 años, argentino, Cerrito 1240.

Seccion 3ª—Juan Gomez, 19 meses, argentino, Thames 98. María Maldonado, 45 años, argentina, H. Rivadavia. Teresa C. de Giraldez, 45 años, italiana, H. Rivadavia. Rosaura Dominguez, 1 año, argentina, Palermo. N. De Cicco, Charcas 1999. Carmen Padilla, 19 dias, argentina, Palermo.

Seccion 5ª—Luisa M. de Fúnes, 78 años, argentina, Alsina 3258. Elisa Grube, 6 dias, argentina, Pasco 462. Roque Falbello, 28 años, italiano, H. de Clínicas. Pedro Flores ó Peduarte, 45 años, brasilero, H. San Roque. Juana Perilonque, 1 año, argentina, Rivadavia 3659. Pantaleon Ratto, 24 años, italiano, Córdoba y Bustamante s/n.

Seccion 6ª—Egberto Sotomayor, 2 años, argentino, Jujuy 1122.

Seccion 7ª—Eladio José Otamendi, 87 años, argentino, Europa 1186. Buenaventura Medina, 4 dias, argentino, Solis 1966. Saturnino Genela, 70 años, argentino, Zeballos 1938. Matilde Arca, 17 meses, argentina, Salta 1323. Juan Geola, 53 años, italiano, 89 A núm. 42.

Seccion 8ª—N. Rosasco, Cochabamba 437.

Seccion 9ª—María A. Bartolomé, 16 meses, argentina, Montes de Oca 1859. Manuel Cabiña, 33 años, español, H. de las Mercedes. N. Tuja argentino, Gral. Hornos 1684. Teodora R. Martinez, 3 y 1/2 años, argentina, C. de expósitos. María Rosa, 6 meses, argentina, casa de expósitos.

Seccion 10—Rosa Bozzilo, 4 años, argentina, Olavarría 848. Luisa Malfatti, 2 y 1/2 años, argentina, Lamadrid 723.

Seccion 11—Angela Teresa Causa, 2 años, argentina, Velez Sarsfield 282.

RESÚMEN

Nacimientos	76
Matrimonios	8
Defunciones	30

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764.85	764.65	765.50
Termómetro externo seco	10.3	11.3	11 1
" mojado	10.1	11.1	10
Direccion del viento	E	S E	E

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, julio 22 de 1892.—A la Bolsa:

Cédulas A 25.10. Newport «Somerton», Sunderland «M. Moor», Porto Alegre «Agraciada». Sale «Montevideo».

A los agentes:—El 21 llegó á Génova el «Rosario». El «Breslin» de Burdeos, siguió de Rio el 22 á la 1 p. m. para esa. El «Clyde» siguió el 20 de San Vicente para Southampton.

—A la Bolsa:

Lóndres, julio 22.

Tipo de descuento del Banco 2 o/o.

Barras de plata 39 1/2 d. por onza.

Consolidados íb. ext. 96 15/16.

Empréstito Argentino 1884, 5 o/o 38.

Empréstito Argentino 1886 5 o/o 64 1/4.

Conversion de billetes de tesorería 1887 5 o/o, 40.00.

Empréstito Argentino oro 1888 4 1/2 o/o, 34.

Empréstito Argentino en líb. ext. 1889 4 1/2 o/o 35 1/4.

Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 o/o, 28.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882 29.00.

Cédulas hipotecarias provinciales série A 7 o/o, 29 1/4.

Id id série D 7 o/o, 27 1/4.

Id id provinciales série I 8 o/o, 10 1/4.

Id id id J 8 o/o 9 1/2.

Cambio de París sobre Lóndres, 25,16 frs.

Lóndres, julio 22.

Barras de cobre líb. 45 5 s.

Hamburgo, julio 22.

Cueros de potro salados, 10/15 kilo 9.50 m.

Havre, julio 22.

Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilo 43.50.

Id id id pesados 32/40 id, 51.50.

Id de potro 10/15 id, 40.50.

Sebo vacuno del Rio de la Plata 64.50.

Sebo de carnero id id 63.50.

Trigo del Rio de la Plata, 21.25.

Maiz id id 13.50.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 24.50.

Liverpool, julio 22.

Cueros de novillos salados livianos, 4 d.

Id id pesados, 5 d.

Fletes (cargamentos) por tonelada líb. est. 4 2 s 6 d.

Costa (cargamento) por tonelada 70 o/o 3.10 á [illegible]

Cueros de potro salados, 9 s 3 d.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 28 s.

Sebo de carnero id id, 26 s 6 d.

Semilla de lino id id, 35 s 6 d.

Trigo del Rio de la Plata por Central 4 á 10 d.

Maiz del Rio de la Plata 4 s á 6 1/2 d.

Venta de propiedades—La administracion de contribucion directa de la nacion ha intervenido en las siguientes:

Comercio 1237/51, 9x112, en ps 40000; Cuyo 2871, 10x34, 16500; Estados Unidos 756, 10x15, 9000; Córdoba 2360, 8x30, 11000; San José 950, 8x34, 8300; Ombú 287, 10x25, 10935. Varios lotes de terreno vendidos en 46000 ps.

Mercado Constitucion—Julio 21 de 1892.—Entraron á este mercado 109 wagones, de los cuales 34 de cereales y 75 de frutos.

El mercado continúa para sus precios sin variacion á dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido escasas.

Ventas de hoy

Lana madre 1100 ks ps 7.20 por de los Santos.

Lana de borrega con carretilla 1000 ks ps 5.00 por de los Santos.

Cueros lanares de estacion consumo—300 doc ps 0.90 por J. Rodriguez, 80 id 0.80 por Dóriga, 50 id 0.84 por Cosentino, 60 id 0.82 por S. y Errecaborde, 50 id 0.82 por de los Santos, 50 id 0.78 por I. y Rivero, 60 id 0.80 por C. é Iribarne.

Cueros lanares de estacion desechos—300 doc ps 0.75 por J. Rodriguez, 50 id 0.66 por Dóriga, 50 id 0.64 por Cosentino, 50 id 0.62 por de los Santos, 50 id 0.62 por S. y Errecaborde, 50 id 0.58 por I. y Rivero, 40 id 0.60 por C. é Iribarne.

Cueros lanares pelados consumo—20 doc ps 0.55 por I. y Rivero, 30 id 0.55 por Dóriga, 40 id 0.60 por S. y Errecaborde.

Cueros de corderones—100 doc ps 0.64 por Cosentino, 100 id 0.62 por de los Santos.

Cueros lanares capachos—60 doc ps 0.30 por de los Santos, 20 id 0.30 por Dóriga, 20 id 0.25 por S. y Errecaborde, 20 id 0.25 por I. y Rivero, 20 id 0.25 por Rodriguez, 10 id 0.25 por Cosentino.

Cueros vacunos de campo—350 crs ps 7.30 por Erausquin Ca, 150 id 7.20 por Dóriga, 100 id 7.20 por Kelsey Ca, 100 id 7.20 por de los Santos, 50 id 6.80 por Cosentino, 50 id 6.60 por de los Santos.

Cueros vacunos de matadero—170 crs ps 7.90 con 1 kilo por Erausquin Ca, 1300 id 7.30 por A. y Capdepont.

Cueros de potro—20 crs ps 4.50 por de los Santos, 12 id 4.30 por S. y Errecaborde, 30 id 4.25 por J. Rodriguez, 20 id 4.20 por C. é Iribarne.

Cueros de becerros—130 crs ps 6.80 por Kelsey Ca, 20 id 6.50 por J. Rodriguez, 30 id 6.20 por Erausquin Ca, 20 id 6.50 por Dóriga, 50 id 6.60 por A. y Capdepont.

Cueros de nonatos—50 crs ps 10 por A. y Capdepont, 20 id 10 por I. y Rivero, 50 id 10 por Kelsey Ca, 30 id 9.60 por Dóriga, 50 id 9.50 por J. Rodriguez.

Cerda de potro—300 ks ps 15 por Dóriga, 400 id 14.20 por Cosentino, 150 id 14 por Kelsey Ca, 200 id 14 por de los Santos, 100 id 12 por [illegible], 1000 id [illegible] 14 22 por Santamarina é hijos.

Capones en pié—118 cps ps 5.00 por Erausquin Ca, 280 id 4.20 por [illegible].

Trigo barleta—300 bs ps 9.20 por Bonifacio.

Mercado Central de Frutos—Julio 22 de 1892.—Entraron á este mercado 43 wagones cargados con los siguientes frutos:

62 fardos lana, 3 id cerda, 170 crs vacunos, 94 ats lanares, 970 bs trigo, 1955 id maiz, 2 wgs lanosos, [illegible] carros y tropas, 16 fds maiz, 4 crs potro, 1600 vacunos, 53 ats lanares, 837 bs trigo, 109 bs afrecho.

Ventas de hoy

Cueros lanares de estacion consumo—60 doc ps 0.82 por Duggan hnos.

Cueros lanares de estacion desechos—50 doc ps 0.62 por Duggan hnos.

Cueros lanares capachos—10 doc ps 0.25 por Duggan hnos.

Cueros vacunos de campo—160 crs ps 7.30 por Duggan, 500 id 7.20 por Kelsey Ca, 560 id 7.20 por C. é Iribarne.

Cueros de becerros—15 crs ps 6.80 por Kelsey Ca.

Cueros de nonatos—15 crs ps 10 por Kelsey Ca.

Cueros de potro—10 crs ps 4.20 por Kelsey Ca.

Cueros de corderitos—30 doc ps 3.40 por Kelsey.

Trigo barleta—100 bs ps 9.00 por Dóriga.

Mercado 11 de Setiembre—Julio 22 de 1892.—Entraron á este mercado 222 wagones cargados con los siguientes frutos:

37 fds lana, 23 ats crs lanares, 1 id potro, 8 ats crs de corderitos, 6 id cerda, 2175 bs maiz, 1294 id trigo, 731 id afrecho, 130 id harina, 81 id semilla de nabo, 89 id de lino, 124 id cebada, 86 id triguillo, 487 id papas, 758 ats paja de Guinea, 174 bs avena, 2387 fds pasto.

Las operaciones en este mercado han sido de mucho movimiento para los cereales en general, siendo sus precios mas altos que en el dia anterior.

Ventas de hoy

Maiz amarillo nuevo para exportacion 1940 bs disponible sobre Santiago ps 6.20 por Zoppi, 3500 id 6.15 por id.

Maiz amarillo nuevo 520 bs ps 5.85 por Perazzo, 80 id 5.80 por Bertram, 375 id 5.75 por A. y Capdepont, 640 id viejo 5.70 por Zoppi.

Maiz amarillo nuevo 650 bs ps 5.80 por Balona, 100 id 5.90 por Llaveras, 250 id 5.75 por A. y Capdepont.

Maiz morocho amarillo 210 bs ps 5.60 por Novoa.

Trigo barleta «campo» el molino Caridad 900 bs ps 9.00, 100 id 9.00 por Bertram, 100 id 9.00 por P. y Cueto.

Trigo barleta, francés y saldome 476 bs ps 9.10 por Saenz Ca, 805 id 9.00 por Perazzo.

Trigo barleta y francés 410 bs ps 8.80 por Ojea.

Trigo francés 400 bs ps 8.80 por P. y Cueto.

Trigo fusela 530 bs ps 8.70 por Martelli.

Cebada—40 bs ps 6.50 por Ojea, 60 id 5.40 por Pagheri.

Triguillo—40 bs ps 4.50 por Ojea.

Semilla de nabo—57 bs ps 1.38 por Salthu, 40 id 1.30 por Ojea, 25 id 1.15 por id.

Paja de Guinea—31 [illegible] ps 0.39 por Zoppi, 149 id 0.30 por id.

Papas—21 bs ps 0.25 por P. y Cueto.

Pasto fardo chico por cumbrique—120 fds ps 23 por S. Amat.

Pasto—90 fds ps 40 por M. y Costa, 27 id 35 por P. y Cueto, 72 id 33 por M. y Costa, 34 id 32 por Solari, 37 id 34 por Gerlora, 40 id 30 por Pagheri, 42 id 30 por Santamaría, 42 id 29 por id. Mezcla—37 fds ps 25 por Canaval, 77 id 25 por Solari, 88 id 25 por Santamaría, 34 id 24 por M. y Costa, 93 id 24 por Salthu, 20 id 21 50 por M. y Bruzo, 69 id 21 por Novoa, 47 id 18 por Lestona.

Molino Caridad—Operaciones de la casa: 3000 bs harina para el Brasil marca H precio reservado, 100 id H ps 1.35 sin bolsa, 50 id A 1.80 id, 70 id 1ª 0.80 id.

Corrales de Abasto—Hacienda introducida el dia 22 de julio.

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	A'les
Salaberry y Errecaborde	F. Baez	Merlo	38
"	D. Eracho	Matanzas	40
"	B. Mendez	Cañuelas	66
"	M. Garay	Saladillo	72
Alvarez é hijo	A. Pildain	Matanzas	40
"	Barrenechea	M. Paz	60
"	F. C. S.	T. Lauquen	75
Gomez Ca.	D. Crank	Monte	60
Lynch Ca.	P. Etcharte	Moreno	51
"	P. Aguer	Rodriguez	53
J. Davison	H. Bernald	Suipacha	90
"	Gonzalez	Rojas	150
"	C. S.	Maipú	22
"	"	G. Paz	24
J. Anasagasti	" O.	Pehuajó	103
C. Almeyra	N. Arias	Matanzas	20
"	T. Ibarluria	M. Paz	40
Podestá é hijos	F. C. S.	M. Chiquita	180
Ayerza Ca.	"	Ayacucho	90
L. Piñero	" A.	Córdoba	400
Balbiani Ca	A. Acosta	Santa Fé	90
Unzué é hijos	J. Cañas	Mercedes	60
			1749

VENTAS DE HOY

Bueyes—4 c/g y gordos c/sebo ps 45 por Lynch Ca, 21 id en pié 60 por Gomez Ca.

Novillos—12 g/mestizos c/sebo ps 65 por Almeyra, 15 id 63 por id, 13 id 60 por id, 11 id 50 por Alvarez é hijos, 11 id 49 por id, 16 id 46 por id, 23 gordos 43 por Davison, 22 id 40 por id, 32 id 38 por id, 42 id y c/g 37 por S. y Errecaborde, 62 id 37 por Davison, 31 id 37 por Lynch Ca, 24 id 37 por Erausquin Ca, 43 c/g 36 por id, 21 id 35 por id, 10 id 35 por S. y Errecaborde, 23 id 31 por id, 17 id 31 por Erausquin Ca, 19 b/c y c/g 30 por id, 18 id 30 por Almeyra, 24 id 27 por id, 27 id 24 por Balbiani Ca.

Vacas—1 g/mestiza c/sebo ps 50 por Lynch Ca, 11 gordos 32 por Almeyra, 11 id 31 por id, 2 c/g 26 por S. y Errecaborde, 5 id 24 por Lynch Ca, 1 id 23 por Davison, 29 id 22 por S. y Errecaborde, 17 id 21 por id, 13 id 20 por Erausquin Ca, 14 id 19 por id, 28 id 19 por S. y Errecaborde, 60 b/c 17 por Davison, 63 id 16 por Balbiani Ca, 57 id y flacas 12 por C. y Lourtet, 214 flacas 6.50 por id, 3 bueyes en pié 22 por Gomez Ca, 20 id y flacas 17 por C. y Lourtet.

Novillos y vacas—42 b/c y c/g c/sebo ps 24 por J. Erausquin Ca.

Vaquillonas—23 buenas en pié 24 por S. y Errecaborde, 42 id 21.50 por id.

Terneros—160 bns ps 16 por Davison, 8 id 15 por Almeyra, 34 reg 13 por Lynch Ca, 22 id 13 por Gomez Ca, 23 id 12 por Erausquin Ca.

Capones—475 gordos ps 9.00 por Anasagasti, 547 bns y reg 6.50 por S. y Errecaborde, 1886 id 6.50 por Garat Ca, 209 id 6.00 por Davison, 121 reg 5.50 por id, 498 id 6.20 por Cárdenas.

Ovejas—439 bns ps 5.80 por B. y Sansot.

Cerdos—42 reg ps 18 por Almeyra.

Cueros—de novillos ps 8.50, 9.60, 9.90, 10.20, 11.50, 12, 13; id de vacas 6.00, 6.30, 6.40, 6.50, 7.00.

Animales muertos para el abasto—Novillos y vacas 943, terneros 162, reses inutilizadas 5.

Por intermedio de los señores consignatarios Davison, Ayerza Ca, se han vendido 2 lotes de novillos compuestos del modo siguiente: 1º lote de 21 cabezas á ps 60 c/sebo, los crs á 16; 2º lote á ps 55 en pié; estos animales son de propiedad del señor Leonardo Pereyra del establecimiento «Juncalitos», partido de Ayacucho; son los mejores animales que han entrado este año á este mercado y los que han obtenido mas precio, su clase es mestizos Durham y Hereford.

—El señor consignatario L. R. Piñero ha vendido una tropa compuesta de 397 vacas criollas gordas á ps 27 c/sebo y los crs á 7.00. Estos animales son de propiedad de los señores Fragueiro y Deheza; proceden de la provincia de Córdoba del establecimiento «Los Prados».

VAPORES—Hoy se esperan:

«Montevideo» de Montevideo.

Anuncia salida para hoy:—«Montevideo» para Uruguay.

MARÍTIMA—Ultramar, julio 22 de 1892.

«Porto Alegre», vapor aleman de Hamburgo á Lüders Ca., con á: Bonques 2 c/ tej, R. Lóndres 103 c/ botellas, 2503 damajuanas 59 id 1 fdo corchos 50 c/ borrax 50 c/ azul, Cerini 200 cs cemento 1 c/ art goma, David 1 c/ muestras, Franzoni 2 c/ p. de plantas, 3 bls drogas 4 c/ id 1 c/ cochinilla, Godet 38 fds papel, Iturrade 3 c/ art domésticos, Kaufmann 4 c/ [illegible] 6 c/ alg, Campomar 3 fds arpillera, Colombo 8 c/ plásticos, Claraz 4 c/ [illegible] 1 [illegible] muestras, Diesch 3 c/ mercería, Garbolino 3 c/ id y ferretería, Mahler 9 c/ pasamanería, art goma y merc 2 c/ id botones, A. Roccatagliata 3 c/ alg 1 p. metales, [illegible] cartón, Trager 75 c/ alg, 48 id brea, [illegible] 6 c/ art vidrio, alg y seda, [illegible] 15 c/ tinta, Bemberg 131 fs carbon, Demarchi 2 c/ merc y drogas, Figari 9 c/ tej, M. de O. 1 c/ cartuchos, Schlieper 4 c/ art [illegible] 1 id tej, Adde 3 c/ máq 1 c/ aceite, Despaux 5 c/ papel 2 id varillas, 1 id ultramarino, Corvalan 8 c/ papel y pinturas, Hardt 58 c/ tej, Freiz 4 c/ pintura, Granjon 2 c/ corchos 1 c/ zinc 1 id cuadros, Kraft 2 c/ libros, Araujo 1 c/ perfum, Lozano 2 c/ mercería, Muntis 16 c/ papel, Monassa 1 c/ mercería, Mallmann 11 c/ arados, B. Aleman 6 c/ vidrio y porcel, Bemberg 30 bs lúpulo, Clarfeld 4 fds loza, porcel y muestras, F. N. de C. 6 fds papel, Freiz 4123 rollos alambre, Rutland 13 c/ carton, Steinhener 1 c/ art oro y plata, Fernandez 5 c/ juguetes 22 c/ art. div, 29 id bolitas, lápices, pizarras, dedales, etc., Gomez M. 4 c/ art alg, Gudenschwager 2 c/ juguetes 50 id porcelana 5 id suelas 1 id muestras, Calegari 17 c/ merc, Galli 7 bts c/s pinturas, pizarras y merc, García 4 c/ art acero 5 cs bolitas piedra 10 c/ parag y tejidos div, Gottardo 4 c/ art imprenta, Martin 3 c/ pianos, Ortuño 16 c/ juguetes y merc, Plaut 4 c/ papel, botones y alg, Seré 123 fds arpillera, Browell 11 c/ algodones, Estevan 1000 rll alambre, Heineman 22 c/ cápsulas 2 bts drogas 2 c/ muestras 1 c/ máq, Krables 2 fds lana, Schlieper 6 c/ tej, Alschmann 1 c/ mercería, Granara 100 c/ pescado, Peuser 44 c/ art librería, fotog. etc. 40 c/ merc, Stolle 1 c/ cigar, M. Silva 100 rlls papel, Soito 1 c/ tejidos, Prevot 30 c/ máq coser y merc, B. Aleman 7 cs azúcar, Kalkc 13 c/ merc, Castex 17 bts vidrios 4 id máq 1 id papel, Jacobson 11 c/ libros, Kruger 5 c/ part lámparas 6 c/ porcelana, Luzardo 11 c/ art alg, Lilier 13 c/ gelatina, Levey 25 c/ 40 fds pescado, Solimano 9 c/ mercería, Levy 50 c/ bitter 3 id anis, Lüders 8 c/ cartones 36 cs 10 c/ glucosa, Menet 271 c/ art alg, Mieres 693 rll alambre, Moine 4 fds drogas, Gothman 1 c/ goma 109 c/ máq y ferretería, Repetto 70 cs alquitran 10 id brea, Roccatagliata 3 c/ tejidos, Wolff 15 c/ id, Lüders 7 c/ merc, Lasalle 16 fds papel, Wiener 50 c/ bitter, (Levy) 230 c/ pescado, Rathje 38 bts merc, Plate 70 c/ merc, Diffemann 43 bts hilo, Igon 1 c/ art escritorio, Pelrano 85 c/ pescado, Pearson 31 c/ art fierro y merc, Brindscheidler 20 c/ espejos y merc, Drabble 74 c/ tej, Pants 30 c/ fósforos 25 cs malta 500 c/ azul 250 c/ velas, Wedekind 10 bs cacao 22 c/ libros y merc, Bieckert 300 c/ malta, Wiengreen 30 fds arpillera.

ENTRADAS DE LOS RIOS

«Maria Ramos» de La Plata á órden con 3950 bs maiz.

«Colonia Ocampo» de La Plata á órden con 3150 bs maiz.

«Isola d'Elba» del Rosario á P. y Ayala con 1000 bs maiz.

VAPORES Á SALIR

Julio		
24	Lotta di Genova	Génova
25	Petrópolis	Hamburgo
25	Hannover	Brémen

SECCION DE SOLICITADAS

Señor François—Certifico por el presente que habiendo usado su tónico (Vigor del cabello) me ha dado un resultado muy satisfactorio; verá que antes me quedaba casi calvo y que despues del uso de su tónico, no solamente el pelo que me quedaba se fortaleció sino que me hizo crecer lo que me faltaba. Tambien su tónico me hizo desaparecer completamente la caspa; por estas razones con gusto le doy este certificado para que use de él como mejor le parezca. Lo saludo Atto. S. S.—*Guillermo Tellembara.* Mi domicilio calle Salta 774. Buenos Aires, julio 1892. j23v24

AVISOS FÚNEBRES

EXEQUIEL CÓRDOBA—CANÓNIGO Dignidad Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Julio de 1892. Su madre y demás familia invitan á sus relaciones quieran acompañarlas en el novenario que para el eterno descanso de su alma se rezará en la Iglesia Parroquial de Moron desde el dia 23 al 31 del corriente mes á las 8.30 a.m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Única invitacion. j23v24

DOCTOR JULIO FERNANDEZ Villanueva Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1890—Luisa Villanueva de Fernandez madre y demás deudos ruegan á todos sus parientes y relaciones y amigos que fueron de dicho finado, quieran acompañarlos á rezar á Dios en las misas que se dirán en bien de su alma en el Templo de la Purísima Concepcion de Quilmes el dia 25 del corriente de 8 á 10 a.m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitacion. j23v25

ELISA PANETTI—Q. E. P. D.—Falleció 25 de Julio de 1891—Su hija Ernesta P. de Brancio, hijo político Pedro Brancio y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el mártes 26 del corriente á las 9 1/4 a.m. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

FRANCISCO T. O. FIGUEIRA—Q. E. P. D. Falleció el 22 de Julio de 1892—Su sobrino Antonio G. Figueira, su amigo Venancio García Fernandez, invitan á las relaciones de dicho finado, se dignen acompañarlos á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy sábado á las 4 p.m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Cangallo 779. 1p

ELADIO J. OTAMENDI—Q. E. P. D. Falleció el 22 de Julio de 1892—Su esposa, María R. de Otamendi; sus hijos María O. de Alvarez, Ernestina, Cármen, Palmira, Eladio y Emilia, su hijo político Juan José Alvarez, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy 23 de Julio á las 10.30 a. m. Casa mortuoria Europa 1186. NOTA—A las 11 a. m. se celebrará una misa de cuerpo presente en la Iglesia del Pilar. 1p

LORENZO Q. BALCARCE—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Julio de 1892—Angélica Peralta de Balcarce, esposa; Salomé Uriarte de Balcarce, madre, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy 23 á las 9 1/2 a. m., celebrándose una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Cerrito 1240. 1p

CORONEL JULIO CAMPOS—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1890—Cármen Otamendi de Campos esposa, Luisa Lopez de Campos madre, sus hijos, hijo político, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de 2o. cabo de año, que por su eterno descanso tendrá lugar en el templo de San Ponciano La Plata, el Juéves 28 del corriente á las 11 1/2 a.m., favor que agradecerán sinceramente. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. j22v28

JUAN ROUZAUT—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Julio de 1891—Juana C. de Rouzaut madre y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso de su alma el 25 del corriente de 8 á 10 a. m. en la Iglesia de Balvanera. La familia asistirá á la de 10. Favor que agradecerán. j22v24

MARGARITA C. DE CAZENAVE—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Junio de 1892—LEON MIRANDE—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Julio de 1892—La familia de Cazenave y la esposa del segundo Graciana C. de Mirande, invitan á sus relaciones á acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dichos finados, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el miércoles 27 del corriente, á las 11 a.m. Favor que agradecerán. j22v27

ANDRES COSTA TORRAS—Q. E. P. D.—Falleció el 14 de Julio de 1892—Josefa Porcel de Costa esposa, Andrés, Isabel y Silvia hijos, Pedro Costa Torras hermano, Josefa Millan de Porcel madre política, Felipe Porcel, Ricardo P. de Urtubey, Clotilde P. de Porcel y Manuela M. de Costa, hermanos políticos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel el Lúnes 25 de Julio á las 11 a.m. Única invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. j22v25

BERNARDO ZACCONI—Q.E.P.D.—Luisa Tagliafico de Zacconi esposa, Ernestina, Cárlos, María Luisa, Orlando, Roberto y Bernardo Zacconi hijos, Mariana Z. de Zacconi madre, Francisca E. de Tagliafico madre política, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á la misa rezada en sufragio del alma de dicho finado que se celebrará en el Templo de Santo Domingo el Lúnes 25 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Única invitacion. j22v25

AMELIA DEL CARRIL DE GASTRO—Q.E.P.D.—Falleció el 23 de Junio de 1892—Sus hijos Eloisa, Ercilia y Nemoroso (ausente), sus hijos políticos Felipe Fairfield y Zacarías F. Rufino, sus nietos y demás familia, invitan á las personas de su relacion quieran dignarse asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán el Sábado 23 del corriente de 9 á 11 a.m. en el Templo de San Miguel. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta. j21v23

PEDRO CORBERA—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1890—Su esposa Francisca T. de Corbera y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que se dirá el 23 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Única invitacion. j21v23

SARA VILLAMAYOR DE MATA—Q. E. P. D. Falleció el dia 10 de Julio de 1892—Tomás Mata esposo, Emilio Villamayor padre, Adolfo Mata y Cármen Caviedes de Mata padres políticos, Josefa Zamudio de Villamayor abuela, Tomás de Caviedes abuelo político, sus hermanas y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia Mártes 26 de Julio á las 11 a. m. Única invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta.

PEDRO P. DE [illegible]—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Julio de 1892—Su esposa María M. de Echeandía, sus hijos Bernardo de Echeandía, Francisca E. de Alspurú, hijo político José M. A. Alspurú y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia parroquial de Moron desde el Viérnes 22 hasta el Sábado 30 del corriente á las nueve de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

AVISOS NOTABLES

NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Habiéndose formado en Lóndres un nuevo Banco titulado «Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata» (New English Bank of the River Plate) con un capital autorizado de libras 1.500,000, de las que se han integrado libras 750,000. Se pone en conocimiento del público que hoy dá comienzo á sus operaciones en la calle Reconquista 139 á 149, con la autorizacion del Superior Gobierno, y la aprobacion de los estatutos del Banco.

Recibe depósitos en las siguientes condiciones:

	ORO	MON. LEG.
Cuenta corriente	1 % anual	2 % anual
Fijos 60 dias	3 »	4 1/2 »
Fijos 90 dias	4 »	5 1/2 »
Otros plazos	Convencional	

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Participa á sus depositantes que pueden recibir los saldos de sus créditos ocurriendo al Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata que se establece en el mismo local segun el aviso que antecede.

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.

j23v23a

PARA OBTENER DINERO

Sobre cédulas, empréstito, cheques, etc., ó para comprar ó vender títulos, cupones, certificados, ocurrir al Banco Nolasco y Ca., Piedad y Maipú. 1p

GRAN EDIFICIO PARA HOTEL

Se alquila uno en la esquina BRASIL y BUEN ORDEN.

Ocurrir en la misma. Buen Orden 1608, de 2 á 5 de la tarde. j22v26

CORRALON DE MADERAS DE JUAN E. TURNER & CA.

Se está recibiendo un surtido nuevo en pode, nogal, fresno, pino Spruce y fierro galvanizado.

Corralon Inglés

1467 CALLE PEDRO MENDOZA 1475

BOCA j6v8

REMESAS DE GANADO EN PIE PARA EUROPA

Se aseguran contra todo riesgo, incluyendo mortalidad y echazon, á premios módicos.

Los remitentes pueden asegurar las ganancias esperadas y en caso de muerte de algun animal la Compañía abonará el daño EN SEGUIDA.

Hemos abonado mas siniestros que ninguna otra Compañía durante el mismo tiempo.

Pagamos [illegible] á nuestras oficinas, San Martin 115.

La Porteña CARLOS ABBEE HOLT, gerente. Sucursal en el Rosario, calle Comercio 388 — [illegible] EL GRANDOLL, gerente. [illegible]

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

Dos casas de vecindad, que dan ps. 280 de renta; con 22 departamentos en cal, y 2 grandes almacenes, distribucion europea, con todo género de comodidades, Boulevard Córdoba 3091 al 97 entre Laprida y Gallo, sin base, por lo que den.

El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde, remataré en 2 lotes esta bien construida casa de renta, que mide 20.50 vs. de frente por 60 de fondo; cada casa tiene 11 departamentos teniendo cada uno de ellos una pieza de 4.50 mts. por 4.50 con ventana y puerta vidriera, piso y patio de porlandt, dividido con chapas de fierro, cielo-rasos de yeso, paredes pintadas y recuadradas, con ventiladores en cada casita; los almacenes de la calle son grandes, con un sótano del mismo tamaño, gas, piso de tabla, con vidrieras de muestras, vereda de piedra de 4 mts. de ancho y frente á la moderna. Tiene 4 letrinas sistema inglés en perfecto estado de aseo, con lavatorios de patente, aguas corrientes en todas partes; en una palabra son departamentos ventilados, higiénicos y con toda la comodidad que puede desear una familia menesterosa, que quiera vivir con aseo. Como posicion es la parte mas elevada que tiene la ciudad de Buenos Aires, y en el centro de infinidad de establecimientos fabriles, que son los vecinos que convienen á casas de este género. Se exijirá 1000 pesos de seña por cada una. j15

Casa bien situada Charcas 1815 a 15 mts del Boulevard Callao, haciendo cruz con la plaza que se está construyendo en la manzana de los Tribunales, con 8 habitaciones, da 130 ps. de renta, sin base, por lo que quieran.

El domingo 24 á las 2 de la tarde, venderé esta cómoda finca que mide 8.66 por 35.08 de fondo, sus 8 piezas inclusive sala y comedor que cuadran el patio, tienen pisos de tabla, cielo raso de yeso, unas empapeladas y otras recuadradas, aljibe de marmol, gas, aguas corrientes y todo género de comodidades, da 130 ps. de renta pagando el inquilino los impuestos, dista 22 cuadras de la plaza de Mayo y está en el verdadero centro de la ciudad, á un paso de los Tribunales, del Boulevard Santa Fé y de la Avenida Callao que está destinada á ser la mas importante del Municipio, por los palacios que la adornan y por ser la arteria que divide la ciudad de Sud á Norte. Se exijirá 1500 de seña. j17

52 lotes con frente al Boulevard Córdoba, Araoz y Medrano, la parte mas alta que tiene el municipio [illegible]

El Domingo 24 [illegible]

DEBILIDAD CARNE LIQUIDA — EN TODAS LAS Farmacias y Droguerias — CANGALLO 1069

BANCO HIPOTECARIO DE LA Provincia de Buenos Aires

A fin de evitar perjuicios ulteriores, ruégase á todos los deudores de este Banco, envien á esta secretaría sus respectivos domicilios.—La Plata, Junio 17 de 1892.—*Benito Chiarrone*, secretario. j16v21a21

AL COMERCIO

Comunico al comercio que el señor Juan Pini ha renunciado el poder general que le habia otorgado ante el escribano don Nemesio Escobedo, en Diciembre de 1887—Victor Bulgheroni. j22v23

EMPORIO ARTISTICO

HOY A LAS 8 P. M. HOY

EN NUESTRA CASA 551 RIVADAVIA 559

Gran remate de ricos muebles, desde el mas lujoso de sala, grandes dormitorios nogal y roble, comedor, régios escritorios ministro, bibliotecas, sillas tapizadas, columnas, bronces, cuadros, cortinados, consolas con espejo luna bisauté, escritorios sueltos y otros varios muebles, etc. 1p

ALPARGATAS A MÁQUINA

HILO ATADORA

PRODUCTOS DE LA FÁBRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS

BUENOS AIRES

Por informes y muestras ocúrrase á los únicos agentes Ashworth y Ca. Buenos Aires, calle Maipú 259. Rosario, calle Santa Fé 663. j23v25

CARLOS OLMI

Grandioso mobiliario importado perteneciente al señor Ramon de Oliveyra Cézar, se rematará el Lúnes 25 del corriente á las doce del dia, en la calle CHILE 1244. Este mobiliario merece verse. La casa está en exposicion. Hay catálogos.

HOY HOY

A LAS 12 SAN MARTIN 26

Rico piano, comedor nogal y roble, magnífico dormitorio, espejos, cuadros, alhajas y brillantes.

R. MIRÓ & CA.

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES AL PACIFICO

Alteraciones en el servicio de los trenes locales

Desde el 1º de Agosto próximo habrá pequeñas modificaciones en el servicio de los trenes locales entre Central y Pilar. Para mas informes véanse los avisos en las estaciones—228 Piedad—Buenos Aires, 14 de Julio de 1892—Christopher Hill, Administrador general. j16v31

MARCA DE COMERCIO GLADIADOR

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Plantas Remates todos los lúnes, miércoles y viérnes, en nuestra sucursal Bolivar 161, á las 12 del dia. perm.

De la gran quinta conocida por de Rojas, con frente al boulevard de la calle de Europa, boulevard San Juan y boulevard José María Moreno. Seis cuadras de terreno, libres de boulevares y calles demarcadas y aprobadas por la Municipalidad. Terrenos elevados desde donde se domina la ciudad. Venta forzosa, por division de condominio. Sin base, por lo que den. Lotes de 10 grandes fracciones, en que ha quedado sub-dividida la propiedad, con arreglo al plano aprobado por la Municipalidad.

El lúnes 15 de Agosto (fiesta) á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar estos espléndidos terrenos con mas de 600 varas sobre el boulevard Europa é inmediatos al boulevard La Plata y con frente á los boulevares Moreno y San Juan, en diez grandes lotes cuyas superficies son las siguientes.

Fraccion Nº	1 con	10.427 varas
» »	2 »	17.400 »
» »	3 »	11.613 »
» »	4 »	10.213 »
» »	5 »	8.493 »
» »	6 »	12.530 »
» »	7 »	317 »
» »	» »	4.710 »
» »	8 »	17.934 »
» »	9 »	15.440 »
» »	10 »	4.453 »
		111.530 varas

Los títulos de estos terrenos datan del siglo pasado y podrán verse en la escribanía del señor don Vicente Artola, escribano designado para estender las escrituras matrices gratis á los compradores dentro de los quince dias de la venta, la que se ha dicho es forzosa por division de condominio del sindicato propietario y la que se efectuará en dinero al contado y por lo que den. Planos litografiados demostrando la superficie de cada una de las fracciones, podrán obtenerse con oportunidad [illegible] á nuestra casa Alsina 480 y 484. Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo [illegible] j15

En la Pampa Central [illegible]

Colosal remate de tierras adaptables para agricultura, en la region de los trigos, provincia de Santa Fé, sobre el ferro-carril del Rosario a Tucuman, linderas á las estaciones Arrufó, Hersilia, Céres, Selva y Malbran de dicho ferro-carril. Tierras al alcance del mas pobre labrador. Divididas en lotes desde 800 hectareas. ¡Sin base ninguna! y condiciones ventajosas para el pago. Area á venderse, 233,762 hectareas, ó sean 100 leguas kilométricas mas ó menos. Se rematará en la capital federal en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 10 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y orden de una sociedad y por liquidacion total de la misma 233.762 hectareas, 86 areas y 39 centiareas de tierras ubicadas en la provincia de Santa Fé, donde como todo el mundo lo sabe, existen las mas vastas y ricas colonias de agricultores de la república y cuyos habitantes no conocen la crisis que ha abrumado al resto de ella, debido á las espléndidas y abundantes cosechas que les han dado estas sin iguales tierras. La ubicacion de estas queda al oeste del gran ferro-carril que arranca de la capital de la república y cruza toda la rica y poblada zona de Colonias terminando en la ciudad de Tucuman.

Comienza las tierras que se ofrecen en venta, en la estacion Arrufó del ferrocarril mencionado y van hasta la estacion Céres de la cual distan de 2 á 3 1/2 leguas, estando el resto de ellas ubicadas sobre la estacion Malbran extendiéndose al sud oeste de la misma. Todas estas tierras estan medidas y amojonadas el resto por el agrimensor público Sr. Eduardo Elguera, y serán entregadas amojonadas á todo y cada uno de los compradores, una vez escrituradas.

El pago se hará una cuarta parte al contado y el resto á 6, 9, 12 meses de plazo con pagaré hipotecario, 5 ojo al firmar el boleto á cuenta del precio y caso de no escriturar dentro de los 30 dias de la venta perderá el comprador dicho 5 ojo y quedará resuelto el contrato á opcion de los vendedores quienes podrán exigir la escrituracion si así lo conviniese. Planos y pormenores se obtendrán en nuestra casa Alsina 480 y 482. j10

Cabaña Spalding 24 espléndidos carneros Rambouillet de 2 y 3 años, procedentes de la afamada Cabaña Spalding en Klondenhof Zussow en Pomerania, venidos por el vapor Porto Alegre. Es el mejor lote [illegible]. Se rematarán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Mártes 26 de Julio á las 2 p. m. Cinco dias antes del remate podrán verse en nuestra casa, donde tambien pueden obtenerse catálogos detallados. [illegible]

Plantas! Plantas! 3er. remate procedente del gran establecimiento de los Sres. Pedro Margat y Hno., de Montevideo, fundado en el año 1841.

Se rematarán el Lúnes 25 de Julio á las 12 m. en nuestra casa Bolivar 161. j21

Gran remate-feria en la estacion Las Rosas.

El domingo 7 y lunes 8 de Agosto á las 12 m.

Caballos [illegible]

Vacas Puras Durham, Herford, holandesas, lecheras, vacas y vaquillonas mestizas de toda sangre.

Toros [illegible]

[illegible]

1º remate de plantas del establecimiento [illegible] de Concordia.

El mártes 26 [illegible]

Plantas [illegible]

Propiedad calle General Viamont 1032. [illegible]

El Miércoles 27 [illegible] j12

Funes y Lagos

Remate semanal todos los miércoles y viernes á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruajes, etc. y tambien vacas lecheras. j20-perm

Muebles, muebles en la calle Thames esquina á Córdoba, 3a. quinta viniendo por de Freyre, inmediata a Villa Alvear donde estará nuestra bandera.

El Domingo 24 de Julio á la 1 p.m. Remataremos al contado y por tener que desocupar la casa arriba mencionada, todos los muebles que hay en ella, que son de sala, comedor y dormitorios y que podrán verse el dia del remate por la mañana temprano.

Al mismo tiempo—Remataremos un lindo carrito de 2 ruedas en perfecto estado. Mas datos á nuestra casa San Martin 153 j22

De una legua kilométrica en la Pampa Central, á solamente dos leguas de distancia de Toay (Capital) lindando con el Establecimiento «Baya Muertas», campo de primer órden. Base de venta ps. 5 mjn la hectárea.

El Sábado 30 de Julio á las 2 pjm en nuestra casa San Martin 153. Remataremos al contado y pasando la base indicada, 2500 hectáreas de campo situadas en la Seccion 8ª de los Territorios Nacionales. El campo reconoce una hipoteca de 5000 cédulas Serie G. nacionales con las que podrá continuar el comprador. Todo comprador dará el 5 % al firmar el boleto. Planos y mas datos San Martin 153. j22

Plantas, plantas 17º importante remate de plantas de todas clases, variada y selecta coleccion de árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento de Horticultura de los señores Basset fréres. Se rematarán el mártes 26 de Julio á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153. j22

Quinto gran remate de plantas del antiguo y muy conocido Jardin del Progreso del señor don Antonio Dordoni, todas plantas garantidas.

El juéves 28 de Julio á la 1 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 153, remataremos al contado y como pertenecientes al conocido Jardin del señor Dordoni, un completo surtido de plantas de follaje y adorno, siendo todas las plantas garantidas. Podrán verse en nuestra casa el dia del remate por la mañana temprano—En seguida: Una gran y espléndida coleccion de árboles frutales y forestales todos ingertados. j22

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

10 leguas ó sean 25000 hectáreas cuadradas de espléndido campo, divididas en fracciones de una legua ó sean 2500 hectareas, con base de las cédulas á la par, situado en la Pampa Central seccion octava, letra C. lotes 5 y 6 y parte de los lotes 4 y 7. Cruzado por el ferro-carril Nor-oeste de Toay á Victorica y con una estacion en el mismo campo y á tres leguas de Toay hoy gobernacion de la Pampa Central.

Venta forzosa, sin diferencia de cédulas. Reconoce 70000 cédulas série B. nacionales á la par ó sean 2.80 pesos en cédulas por hectárea, las que servirán de base para la venta.

El Juéves 28 de Julio á las 2 pjm. remataremos en nuestra casa por liquidacion de sociedad, con la base de las cédulas este magnífico campo, compuesto de 25000 hectáreas cuadradas divididas en fracciones de una legua ó sean 2500 hectáreas de grandioso porvenir por encontrarse á 3 leguas de la gobernacion de la Pampa Central y del ferro-carril de Toay á Rio Cuarto. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate, por planos y datos á ntc. San Martin 175. j8

8 leguas de rico campo con base de las cédulas á la par, situado en el departamento de Rio Cuarto, seccion 1ª, letra C, lote 4 y 5, lindando con la Pampa Central, cruzado por el ferro-carril Nor-Oeste y con una estacion en el mismo campo á 8 leguas del ferrocarril de Trenque Lauquen á San Rafael y á 15 leguas del de Buenos Aires á Villa Mercedes, con montes de varias clases de madera y rica calidad de pastos etc. Divididas en fracciones de una legua ó sean 2500 hectáreas. A comprar sin dinero. Reconoce el todo 100.000 cédulas nacionales série A (papel) á la par, ó sean 5 pesos en cédulas por hectárea, que será la base para la venta. Venta obligada (sin diferencia de cédulas).

El Juéves 28 de Julio á las 2 pjm remataremos en nuestra casa San Martin 175, por liquidacion de sociedad con la base de las cédulas este espléndido campo, compuesto de 20.000 hectáreas [illegible], en el departamento de Rio Cuarto, divididas en fracciones de una legua ó sean 2500 hectáreas, que por su proximidad á varias líneas férreas y ser cruzado por el ferro-carril [illegible] y tener una estacion en el mismo campo [illegible] un inmenso porvenir. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por planos y datos á nuestra casa San Martin 175. j8

4972 hectáreas ó sean 2 leguas cuadradas de rico campo, Próximo á Bahia Blanca. Situado en la seccion 4ª Provincial, mitad Oeste de lote 10, lindando con el meridiano 5º y con el establecimiento del Sr. Francisco Bagot, conocido por el campo del Barbero, alambrado propio por tres costados, con montes de calden y algarrobo y rica calidad de pastos etc. Sin base.

El Juéves 28 de Julio á las 2 pm. remataremos en nuestra casa San Martin 175 al mejor precio por órden terminante de su dueño este lindo lote de campo de inmediato porvenir, con agua dulce á pocas varas y libre de médanos y variedad de pastos tiernos etc. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á ntc. San Martin 175 y Cangallo 470. j16

800 cuadras de campo superior, en el partido de 9 de Julio, á 6 leguas de la Estacion Cambaceres y á 10 del pueblo. Campo conocido por el Fortin Rifles, lindando con los señores Jorge Corbet, Nicolás Roblo, B. Nield, y Hernandez. Sin base.

El Juéves 28 de Julio á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175, al mejor precio y órden terminante de vender, este lindo campo alambrado por dos costados, con dos buenas poblaciones de 3 piezas, pisos de tabla, techo de fierro, etc, potrero, montes de sauce y álamo, alfalfa, jagueles, etc. etc. El ocupante actual ofrece al comprador 2000 pesos de arrendamiento con contrata por 3 ó 4 años. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j18

Atencion rentistas De 5 casas altas y bajas divididas en dos grupos, construccion moderna, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas y celosias de cedro, pisos de tabla. Todo en perfecto estado, situadas en la calle Paseo 261 al 29 entre Moreno y Alsina, Ad-corpus. Sin base. Recomendamos la visita.

El domingo 31 de Julio á las 2 p. m. remataremos al mejor precio por division de sociedad estas lindas casitas divididas en dos grupos, según planos detallados que se distribuirán en el acto del remate. Grupo 1º Dos casitas alta y baja, cada una de 4 piezas, cocina y servicio etc. Renta 170 pesos. Grupo 2º Dos casas alta y baja, una de 3 piezas y otra de 7, servicio etc, mas una entrada ancha para coche, con un martillo en el fondo con varias piezas que dan buena renta, todo con gas y aguas corrientes etc. Renta 270 pesos. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j23

Linda casa á una cuadra del Politeama [illegible], calle Cuyo 1632 entre Montevideo y Rodriguez Peña [illegible]

El domingo 31 de Julio á las 4 p. m. [illegible] j24

Bravo, Barros y Cia.

Casa al Norte Judicial. Calle Beruti N. 259. [illegible]

El Domingo 24 [illegible]

Preciosos terrenos [illegible]

El Domingo 24 de Julio [illegible] Mansilla y Acevedo [illegible]

Casita 936 [illegible]

El domingo 24 [illegible]

Casa calle Montevideo 721 Judicial [illegible]

El Domingo 24 [illegible]

César Ramella y Ca.

Dos casitas con cédulas nacionales para las personas de poco capital. Tramway [illegible] y vuelta al frente, empedrado gas, etc. Base las mismas cédulas. Empleados y padres de familia, ya no hay que pagar [illegible]. Esta es la oportunidad de hacerse propietario sin plata. Las casitas estan situadas, calle Rioja 1534 y 1538. La manzana de en frente se dicen ya á hacerse la gran Plaza del Sud. El remate se efectuará aunque llueva el Domingo 24 de Julio á las 3 p. m. Hay que tener en cuenta que el que ahora compre, dentro de un año hará doblete. La casa calle Rioja num. 1534, tiene 4 piezas, patios de baldosa, etc. Base 5000 pesos en cédulas nacionales serie D. Tiene 10 vs. de frente por 22 vs 40 de fondo. La casa calle Rioja num. 1538, con 3 piezas, cielos rasos de yeso, patio de baldosa, etc. Base 5000 pesos en cédulas nacionales serie D. Frente de 10 vs por 24 de fondo. El comprador se hará cargo de la hipoteca pagando la diferencia de las cédulas, segun el último tipo á que se hayan cotizado. Seña 10 ojo. Mas referencias á nuestro escritorio, Cangallo [illegible] j18

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chiffoniers, etager, consolas, alfombrados, cortinas, terra cottas, etc. etc., los dias mártes y viérnes de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa Florida 268 y 272 exposicion permanente, la casa está abierta de dia y de noche, entra libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercadería. Florida 268 y 272 entre Cuyo y Cangallo. j23-perm

Cárlos Olmi

El grandioso mobiliario importado perteneciente al Sr. D Ramon de Oliveira Cézar y que adorna su palacio calle de Chile 1244 entre Salta y Santiago del Estero.

Por trasladarse á su quinta en Las Conchas.

El Lúnes 25 de Julio á las 12 en punto del dia venderé en remate, este régio mobiliario que recomiendo especialmente. Es uno de los mobiliarios ricos que se ha introducido al pais. Habrá catálogos. La casa estará en exposicion dia y noche desde el Sábado 23 de 10 a. m. á 10 p. m., para que todo pueda ser detenidamente inspeccionado. Todo está en buen uso, casi flamante. Espléndidos cortinados introducidos por la acreditada casa de Luraschi; notable juego de salon Luis XIV, alfombras de moquette y bruselas, rica araña de salon de Osler y de comedor de bronce; soberbio piano americano de Boardman y Gray que compite ventajosamente con Steinway; notabilísima galeria de cuadros al óleo por Salmini, Della Vodova, Brancaccio, Bourget, Manfredi y Mantegazza, bronces y mármoles, riquísima tapiceria francesa; espejos dorados; preciosa ante sala, adornos régios; grandioso escritorio veneciano artísticamente tallado y construido por especial encargo en la renombrada casa de Candiani, Venecia, dormitorio de niña Luis XV preciosísimo, grandioso comedor francés, introducido por Luraschi, soberbio espejo biselado, porcelana riquísima, servicio de cubiertos de plata maciza, idem de té; excepcional dormitorio tallado, tal vez, único en el pais, comprado personalmente por el Sr. Filisberto de Oliveira en la Exposicion de Paris; dormitorio de soltero, billar, vestíbulos, zaguan; ricos faroles á gas y demás objetos del palacio. Llamo la atencion de los señores interesados sobre el mobiliario á venderse, que es de lo mejor y mas rico. En exposicion desde el Sábado 23. El remate tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia. Habrá catálogos, mas datos Piedad 566. j20

Ricardo A. Luzuriaga

El Domingo 31 de Julio á las 4 de la tarde, venderé esta casa, como lo estipula el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Angel S. Pizarro se hace saber por el término de treinta dias que el martillero don Ricardo A. Luzuriaga procederá el dia que este designe á vender en público remate la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de [illegible] 241, y de pertenencia de la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de [illegible], siendo sus dimensiones las siguientes: 8 mts. 66 cent. de frente por 16 mts. 41 cent. de fondo, ascendiendo su tasacion á la suma de 6377 ps. 90 cts. mjn. no pudiendo el martillero aceptar oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion. Buenos Aires, Mayo 31 de 1892—Juan B. Paladea. j8

V. S. Lobato

Hermosa propiedad esquina de altos y bajos al Norte, á 3 cuadras del Boulevard Santa Fé, barrio de familias y edificacion moderna, Paraguay y Araoz; con frentes al Oeste y Sud, edificio hecho á todo costo, con materiales de primer órden. Venta completamente liberal. Sin base. Título perfecto.

El domingo 24 de Julio á las 3 1/2. La propiedad esta edificada en 10 metros de frente á Paraguay por 20 metros de frente y fondo á la calle de Araoz. La casa baja se compone de un salon y una trastienda para negocio, 3 piezas para familia cocina, letrina, cielos rasos, pisos de tabla, patios embaldozados, gas y aguas corrientes, un gran sótano rebocado de 10 varas por 15, que puede servir para un gran depósito. Casa alta 2 salas, 2 dormitorios y un gran comedor, cuarto de servicio cielos rasos de yeso, pisos de tabla, escalera de marmol, vestíbulo con galerias de cristales, cocina y demas comodidades. Esta casa esta deshabitada y el piso bajo lo ocupa el propietario y ofrece pagar 80 ps. de alquiler. Esta propiedad puede producir fácilmente 140 pesos de renta. Las cañerías del agua corriente en una extension de 120 metros, son de propiedad esclusiva de la casa, lo que quiere decir que todos los vecinos que soliciten el servicio del agua tendrán que pagar 120 ps. Mas datos Alsina 441. Exigire 500 ps. de seña. j17

Dos buenas casitas al Norte, á solo 150 metros del Boulevard Santa Fe, á media cuadra del adoquinado y de la hermosa quinta que fué del General Vedia; á una cuadra de una Capilla, calle Araoz 3341 y 3333 entre Charcas y Paraguay. Base 5000 ps cada una; Título perfecto.

El Domingo 24 de Julio á las 3 1/2 venderé las mencionadas propiedades compuestas de 10 vs de frente por 50 de fondo. El edificio es nuevo y sólidamente construido, se compone de una sala, 3 dormitorios y un comedor, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, letrina, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, un gran fondo con árboles frutales. Mas datos Alsina 441. Exigire 500 ps de seña. j17

Linda casita al Norte á 80 vs del Boulevard Santa Fé lindando calle por medio con la manzana en que estan edificados los palacios de los señores Paz, Palemon, Gonzalez, General Capdevila, Coronado, Santiago y otros con tramways para todas direcciones, calle adoquinada, con gas y aguas corrientes al frente, calle Anchorena 1330 y 1338 entre Santa Fe y Charcas. Sin base, título perfecto.

El Domingo 24 de Julio á las 3 en punto venderé la mencionada propiedad edificada en 11 vs de frente por [illegible] de fondo. El edificio se compone de 4 piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, letrina y demas comodidades. Mas datos Alsina 441. Teléfono 14. Exigire 500 ps de seña. j17

Transferido por órden judicial

Judicial De la casa calle Chacabuco números 559, 581 y 599 esquina á Mejico [illegible] con los números 301 y 315 [illegible]

El viérnes 5 de Agosto á las 4 de la tarde venderé [illegible]

Base 2500 ps. [illegible] Ministro Inglés [illegible]

El Domingo 24 de Julio [illegible]

Casita al Norte [illegible] Ministro Inglés [illegible]

El domingo 24 [illegible]

6 espléndidos lotes [illegible]

El Domingo 31 [illegible]

Condiciones de pago [illegible]

Descuento [illegible]

Escrituras [illegible]

51 lotes de terreno [illegible] Tucuman, Viamonte, Darregueira y de Oro [illegible]

El domingo 31 de Julio á las 4 p. m. procederé á vender al cualquier precio los mencionados terrenos, entre los que hay de todas dimensiones. Los lotes se entregarán perfectamente medidos y amojonados. Plazo: [illegible] Mitad al contado y el resto á tres meses de plazo con garantia del mismo terreno, sin interes. No se dá descuento. Escrituras. Se dará la matriz gratis con título perfectísimo otorgado por el escribano señor Gonzalez Lagos. Seña [illegible] pesos por lote. Mas datos Alsina 441. Union telefónica 14. j21

Guerrico y Williams

Espléndido mobiliario francés, grandiosa galería de cuadros, notables mármoles y bronces, precioso salon [illegible], notable comedor Henri II, grandioso dormitorio Renacimiento, notabilísimos cuadros de Rincon, Lonza, Fernandez, Garrido, Sorimer, Ponchelli Lamotte, Glanzanti, Palleja, Malatro, Tuval, [illegible], Bicentini, Nicolau Cotanda, Cortesse, Mussi, Vanderverdonk, Walraven, Carpentero, Bello, Alborico y 2 notabilísimos cuadros de Epsito Lancelotto, premiados en la exposicion de Nápoles, preciosas acuarelas de Signorini, Bernardelli Ballorin etc. Espléndidos mármoles, bronces de Henry Plé, Moreaux etc., porcelanas, platos de Delpht, antiquísimos y muebles de telas del siglo XVIII, platos pintados por Malpass, Mathews y Renon que adornan la elegante casa habitacion del señor Dr. Eduardo Oliver, calle Cerrito 1051 entre Charcas y Santa Fe, por ausentarse para la provincia de Entre Rios. Riquísimos cortinados de salon. Régias cortinas de comedor talvez únicas en el pais de tapiceria de Nimes, tejidas á mano y representando escenas campestres de grandioso valor, preciosísimas arañas de bronce, alfombrados de Smirna y de Bruselas, piano de Frank, muebleritos calinet preciosos, porcelanas de saxe, delft y chucheries de vitrina.

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta por órden del Sr. Dr. Eduardo Oliver, que se ausenta para Entre Rios. Necesitando por la naturaleza de la venta, que sea todo examinado prolija y detenidamente la casa estará en exposicion 3 dias antes del remate, desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. Hay catálogos detallados. Mas datos á ntc. Piedad 530. j16

Un phaeton Million y Guiet, de lo mas elegante, introducido al pais y con muy poco uso, y una victoria Duck Lanourdette de Paris. Se encuentra para venta particular en nuestra casa Piedad 530. j17v24

Ricos muebles importados: 2 preciosos jueguitos de comedor, 1 juego de dormitorio doble, escritorios ministros y uno de señora, 2 ricos pianos perpendiculares nuevos, uno de Julius Pfaffe y otro automático de Albert.

El Lúnes 25 de Julio á las 8 de la noche, en nuestra casa Piedad 530. A mas juego de sala de varios estilos ricos y modestos, cristaleros, juego de dormitorio doble, estilo inglés y otros de una persona, chifoniers de Goule, sillitas de fantasía, consolas doradas, faroles, arañas, cuadros al óleo y de bronce, bronces, pedestales, mesitas, una rica máquina de escribir sistema Caligraph comprada en la exposicion de Paris, perchas de vestíbulos, algunas piezas de Christofle, jarras de metal, galerias nuevas, grandes juegos de estilo de bronce y acero, alfombras y demas muebles que se venderán judicialmente. En exposicion desde el sábado hasta las 10 de la noche, en nuestra casa, Piedad 530. j21

Judicial Muebles, etc. pertenecientes á la testamentaria de Antonio D. Ballesteros, por órden del Sr. Juez Pizarro, en nuestra casa Piedad 530.

El Lúnes 25 de Julio á las 8 de la noche, venderemos al mas alto precio muebles y enseres de una casa de familia y que estarán en exposicion desde el Sábado hasta las 10 de la noche. j21

Pedro S. Gomez

Judicial El domingo 24 de Julio á la 1 p.m. remataré 77 hectáreas 44 areas y 45 centiareas de campo flor en el partido de la Magdalena, con la ínfima base de 1558 ps. 67 cs. mjm. el total. Dista legua y media del pueblo y pertenece á la testamentaria de D. Hipólito Montes de Oca y Regina [illegible]. El remate se efectuará en el hotel de [illegible] (pueblo de la Magdalena), frente á la plaza principal.—Nota: Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos al Dia, Boletin Judicial, ó oficina de Don A. P. Quijarro, La Plata. j21

Guillermo Gowland y Cia.

De la magnífica casa quinta en Almagro, calle Victoria pasando la de Bayona; lindando calle por medio con el colegio de las Hermanas del Sagrado Corazon y rodeada de espléndidos palacios como ser: Muñiz, Achaval, Pinto. Sin base al mejor precio. El edificio se compone de 2 cuerpos, con 14 magníficas habitaciones, lindos corredores, buen aljibe y gran patio, habiendo otro edificio para el servicio, con cochería, caballerizas y galpones, cocina, letrina etc. Su terreno se compone de 80 mts. 44 cts. de frente al Norte calle Victoria por 80 mts. 29 cts. de fondo al Sud calle Belgrano, teniendo por el costado Oeste calle sin nombre 101 mts. 68 cts. y 100 mts. 49 cts. costado Este lindando con don Nicolás Perelco y otros, todo cercado de pared, espléndido jardin al frente, árboles frutales, cercado el frente con una gran verja de fierro y porton. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Santiago de Olyvera.

El domingo 24 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura. Títulos de primer órden. Para ver el expediente en lo de E. Munilla en los tribunales. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 127. j12

En Ramos Mejía sobre la misma estacion, 90 hectáreas de campo divididos en cuatro lotes, lindando con la plaza de dicho pueblo. Es de un inmenso porvenir. Sin base. Al mejor precio. Sobre los mismos terrenos.

El domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos por órden de sus dueños estos lindos pedazos de tierra, á propósito para lotes de pueblo, quintas, etc.

Lote num. 1 tiene	25 hectareas	50 áreas	
» » 2 »	27 »	30 »	
» » 3 »	21 »	33 »	
» » 4 »	15 »	30 »	

Por planos á nuestra casa Bolivar 127. Títulos de primer órden. El comprador abonará 5 ojo al firmar el boleto. j16

Espléndida y bien situada esquina, [illegible] á edificar, con 20 varas de frente á Paraguay por 50 varas á Montevideo, en la misma manzana de los Tribunales, cercada de pared, con edificio viejo, con adoquinado pago. Sin base y al mejor precio.

El Domingo 24 de Julio á las 2 pjm. venderemos por órden de su dueño, esta linda esquina. Por lo que den. Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas informes á nuestro escritorio, Bolivar 127. j19

Artículos de almacen, ferretería y loza, en nuestra casa Bolivar 127.

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto [illegible] j22

Francisco Constenla

Por cuenta de la liquidacion de los señores [illegible] Troncoso y Castañeda [illegible] 2228 al 2234 por Belgrano y 2201 al 2209 por Venezuela. [illegible]

El 3 de Agosto á las 4 de la tarde venderé [illegible] j20

Judicial. [illegible] Bolivar [illegible] Pizarro [illegible]

El Mártes 2 de Agosto [illegible] j20

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial [illegible] Maipú 1002, 1008 y 1012 y Charcas 701 á 705. [illegible]

El Domingo 31 de Julio [illegible] j21

Waldino C. Ponce

El domingo 24 de Julio á las 4, Alsina 1564, pasando Lorea, de 2 casas en una, alta y baja, con 20 hermosas piezas, base 4000 ps. cada casa tiene 10 piezas, 2 letrinas, cocina, gas, aguas corrientes, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, todas las puertas son de cedro y con banderolas, patios de baldosa y mosaicos, en la parte alta tiene un hermoso salon del largo de 3 piezas, apartado para una sala de armas y billar. NOTA—La casa se encuentra desocupada, se puede ver todos los dias. En otro tiempo pagaron 600 ps mensuales y hoy se vende por 30000, aprovechen las personas de dinero. Todo comprador entregará el 5 ojo como parte del precio al firmar el boleto de compra venta, los títulos son garantidos. Por otros datos al rematador, Peru 281, á las 2 en punto. OTRA—El terreno es de 9 á 10 vs por 70. Tiene 4 patios, ad corpus, lo que resulte. j16

Gonzalez y Cia.

Remate de una preciosa casa, calle Montevideo 968, entre Paraguay y Charcas.

El Domingo 24 del corriente á las 4 p. m. Sin base, venderemos esta preciosa casa, compuesto su terreno de 10 vs de frente por 40 vs de fondo, con 6 cómodas habitaciones y 3 piezas mas al fondo, y con todas las demas comodidades necesarias, gas, aguas corrientes, etc. etc. Edificacion moderna y con las obras de salubridad terminadas cuyo costo fué de 1800 pesos, patios de mosaicos. Títulos perfectos. j17

R. Vasquez Diez

El Domingo 24 de Julio á las 3 p.m. De la espléndida propiedad bajos y altos, esquina boulevard Coronel y Gral. Mansilla. Sin base y por lo que den, y con la facilidad para el pago de la mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo, venderé al mas alto precio y como dejo indicado, la mencionada propiedad, compuesta los bajos de un almacen con armazones, mostrador, vidrieras y demas comodidades y negocio, sótano en el almacen y trastienda; ademas tiene 4 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, aljibe, cocina, letrina, y demas comodidades, siendo el patio de mosaico y los umbrales de mármol y las puertas de cedro, todos los tirantes de fierro, construccion sólida y en cal. La casa alta construida de la misma manera, se compone de 7 hermosas piezas, con iguales cielos rasos y los mismos pisos de pino de tea que los bajos, con cañerías de gas en toda la casa, lo mismo que de agua y su correspondiente bomba para agua. Los corredores, sus pisos de mosaicos, escaleras de cedro: las casas están actualmente desocupadas, no por falta de inquilinos, pues por la esquina y almacen ofrecen 90 pesos mensuales. El tramway la Gran Nacional pasa por el frente de la casa de ida y vuelta que funcionará el 1º de agosto. Los títulos son perfectos. El comprador al firmar el boleto entregará una seña como garantía y parte de pago. Por mas datos á mi escritorio, Chile 1380. j21

Miguel R. Ruiz

Judicial El sábado 30 de Julio de 1892 á las 12 p. m., procederé á vender en remate público y dinero de contado las existencias de la casa calle Cochabamba 2600 esquina Jujuy, como pertenecientes al concurso formado á don Calixto Rocha, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República doctor Manuel Cigorruga, se hace saber por medio del presente que el martillero público don Miguel R. Ruiz ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de las existencias pertenecientes al concurso de Calixto Rocha, consistentes en artículos de almacen situado en la calle Cochabamba 2600, prévia publicacion de edictos por ocho dias en el «Boletin Judicial» y «La Prensa»—Buenos Aires, Julio 5 de 1892—Luis Argüero, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña—NOTA—Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero Perú 283 de 1 á 4 p. m. j23

Luis Godoy y Cia.

De la bonita casa con jardin al Norte; Lindo local. Situada calle Laprida 1231 entre Mansilla y Charcas, calle adoquinada, gas y tramway á la puerta, á la mejor oferta.

El domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde remataremos esta hermosa casa. Tiene 10 varas de frente por 62 de fondo, seis habitaciones, cuarto de baño, jardin, árboles frutales, gran parral etc. j18

Al Oeste Dos bonitos terrenos calle de Bulnes entre General Lavalle y 80 A. Frente al Este. Venta forzosa.

El domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde remataremos estos dos lindos lotes de terreno, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 41 1/2 de fondo. j16

De la gran casa alta y baja, de gran renta, situada calle de Pasco 1441 y 1443, calle adoquinada, gas, tramway etc. Venta forzosa. A todo precio.

El domingo 24 de Julio á las 4 de la tarde remataremos esta gran propiedad, compuesta de 11 varas de frente por 50 de fondo, 23 hermosas habitaciones entre altas y bajas y demas comodidades etc. j18

De un espléndido terreno de poco dinero. Situado calle Solis 2078 entre 1ª y 2ª Armonia, calle adoquinada, gas, tramway á todos direcciones etc.

El domingo 24 de Julio á las 4 1/2 remataremos este lindo terreno compuesto de 9 1/2 vs. de frente por 45 de fondo. Mas datos Rivadavia 584 (altos). j18

De un precioso corralon todo cercado de pared, situado calle Bolivar 342 entre Cangallo y Cuyo.

El domingo 24 de Julio a las 3 1/2 de la tarde remataremos este lindo corralon compuesto de 14 vs. de frente por 41 1/2 de fondo, cercado de pared, unas propias y otras medianeras. j19

De un espléndido terreno con 8000 cédulas nacionales á papel sin pagar diferencia. Gran negocio. Situado calle de Lorea 1442 entre Constitucion y Pavon. Casi frente á la plaza 29 de Noviembre.

El Domingo 24 de Julio a las 5 de la tarde, remataremos este espléndido terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente por 52 varas de fondo.

Al mismo tiempo—Remataremos las importantes construcciones de madera, fierro etc. Datos Rivadavia 584. j19

Dos esquinitas baldías. Lindo barrio. Situadas calle Salguero esquina á 90 A o sea General Lavalle.

El Domingo 24 de Julio á las 2 y 1/2 de la tarde, remataremos estas 2 esquinitas. Una mira al sud-oeste y la otra al Nord-oeste. j21

Muy central De la propiedad calle de Méjico 563 y 565 entre Bolivar y Perú. Localidad sumamente notable. Venta forzosa al mas alto precio. Títulos perfectos.

El 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataremos esta notable y central propiedad de gran renta, tiene 20 vs. de frente por 34 de fondo, 23 habitaciones, edificio antiguo. Se venderá en un lote, ó en dos, es decir, separadamente cada uno tiene 9 1/2 vs de frente por 34 de fondo. Mas informes Rivadavia 584 altos. j21

Situacion sublime y central, la mejor de todo el municipio de la propiedad de poco dinero, situada calle Tucuman 872, entre Esmeralda y Suipacha, en el verdadero foco del comercio, á un paso de los teatros, bancos, etc. Escrituras perfectas. El viérnes 29 de Julio á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Luis Renaulon, sin perjuicio que la venta se realizará ad-corpus. Las dimensiones son mas ó menos 8 1/2 vs de frente por 30 de fondo, 5 habitaciones, etc. Informes Rivadavia 584, altos. j21

De la central propiedad con mucho edificio antiguo, á un paso del puerto Madero y á 6 cuadras de la plaza de Mayo. Localidad totalmente central. Situada calle San Lorenzo 152, entre Defensa y Balcarce.

El miércoles 27 de Julio a las 4 1/2 p.m. remataremos forzosamente esta finca central compuesta de 16 1/2 vs de frente por 40 de fondo, gran edificio de renta, etc. Téngase presente lo notable de esta propiedad. Datos Rivadavia 584, altos. j21

Propiedad central de renta, con servicio de cloacas, situada calle Corrientes 1282, renta pingüe. Atencion á esta oportunidad. Títulos perfectos.

El mártes 26 de Julio á las 4 1/2 de la tarde, remataremos esta casa de gran renta, tiene 70 vs de fondo, 11 habitaciones, edificio puramente para renta, servicio de cloacas, etc. Mas informes Rivadavia 584, altos. j21

José Gelí

Bolivar 152

Remate número 49

Libros El lúnes 25 á las 12 m. venderé una grande y notable coleccion de libros entre ellos obras completas. A la vez, una cantidad de alhajas que hay que liquidar sin retirar lote. j23

Remate número 48

El Sábado 23 del corriente á la 1 p. m. venderé en remate lujosísimos juegos de sala, comedor, dormitorios y una cantidad de muebles sueltos como ser: roperos con lunas, lavatorios, camas, espejos, sillas de Viena, sillas americanas, camas de fierro y muchos otros artículos que estarán á la vista, que no se detallan por su mucha extension. En nuestra casa Bolivar 152. La casa adelanta cualquier suma de dinero por cualquier clase de mercaderías para ser vendidas en remate. j23

Maudet y Monsalve

Judicial El Domingo 24 á las 4 p. m. por órden del señor Juez de Paz de la seccion 3ª, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, dos hermosas consolas con sus respectivos espejos, uno de doble tamaño y otro pertenecientes al juicio seguido por la Municipalidad de la capital contra el señor Miguel Larrosa, por cobro de pesos, en la calle Victoria 1516, donde estará la bandera. j19

Francisco Rayneli

Base 3500 pesos muy linda casita en calle adoquinada, gas, tramway á la cuadra, situada boulevard Garay entre Caridad y 24 de Noviembre 5 piezas empapeladas, es casita moderna.

El domingo 24 de Julio a las 2 1/2 de la tarde venderé pasando la base. Exijiré 300 pesos al firmar el boleto. j19

Casita moderna, nueva con 6 piezas y demas comodidades, azotea, tirantes madera dura, cielos rasos yeso, situado boulevard Garay 2505 entre Alberti y Jujuy, tramway á la puerta, es un lindo barrio, venta por division social.

El domingo 24 de Julio á las 3 1/2 de la tarde la venderé sin base. Exijiré 500 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. j19

Muy central 2 casitas con cloacas, habitadas, 4 piezas y demas comodidades cada una, situadas calle Comercio 1073 y 1075 entre Lima y Buen Orden, esta localidad no se recomienda, es de las mejores hay toda clase de comodidades, plazas, iglesias, tramway, ferro-carriles, gas, mercados, etc, venta indispensable.

El domingo 24 de Julio á las 4 p. m. las quemaré, es la órden del dueño, sin base. Exijiré 1000 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. j22

Octavio de la Barra

JUDICIAL

Casa calle Balcarce 1247, 7 metros 75 centímetros frente por 26 metros 15 centímetros fondo. Tasacion practicada por el señor Ganza ps. mjn. 9600.

El juéves 11 de Agosto á las 4 de la tarde. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Alberto Centeno, en la ejecucion seguida por don David Ferrara contra doña Carlota Costa de Laroste, procederé siempre que paso de la tasacion á la venta al contado de la propiedad calle Balcarce 1247 con las dimensiones arriba expresadas. El edificio se compone de diez y seis piezas en cal, todas rebocadas, techos de azotea, pisos de madera en cuatro piezas y de baldosa en dos y en los patios, puertas de pino y umbrales de mármol, cloacas domiciliarias y aguas corrientes. Por datos á la secretaria del doctor Furnoso en los tribunales ó al martillero Cangallo 1570. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j22

H. P. Nogueras y Cia.

El Sábado 23 del corriente en nuestra casa Esmeralda 159, venderemos los muebles que quedaron del Smithfield way del remate del Martes 19 en la calle Entre Rios 727, como ser: espléndido juego sala marquis Luis XV, consolas, espejo, chifonier, alfombras etc., y muchos otros muebles que estarán á la vista la noche del remate. j23v23

Manuel Marasso y Cia.

En la Boca. Remate de un galpon de madera y zinc; 360 chapas, situado en la calle Suarez entre Santa Teresa y Pedro Mendoza.

El Domingo 24 de Julio á las 4 pjm vendo remato al contado sin base lo arriba mencionado. Por datos Gral. Brown 1326, Boca. j22

En la Boca. Del pailebot denominado Baibiene del porte de 120.000 kilos calado 13 piés. Poco mas ó menos con todos sus útiles en perfecto estado y que estarán á la vista el dia del remate.

El Domingo 24 de Julio á las 3 1/2 de la tarde. Por mas datos á los martilleros calle Gral. Brown 1326 ó Reconquista 66. j23

Gimenez y Posadas

Judicial. De la propiedad calle de Callao 633/35, frente casi á la Iglesia del Salvador. El Domingo 31 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate este hermoso pedazo de tierra perteneciente a la testamentaria de D. Estéban Sanguinetti, por órden del Sr. Juez Dr. Luis F. Posse. Servirá de base para la venta la suma en que esta tasada por la contribucion directa ps. 7000 mjn. Mide esta propiedad 8 1/2 varas de frente al Oeste por 20 3/4 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor que empieza á las 17 varas de frente y llega á la línea del fondo, midiendo 9 3/4 varas de largo por 1 3/4 vara de ancho. El edificio se compone de 4 piezas y demas oficinas y tiene el plano de las obras de salubridad pago. Segun sus títulos esta propiedad tiene una superficie de 251 varas cuadradas pero dentro de muros solo tiene 244 que respondemos exactamente a las medidas que damos mas arriba. La espléndida situacion de esta propiedad y su exigua base nos dispensan de recomendarla á los pichincheros. Por títulos ocurrir á los Tribunales, Secretaria del señor Repetto y por otros datos á nuestra casa Victoria 941. Exigiremos el 5 ojo de seña al comprador. j17

Subasta Nacional

[illegible]

Tercero y último remate de vino Francés Durand [illegible] 100 [illegible]

[illegible]

[illegible] En venta particular Una imprenta pequeña con máquina americana «Libertad» y todos sus tipos y útiles, tenemos para vender en nuestra casa. j22v24

Espléndido remate de vinos, licores, cigarros y conservas, en lotes á satisfaccion de los interesados. Todos artículos importados de primer órden. [illegible] surtido de cigarros presentado en [illegible] hasta la fecha.

El [illegible] á las 8 p. m. en nuestra casa venderemos como de costumbre gran cantidad de vinos, Oporto, Jerez, San Juan, Cognac varias marcas, Bitter, Ajenjo, Cointrillo etc. etc.

[illegible]—Por cuenta de una liquidacion de almacen: yerba, vinagre, escobas, vinos [illegible] Medoc, San Julien, Barsac, Borgoña, Chablis, [illegible] conservas surtidas, chocolate etc. 100.000 cigarros Habanos y Bremen de las marcas Upmann, Hoyo de Monterrey, Vances y [illegible] etc. Los comerciantes y particulares tienen ocasion de comprar bueno y barato. j23

Muro y Cia.

Remate número 2777

De todas las existencias de la mueblería y colchonería situada en la calle Santa Fé 1402.

El Domingo 24 del corriente á la 1 p. m. venderemos en remate público y á la mas alta oferta, las existencias de dicho negocio, cuyo detalle en parte es el siguiente: roperos con espejos, lavatorios, mesas de luz, cama camera, id de fierro, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de comedor, id de Viena, sofaes, escritorios, sillones giratorios, camas de fierro, colchones de lana, id de elástico, bancos de carpintería, banquitos de esterilla y una infinidad de otros muebles que no se detallan por su larga extension. El Domingo 24 del corriente á la 1 p. m. j21

B. Chacon y Cia

Hoy á la 1 p. m. de comestibles y bebidas por liquidacion total de todas las existencias del gran negocio de almacen por mayor y menor sito Moreno 859 y 61. El surtido es completo y se rematará todo sin retirar lote. Aprovechen esta ocasion verdad. j18v23

Roberto C. Mango

Judicial artículos de almacen, como ser comestibles, bebidas, lozas, ferretería, muebles, etc. que están depositados en la esquina Venezuela y Pasco.

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en el juicio seguido por José María de Antonio contra Nicolas N. de Marco por cobro ejecutivo de pesos.

Datos Venezuela 726. j23

R. Puig Lomez y Cia

Sin base El domingo 24 del corriente a las 3 1/2 p. m., procederemos a vender por lo que den, un magnífico terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, ubicado en la calle 3 Serrano entre Corrientes y 2 Corrientes. Se exigirá el 10 ojo de seña. Mas datos á los martilleros Bolivar 374. j23

El domingo 24 á las 2 p. m. procederemos á vender en remate público todos los muebles de la casa de don Juan Biedó, situados frente á la plaza de Villa Crespo (Chacarita) y próximo á la Fábrica Nacional de Calzado. j23

Hoy sábado 23 á la 1 p. m. en nuestra casa Bolivar 224, venderemos en remate público una gran cantidad de muebles de todas clases y gustos, tapicería y mercaderías generales. 1p

Antonio Varela

En la Aduana. De rezagos y comisos, mercaderías embargadas y del gran contrabando de tabaco y yerba: 1000 cj. de vinos, 400 tapados y trajes para señora y niños.

El dia 28 del corriente á las 12.30, por órden del señor administrador de rentas, coronel D. Santiago Baibiene, procederé á la venta de las distintas mercaderías que á continuacion se expresan: 800 tarritos para botica, 50 jarritas y 36 palanganitas, 48 doc. platos, 200 azucareras, 2000 piezas papel de empapelar, 20 kilos Jannin al Alekher, 280 id polvos medicinales, esencias de canela, grosella y fresa, 36 id polvos para curar la sarna á las ovejas, 30 id madejas de hilo, 36 colchas, 150 pañuelos bordados negros para señora, 87 doc. medias para señora, 17 id artículos punto de lana, 190 id percal, [illegible] kilos bombasí (extra), 200 doc medias para señora, mostruario jabones, 35 doc tijeras, 40 maniquíes para corsets, 30 coronas fantasía encorchados negros, 100 doc. peines, 100 botellas vino blanco, 42 caj. bitter angostura (especial), 53 caj. Vermouth, 67 caj. bitter Figueroux, 92 id Amer Picon, 50 id Champagne, 600 id coñac especialísimo (Grand Fine Champagne, 100 id Picottu, 50 id Champagne (rigalia), 12 botellas vino, 12,000 cigarros de la paja habano, 35,000 id Briasgo y de la paja, 6000 kilos tabaco habano, Bahia y paraguayo, 1000 kilos de yerba mate, 600 pavas de hierro estañado, 40 doc. lamparitas de kerosene, 90 hachas de acero, 180 lámparas para soldar (gasistas), 170 kilos fierro [illegible] surtido, 347 rollos de alambre para cerco, con 130 kilos cada rollo, máquinas de coser, 3 cajones de juguetes, 72 kilos papel para cigarreros, 10 tambores tinta para imprenta, un piano, armazones de sierra, coladeras, parrillas, espumaderas, cacerolas, papel de lija, 55 kilos género de lana, 35 latas de conservas, vidrio para fotografía, y otros muchos artículos. Especial: 200 tapados y sacos para señora de riquísimos cachimir, paño de damas y Pekin de seda, 3000 valdes.

Nota—El comprador sin excepcion de persona [illegible]. Tres dias antes del remate, los interesados podrán inspeccionar las mercaderías á venderse en el depósito de remates en la aduana. Victoria con Balcarce; á fin de que puedan darse cuenta del estado de las mismas y evitar reclamos. Se repartirán catálogos donde se publica el detalle minucioso de este gran remate. Las mercaderías deberán retirarse dentro del tercer dia de efectuar [illegible] la venta, no se atiende reclamo pasado este plazo. Las partidas de vinos se venderán en lotes de 10 cajones con accion á 50. Datos á mi escritorio Talcahuano 35. j28

José Conti

Casita al Norte. El domingo 24 á las 4 [illegible], pasando la base de 1500 ps. [illegible] calle [illegible] entre Billinghurst y Coronel [illegible] y 2 piezas, cocina, w. c. Todo comprador [illegible] 100 ps de seña. j23v24

René Rigou

El miércoles 27 del corriente á la 1 en punto p. m. remataré por ausentarse su dueño para Europa, todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle [illegible] 1687. La casa estará en exposicion desde [illegible] datos á mi casa, Rivadavia [illegible] j21

Cigorraga Fiorini y Ca.

De buenos muebles que adornan las casas [illegible]

[illegible]

Enrique Varela

Aviso importante [illegible]

[illegible]

[illegible] Fiorini y Cía.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Público C. Massini

Sau Martin 245 Teléfono 780

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que el martillero don Público C. Massini, ha sido nombrado por el Juzgado para que proceda el dia que este designe, á vender en público remate, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Miguel Castex, cuyas ubicaciones, tasaciones, áreas y bases para la venta, son las siguientes: 1º Casa ubicada en la parroquia de S. J. de Flores, calle Flores núm. 138, cuyo terreno se compone de 12 mts. 467 mlts. de frente al Norte sobre la calle Flores, por 60 mts. 420 mlts. de fondo al Sud, siendo su tasacion la suma de ps. 18.000 m|n. y la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que es la suma de 12,000 ps. m|n. 2º Casa ubicada en la parroquia de Flores, calle Buenos Aires núm. 100, cuyo terreno se compone de 14 mts. 724 mlts. de frente al Norte, por 43 mts. 30 cts. de fondo al Sud, siendo su tasacion la suma de ps. 10.500 m|n. y la base para la venta la suma de 7000 ps. de igual moneda. 3º Terreno ubicado en el pueblo de Moron, provincia de Buenos Aires, calle Constitucion, cuyo terreno se compone de 21 mts. 65 cts. de frente á la calle Constitucion, por 43 mts. y 30 cts. de fondo, siendo su contrafrente de 18 mts. 30 cts. de frente, su tasacion importa la suma de ps. 525 m|n. y la base para la venta la suma de 350 ps. de igual moneda. 4º Chacra en Moron, provincia de Buenos Aires, cuyo terreno se compone de 244 mts. 212 mlts. de frente por 1299 mts. de fondo, siendo su tasacion la suma de ps. 15.000 m|n. y las dos terceras partes y base para la venta la suma de 10.000 m|n. 5º. Chacra en Moron, provincia de Buenos Aires, cuya área se compone de 727 mts 40 cts. de frente por 1073 mts. 44 cts. de fondo en el costado Norte y 1209 mts. en el costado Sud, siendo su tasacion la suma de 48.500 ps. m|n. y la base para la venta la de 32333 ps. 33 ctvs. de igual moneda. 6º. Terreno ubicado en la ciudad La Plata, manzana V seccion XX, la cual consta de 100 mts. de frente por 84 de fondo, siendo su tasacion la suma de 1428 ps. m|n. y la base para la venta la suma de 951 ps. 33 ctvs. m|n. 7º. Manzana RF seccion XX, ubicada en la ciudad de La Plata, cuyo terreno se compone de 100 mts. de frente por 84 mts. de fondo, tazada en la suma de 1428 ps. m|n. siendo las 2|3 partes y base para la venta la suma de 951 ps. 33 ctvs. de igual moneda.—Buenos Aires, Julio 5 de 1892.—Juan B. Palacios.

Una magnífica casa en Flores, calle Flores núm. 138 entre Necochea y Libertad. Por órden del señor Juez de primera instancia doctor Pizarro y con arreglo al edicto que antecede, venderé esta buena propiedad que consta de 12 1|2 mts. de frente por 60 mts. de fondo.

El domingo 21 de Agosto á las 2 p. m. Su tasacion es de ps. 18.000 m|n. base 2|3 partes ps. 12.000 m|n. tiene 9 habitaciones perfectamente construidas dos piezas de madera, cochera, caballeriza, pozo, aljibe, gas, etc. NOTA Todo comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. j17

De la propiedad calle Buenos Aires 100 entre Chacabuco y Maipú (Flores). Por órden del señor Juez Dr. Pizarro, como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Castex.

El Domingo 21 de Agosto á las 3 pm. Venderé esta buena casa que consta de 14 mts. 72 cent de frente por 43 mts. 30 cents. de fondo, 6 habitaciones, 2 piezas de servicio, cocina y 2 water close, gas y un jardin inglés, tasacion ps. 10 500 m|n. base de venta 2|3 partes ps. 7000 m|n. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto, mas datos á mi escritorio. j17

Judicial. Por órden del mismo Juez y como perteneciente á la misma testamentaria. De dos grandes fracciones de terreno en la ciudad de «La Plata».

El Lúnes 22 de Agosto á las 2 p. m. En mi escritorio San Martin 345. Procederé á vender estos centrales terrenos situados en el 1º. Seccion XX manzana V, consta de 100 mts. de frente por 84 m de fondo, tasacion ps. 1428 m|n, base de venta 2|3 partes ó sean ps. 951,33 m|n, el 2º. Seccion XX manzana F. E., 100 mts. de frente por 84 mts. de fondo, tasacion ps. 1428 m|n, base de venta pesos 951-33 m|n. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto, mas datos á mi escritorio. j17

Judicial. Un lindo terreno en Moron. Con frente á la calle Constitucion entre las de Alvear y García, 21 mts. 65 de frente por 43 mts 30 de fondo y 18 mts 30 cents al contrafrente.

El Domingo 28 de Agosto á la 1 pm. Venderé este terreno cuya tasacion es de ps. 525 m|n y la base para la venta 2|3 partes ó sean ps 350 m|n mas datos á mi escritorio. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. j17

Judicial. De una espléndida chacra en Moron. Por órden del Juez Doctor Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Castex.

El Domingo 28 de Agosto á las 2 pm. Venderé sobre los mismos terrenos esta chacra que consta 727 mts. 40 cents. de frente por 1073 mts. 44 cents. de fondo en su costado norte y 1299 mts. en su costado sud y cruzada por el medio por el camino de Pereyra; toda alambrada, con una magnífica casa de 6 piezas, cocina, 2 galerías galpones etc. etc. Tasacion ps. 48.500 mts, base de venta 2|3 ps. 32,333 ps. 33 cts. sus linderos son por el N. sucesion de Adorno, por el E. Juan Langodon, por el S. Banco Inglés por el O. con D. M. G. Bomt. Planos y mas datos San Martin 345. NOTA—El comprador sin excepcion entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. j17

Judicial. Otra chacra en Moron, á 30 cuadras del Pueblo, hacia Caseros, perteneciente á la misma testamentaria. El Domingo 28 de Agosto á las 3 pm. Procederé á vender sob e los mismos terrenos esta bien situada chacra, que consta de 244 mts. 20 cts de frente por 1299 mts de fondo, linda por el N. con German Piaggio; y Andrade por el E. con D. Juan Langodon, por el S. con don Valerga y por el O. con Da Casta Rodriguez de Luna, tasacion ps. 15000 m|n, base ínfima para la venta 2|3 partes ps 10.000. Esta chacra está cruzada de sud á norte por el camino de Pereyra, mas datos á mi escritorio ó á la Secretaría del Dr. Palacios Juez Dr. D. Angel F. Pizarro. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. j17

Emporio Artístico

Gran casa de remates: 551 Rivadavia 555

Remate SEMANAL: todos los MIERCOLES y SABADOS á las 8 p. m. de toda clase de ricos muebles, pinturas, cristales, cuadros de reputados autores, régios juegos de salon, sala, marquises, sillas fantasía, espléndidos dormitorios estilo Luis XV y renacimiento, soberbios comedores, escritorios, cortinados y todo lo que se necesita para el menage completo de una familia. —Al público: Esta casa que es hoy á no dudarlo la mas grande por sus espaciosos salones como por el fuerte capital con que cuenta para anticipos sobre muebles que sean remitidos para su venta, cuenta tambien con un gran salon para la venta particular, pudiendo comprarse con una diferencia notable de las demas casas.—A los remitentes: Prevenimos á las familias y clientes que quieran remitir sus muebles, que las cuentas de venta se hagan todos los dias sin excepcion inmediatamente de ser retirado el mueble vendido y á las familias que quieran vender todo su menaje y no quieran rematarlo en su propia casa, se les arreglará el gran salon dando un remate excepcional, cobrando una módica comision y anticipando cualquier cantidad. 20-perm

Dionisio V. Schóo

Casa H. Roca, Schóo y Cª, Cuyo 443

Territorios Nacionales seccion V, lote 8, letra A, 4.86 leguas de Bahía Blanca y 2 al Norte del Rio Colorado. El ferrocarril á Limay cruzará el campo, tiene islétas de calden y es campo pastoso rodeado de poblaciones. Sin base, venta forzosa.

El Juéves 28 de Julio á las 4 p. m. en nuestra casa Cuyo 443, venderé en público remate con órden de liquidar al mejor precio las 4 leguas indicadas, mitad al contado y mitad á plazo, títulos garantidos: seña 10 ojo, informa Cuyo 443. j14v28

Pestaña y García Quirno

Judicial Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pizarro, testamentaria de D. Juan C. Gomez. La linda casa General Lavalle 2669 á media cuadra del mercado Devoto. 9 piezas y demas, pisos madera, cielo rasos yeso, frente moderno, tramway, etc. etc. 8 mts 66 cents por 40 mts. (10 vs 90 por 46.86). Base pesos 5840 [illegible]

El Domingo 7 de Agosto á las 4 p. m. [illegible]. Para ver el expediente á la secretaría de [illegible] y por mas datos á los martilleros [illegible] San Martin 6 Rivadavia [illegible]

Judicial Orden del Sr. Juez Dr. Pizarro [illegible]

[illegible]

Leonidas Millan

Judicial [illegible]

[illegible]

Blas Ugarte

[illegible]

B. Williams

Al norte de 6 espléndidos lotes de terreno con todo lo en ellos edificado exceptuando las construcciones de madera, situados en la calle Charcas esq. Azcuénaga, paraje hermosísimo, barrio de familias y de hermosos edificios. Sin base, por lo que den y al contado.

El Domingo 24 de Julio á las 3 1|2 remataré estos 6 lindos lotes de terreno ubicados en el paraje mas hermoso del barrio Norte de la capital, con todo lo en él edificado, menos las construcciones de madera que no pertenecen al terreno, teniendo estos las dimensiones siguientes:

Lote 1º.—Con 10 varas frente al Norte calle de Charcas por 34.70 varas fondo al Sud, formando un total de 347.00 varas cuadradas.

Lote 2º.—Con 10 varas frente al Norte calle de Charcas por 34.70 varas fondo al Sud formando 347 varas cuadradas.

Lote 3º.—Formando esquina á la calle Azcuénaga con 30 varas frente Norte á la calle Charcas y 29.00 varas en su costado Sud, por 18 1|2 varas frente Oeste á la calle Azcuénaga formando un total de 554 varas cuadradas.

Lote 4º.—Con 10 varas de frente Oeste Azcuénaga por 28.90 varas fondo al Este haciendo un total de 289 varas cuadradas.

Lote 5º.—Con 10 varas frente Oeste Azcuénaga por 28.90 varas fondo al Este formando 289 varas cuadradas.

Lote 6º.—Con 10 varas frente Oeste Azcuénaga por 51 varas de fondo al Este formando 510 varas cuadradas. Títulos perfectos libre de todo gravámen. Todo comprador abonará 5 ojo al firmar el boleto á cuenta de su compra. Mas datos Reconquista 375. j14

Al norte. Linda propiedad, situada calle Charcas 2261 entre Ombú y Azcuénaga, barrio de familias, de espléndidos edificios, á solo una cuadra del boulevard Santa Fé. Base de venta ps. 12.000 m|n.

El Domingo 24 de Julio á las 3 pm remataré al contado y con la base indicada esta linda propiedad, edificio moderno, compuesto de 6 hermosas piezas hechas en cal, techo de azotea, umbrales de mármol, cielo rasos de yeso, piso pino de tea, cocina, w. c. etc., constando su terreno de 8.66 mts. frente S. calle Charcas por 30.763 mts. de fondo por el costado O, teniendo por el costado E. á los 16.155 mts. del frente, un martillo á su favor que ensancha el terreno hasta el fondo en la cual tiene como contra frente 16.12 m. formando un total de 367.049 mts. cds. Paredes linderas todas medianeras. Títulos perfectos libres de todo gravámen. Todo comprador entregará á cuenta el 5 ojo al firmar el boleto, mayores datos á Reconquista 375. j14

Arturo Schutt y Ca.

Reconquista 195

Ex-martillero de A. Bullrich y Cª

Al Norte Dos espléndidas propiedades de altos. El Domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde remataremos las fincas linderas que siguen, 1ª calle Bustamante 1892 11 metros 45 centímetros de frente por 21 metros de fondo, consta de piso bajo, alto y subsuelo, con 11 habitaciones y 2 vestíbulos, baño, cocina y 3 letrinas. Base ps 18000 m|n. 2ª calle Bustamante 1896, 8 metros 90 centímetros de frente por 20 metros de fondo ó frente á la calle Juncal, con 8 habitaciones á la calle, 2 piecitas para servicio, baño, vestíbulo, cocina y letrina y mismo calle núm. 1896 esquina Juncal núms. 2902 al 2908, salon para negocio, sótano, 3 piezas, cocina y letrina. Base ps 22000 m|n. gas y aguas corrientes, materiales de primera clase, edificacion lujosa, tramway de Belgrano á un paso. Títulos perfectos. Venta ad-corpus. Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de su compra. j15

Pascual Ramirez

Las existencias de la casa de compra y venta calle Cuyo 1058. El lúnes 25 del corriente á las 12 del dia remataré al contado, por lo que den, un surtido general de ropa hecha nueva y usada, de casimir, paño, id ropa blanca, cortes y piezas de todas clases de géneros, varios muebles. Excuso dar detalles por su larga extension. Mas informes al pie y taller Talcahuano 455. j23

A. C. Rodriguez y Cia.

Judicial Tasacion pesos 16.500 curso legal, 2|3 partes pesos 11.205 curso legal.

El 7 de Agosto remataremos á las 3 p. m. por órden del señor Juez doctor don Angel S. Pizarro, la propiedad calle Ombú esquina Cuyo, dimensiones: 10 m. y 15 cts. de frente á Ombú y 25 m. de fondo á Cuyo. Se compone de 5 piezas y demas oficinas. Por datos Piedad 437. NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo en efectivo como seña. j5

Mackinlay Hnos.

En Lobería 4560 hect. 73 a. 07 cent. Base ps. 23 la hectárea. El Miércoles 27 de Julio á las 3 p. m. en nuestra casa San Martin 92, venderemos este espléndido establecimiento de campo en Lobería conocido por «Los Eucaliptos» á solo cinco leguas de Lobería. Este campo está alambrado, con cuatro leguas lineales, medios postes reforzados á 15 varas, y siete varillas doble T, seis hilos. Dos potreros alambrados id id. Un gran rodeo alambrado con medios postes á media vara uno de otro, un corral de caballos id id, seis puestos y una casa de material con diez piezas, corredores etc. y un galpon; agua permanente etc. etc. Marcado en el plano bajo el nombre de Herederos de Mariano Barbosa, teniendo por linderos al Sr. José Ortega, Roque Suarez, Francisco Chas é hijo, G. Ramirez, Cecilio Barbosa y Alfredo Barbosa. Venta al contado; por mas datos á nuestra casa San Martin 92. Todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo del importe de la venta.

NOTA—La galera sale de Buenos Aires el 4, 10, 16, 22 y 28 y del Tandil á Necochea al dia siguiente. j15

Judicial Inmejorable posicion, tasado en ps. 18 el metro cuadrado. Base para la venta 2|3 partes ó sea ps. 12 m|n. Al contado. Seña el 10 ojo al firmar el boleto.

El Juéves 4 de Agosto á las 3 p. m. procederemos á vender en subasta pública con la base mencionada, al contado, por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Antonia Azcuénaga de Lozano, un lote de terreno de la manzana comprendida entre las calles ARENALES, ESMERALDA, JUNCAL y MAIPU, cuyas dimensiones y superficie son las siguientes: 27.33|100 metros de frente sobre la calle Basavilbaso que arranca desde la plaza San Martin hacia el Paseo de Julio 37.33|100 metros de contrafrente lindando con terrenos de Pons Gregorini y Crespo 47.09|100 metros costado Norte, lindando con un terreno del Consejo Nacional de Educacion y 37.92|100 metros de contracostado, lindando con terrenos de D. Antonio Olaguer de Feliú ó sea 1348.551 mts. cds. de superficie. Títulos perfectos, por datos y planos á nuestra casa San Martin 92. j15

4000 hectáreas en Pehuajó. Base ps. 12 la hectárea.

El viérnes 29 de Julio á las 3 p. m. en nuestra casa, San Martin 92, venderemos 4000 hectáreas de campo en Pehuajó, es de lo mejor que se conoce, conocido en el plano por Del Mármol. La mitad al contado y la otra mitad á pagar el 1º de Octubre del corriente año. Por planos y datos á nuestro escritorio San Martin 92. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. j18

Chacras en Venado Tuerto, 3 plazos. El Miércoles 3 de Agosto á las 3 p. m. venderemos 6 chacras en Venado Tuerto, provincia de Santa Fé, marcado en el plano bajo los números 109, 110, 111, 130, 131 y 132. La venta se hará mitad al contado y la otra mitad á 3 y 6 meses de plazo, con interés y con garantía de la propiedad. Los linderos son los señores Vrutho, Ballesteros, Estrugamou y Moreve. El remate se efectuará en nuestra casa calle San Martin 92, y todo comprador entregará al firmar los boletos el 10 ojo del importe. j21

35.000 hectáreas en distintas secciones de Territorios Nacionales, se rematarán el

Mártes 16 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 92. En fracciones, al alcance de todos. Por planos y datos á nuestra casa San Martin 92. j21

Fernando Ruiz

El Sábado 23 del corriente á la 1 p. m. en la calle Paraná 518 por órden de su dueño. Ojo, ojo, ojo peluqueros, tenderos, merceros, bazaristas, almaceneros y particulares remataré al mejor postor y dinero al contado todas las existencias cuyo detalle en parte es el siguiente: Una espléndida mesa de peluquería con mármol y espejos, lavatorios, sillas para peluquería, cuadros, cortinas etc. lozas, cristales, perfumería, útiles de escritorio, cigarros, aceite, café y vinos, licores, 1 gran juego de sillas fantasía y sofá, 1 ropero con espejo, lavatorio, camas, mesitas, [illegible], en fin cuanto el detalle por su extension. No faltar aunque llueva. j22v23

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser [illegible]

[illegible]

Público C. Massini

N. H. 166, série A c|l—El juéves 25 de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle San Carlos entre las calles Linier y Muñiz, edificada en terreno compuesto de 8.66|100 m. de frente al N. por 38.805|100 de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 2500, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 pesos m|n. 165.970. Deuda actual ps. m|n 2334.022. Servicios atrasados ps. m|n 240.760. Gastos calculados ps. m|n 225. Base de venta ps. m|n 2600. j23

C. Rainelia y Cª

Nº H 6968, série A c|l—El juéves 25 de Agosto á la 1 pm en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un lote de terreno, n 8 ubicado en la calle Entre-Rios entre las de Caseros y Patagones, compuesto de 8-66|100 m de frente al O. por 42-33|100 ms de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 2500, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps. m|n 165-078. Deuda actual ps. m|n 2334 022. Servicios atrasados ps. m|n 371-250. Gastos calculados ps. m|n 236. Base de venta ps. m|n 2941. j23

Pedro I. Roca y Cia

N. H. 1142—Série A, c|l—El juéves 23 de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle General Lavalle 1955 á 1972 entre las de Rio Bamba y Ayacucho, compuesto de 21.28-100 m. de frente al N. por 65.31-100 m. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 25.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps. 1509 600. Deuda actual ps. 23.430-200. Servicios atrasados ps. 2407.600. Gastos calculados ps. 930. Base de venta ps. 26.763. j23

Máximo Gowland

Nº H 280—Série A c|l—El mártes 23 de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Berutti Nº 164 entre Larrea y Centro América, edificada en terreno compuesto de 8.00 ms de frente al N. por 31 435 ms. de fondo al S. prosiguiéndose que en el lado al S. á los 20 884 ms de la línea de la calle hácia el fondo empieza un martillo en contra de 0.537 ms. de ancho por 10.551 ms de largo hasta el fondo, en el que tiene un ancho de 8.133 ms. siendo estas dimensiones, con lo mas que resulte dentro de sus muros.

Importe del préstamo ps. m|n. 4500, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. m|n 298?60. Deuda actual ps. m|n 4201.240. Servicios atrasados ps. m|n. 433.351. Gastos calculados ps. m|n 290. Base de venta ps. m|n. 4975. j23

Domingo Barceló

N. H. 3719|20—Série A c|l—El sábado 30 de Julio á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres lotes, de terreno núms 23, 24 y 25 del plano respectivo, ubicados en la calle Sótano, entre las de San Juan y Cochabamba, con frente al O. compuesto el lote 23, 8 66|100 m. por 29 82|100 m de fondo en el costado S y 29 20|100 en el del N., el lote 24 de 8.66|100 m. de frente por 30.83|100 m. de fondo en el costado S y 29 82|100 en el del N., y el lote 25 de 8.66|100 m. de frente por 31.82|100 m. de fondo en el costado N y 32.47|100 en el del S.

Importe del préstamo N. H. 3719 lote 23 ps. m|n. 1007, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps. m|n. 62 792|100. Deuda actual ps. m|n. 937 208|100. Servicios atrasados ps. m|n. 148.500|1000, Gastos calculados ps. m|n. 185. Base de venta ps. m|n. 1271.

Importe del préstamo N. H. 3720 lotes 24|25 ps. m|n. 1800, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. m|n. 113 025|100. Deuda actual ps. m|n. 1?? 975|100. Servicios atrasados ps. m|n. 267 300|1000. Gastos calculados ps. m|n. 210. Base de venta ps. m|n. 2107. j20

Funes y Lagos

N. H. 1,301 Série A c|l—El Viérnes 5 de Agosto á las 3 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Esmeralda entre las de Esmeralda y Maipú, edificada en terreno compuesto de 8.49 mts. de frente al N. por 60.62 mts. de fondo, prosiguiéndose por el costado E. á los 15.50 mts. de la línea de la calle hácia el fondo, se ensancha un martillo en contra de 0.549 mts. en cuyo fondo.

Importe del préstamo $ m|n 15.500, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 $ m|n 441.?20. Deuda actual $ m|n 14 ??9|120. Servicios atrasados $ m|n 1444.600. Gastos calculados $ m|n. 610. Base de venta $ m|n 16.113. j11

Funes y Lagos

N. H. 1613 Série B El sábado 30 de Julio á la 1.30 pm. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, con todas las construcciones existentes, ubicado en la Avenida Alvear entre Ministro Inglés y via del F. C. á Campana, compuesto de 50 63|100 mt. de frente al N. por 86 mt. de fondo en el costado O, y de fondo en 8 22|100 mt al S. y por el costado E. lo que resulte sobre la vía del F. C.

Importe del préstamo ps. m|n. 10,000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1892 ps. m|n. 182,744|1000. Deuda actual pesos 10.817 456|1000. Servicios atrasados pesos 2709.450|1000. Gastos calculados pesos 740. Base de venta ps. m|n. 20.357. j23

Domingo Barceló

N. H. 3771—Série A c|l—El sábado 30 de Julio á la 1 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno ubicados en la calle 24 Noviembre entre las de Constitucion y Cochabamba, compuesto el primero de 8.08-100 m. de frente al E. por 28.67 100 m. de fondo y el segundo lindero al anterior de 8.66-100 m. de frente al E. por 34 75-100 m. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 1500, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892. ps. 94 180-1000. Deuda actual ps. m|n. 1405.812 1000. Servicios atrasados ps. 144 450-1000. Gastos calculados ps. 200. Base de venta ps. 1751. j23

P. C. Massini

N. H. 1705, série B. El sábado 30 de Julio á las 2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fracciones de terreno con los edificios existentes, ubicado el primero en la calle Herrera, dando su fondo á la de Salta entre las de San Luis y Santa Rosalía, compuesto de 29.30|100 m. de frente al E. por 160 m. de fondo, terminando éste con un ancho de 13.80|100; y el segundo ubicado en la calle San Luis entre las de Salta y Herrera, compuesto de 17.32|100 m. de frente al S., por 32.90|100 m. de fondo en el costado E. y 33.77|100 m. en el del O.

Importe del préstamo ps. m|n. 35,000, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1892 ps. m|n. 2290.780|1000. Deuda actual ps. m|n. 32700.220|1000. Servicios atrasados ps. m|n. 7213.500|1000. Gastos calculados ps. m|n. 1390. Base de venta ps. m|n. 41304. j23

Federico G. Neves

N. H. 6420—Série D—El Domingo 7 de Agosto á las 3 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en la calle Garay números 1401 al 1417, esquina á San José números 1587 al 1595, edificada en terreno de 19.48 mts de frente al E. por 27 mts de fondo.

Importe del préstamo pesos m|n. 25,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, pesos 818|750. Deuda actual pesos 24.181|250. Servicios atrasados pesos 6609|360. Gastos calculados pesos 610. Base de venta pesos 31,401. j7

Domingo Barceló

N. H. 630—Série A c|l—El Domingo 24 de Julio á las 4 p. m. en la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Chacabuco 1021 y 1023 entre las de Europa y Comercio, edificada en terreno compuesto de 9.35 metros de frente al E. por 30.78 metros de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 5.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 331.955. Deuda actual ps. 4668-045. Servicios atrasados ps. 481-500. Gastos calculados ps. 300. Base de venta, ps. 5450. j11

Funes y Lagos

Nos. Hip. 7734 y 7737—Série A c|l—El juéves 28 de Julio á las 2 p. m. en la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno, números 4, 5, 6 y 7 del plano respectivo, ubicados los lotes 4 y 5, en la calle Azcuénaga entre General Guido y Vicente Lopez con frente al Este, compuesto el lote 4 de 7.80 metros de frente por 35.50 metros de fondo y el lote 5 de 7.80 metros de frente por 39.77 metros de fondo, el lote 6 calle Azcuénaga esquina á General Guido con frente al N. E. compuesto de 9.52 metros de frente al N. por 29.37 metros de fondo, al lote 7 calle General Guido entre Azcuénaga y Centro-América con frente al N. compuesto de 8.66 metros de frente por 21.43 metros de fondo. Nos. Hip. 7734, 7735 y 7737, lotes 4, 5 y 7. Importe del préstamo pesos moneda nacional 1.000 cada uno menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, pesos moneda nacional 62.702. Deuda actual pesos moneda nacional 937,298. Servicios atrasados pesos moneda nacional 98.300. Gastos calculados pesos moneda nacional 180. Base de venta pesos moneda nacional 1214 cada lote.

Número Hipotecario 7736, lote 6—Importe del préstamo ps. m|n. 1,300 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. m|n. 81.630. Deuda actual ps. m|n. 1.218-370. Servicios atrasados ps. m|n. 125.190. Gastos calculados ps. m|n. 190. Base de venta ps. m|n. 1.534. j28

Funes y Lagos

Ns. Hs. 7453, Série A c|l. El sábado 30 de Julio á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno número 6 calle Gral. Mansilla, entre las de Malabia y Acevedo, compuesto de [illegible] de frente al N. E. por 8.80 [illegible] y en el costado E. y 29.60|100

[illegible] Importe del préstamo pesos [illegible] amortizado al 30 de Setiembre de 1892 [illegible]. Deuda actual pesos [illegible]. Servicios atrasados ps. m|n. [illegible]. Gastos calculados ps. m|n. 165. Base [illegible] j30

REMATES

En la casa del

Banco Hipotecario en La Plata

[illegible]

El Lúnes 1º de Agosto á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lotes 5, 6, 9, 10, 13 y 16 de la manzana 1, sec. 24 de La Plata, con una superficie de 5400 mts. cuadrados. Linda al SO. calle 24, al NE. lo [illegible], al SE. lotes 4 y 14, y al NO. calle 23.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 10031, série L, de cédulas 3000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Lúnes 1º de Agosto á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios, arboledas, plantas, cercos, alambrados y demas que contiene, situado en el partido de Barracas al Sud, de figura irregular, compuesto de 48 hectáreas, 87 áreas y 57 cents. Linda por el SE. camino que conduce á Buenos Aires en medio con Francisco Lenuel y P. Sanlant; por el SO. con el Riachuelo de Barracas ó antiguo curso del mismo y Guillermo Anderson, y NE. con el Dr. Romero, Hr. S. Martinez y Jorge Davistall (hoy Algeti y Mendez).

Para cancelar el crédito hipotecario núm 8634, série I, de cédulas 600000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Lúnes 1º de Agosto á la 1.45 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno ubicadas en San José de Flores, jurisdiccion de la Capital Federal que se determinan en seguida: fraccion señalada en el plano con el núm 2, compuesta de una superficie de 22500 vs cuadradas ó sean 16875 mts cuadrados. Linda al SO. camino San Martin en medio con la via del ferro carril al Pacífico, al NE. con la fraccion núm 3, al NO. con don Mariano Unzué (antes Julio Bechet) y al SE. con Inocencio Arball de testamentaría Arbello. La fraccion marcada con el núm 3 del mismo plano, tiene una extension de 100750 vs cuadradas igual á 75507 mts cuadrados. Linda al SO. con la fraccion núm 2, al NE. boulevard Buenos Aires en medio con terrenos del Estado y White (hoy Taffre) y otro y al SE. con Inocencio Arballo y al NO. con la fraccion núm 1.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 8335 série K, de cédulas 95000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Lúnes 1º de Agosto á las 2 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una finca situada en el solar B de la manzana 147 del ejido y traza del pueblo de Balcarce, jurisdiccion de la provincia, compuesto su terreno de 50 metros de frente por igual extension de fondo. Linda al NE. calle en medio con el solar A de la manzana 146, al SE. con el solar D de la manzana 147, al NO. con el solar D de la manzana 134 y por el SO. con el solar A de la manzana 147.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7135 série J de cédulas 7000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Lúnes 1º de Agosto á la 1 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra ubicada en el ejido de esta ciudad designada en el plano general con el núm. 32 de la seccion E. compuesta su superficie de 13 hectáreas, 96 áreas y 12 cents. ó sean 12 cuadras cuads. Lindando al SO. con la chacra 27, por el SE. con la 31, por el NE. con la 33 y al NO. con las quintas 4 y 5 de la seccion C, todas calles en medio.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9174 série L de cédulas 30 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Lúnes 1º de Agosto á las 11.30 a.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el edificado y plantado en el Partido de San José de Flores, calle [illegible] á la de Puente Alsina, compuesto de 5 fracciones que á continuacion se detallan. 1ª esta formada esta fraccion de los lotes 1 al 6 y 12 al 17 y tiene una área de 132 metros 40 cents. de frente á la primera de dichas calles por 120 mts. de fondo. la 2ª fraccion la forman los lotes 7 al 11 del plano respectivo y se compone de 64 mts. 95 cents. á la calle Puente Alsina, por 120 mts. 20 cents. de fondo. la 3ª fraccion compuesta de los lotes 25 al 29, de frente al camino Puente Alsina y calles proyectadas y tiene 64 mts. 95 cents. de frente por 120 mts. 20 cents. de fondo. La cuarta fraccion formada por los lotes 19 al 24 se halla situada entre dos calles proyectadas y tiene de extension 54 mts. 95 cents. de frente por 132 mts. 32 cents. de fondo. La 5ª fraccion se compone del lote 18, frente á una calle proyectada y tiene 25 mts. 11 cents. de frente por 86 mts. 60 cents. de fondo. Linda por el N. con la calle de la Arena, por el S. con terreno del Estado por el E. con la calle y Puente Alsina, con el señor Malaver y por el O. con don Antonio Perreyra.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8119, série K, de cédulas 40.030, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Lúnes 1º de Agosto á las 3.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad, edificada en el lote número 3 de la manzana D, seccion 14, el cual se compone de una extension de 10 mts de frente por 60 de fondo. Linda al SO. con la calle 7, al SE. con los lotes 2, 7 y 8, al NO. con el 4, y al NE. con el 17.

NOTA. Lo deslindado reconoce un gravámen á favor de la Provincia por la cantidad de 22.000 pesos, segun escritura pasada ante el escribano Canaveri con fecha 29 de Octubre de 1885, en el Registro Especial de Gobierno, proveniente de los Bonos de Edificacion con los cuales fué edificada la casa de que se ha hecho referencia.

Para cancelar el crédito hipotecario número 9034 série L, de cédulas 50.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Lúnes 1º de Agosto á las 11 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno de chacra con el edificio y demas que contiene, ubicada en el partido de San Isidro, en esta Provincia, á inmediaciones de la Estacion Rivadavia del F. C. del N. cuya chacra es formada con los lotes 15, 16 y 17 del plano de la denominada Bella Vista, compuesta de 18 cuadras 13 rts. parte de otra. Linda por el NO. calle en medio con Florencio Nuñez y Cª. por SE. con Mercedes Gache de Rozos, por el SO. calle en medio con Villegas y Marquez, y por el NE. camino de las Lomas en medio con Martin Reyes. El Sr. Presidente se reserva el derecho de aprobar ó no la venta.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 17.744, Série P. de cédulas 200.000. j23

El Lúnes 1 de Agosto á las 2.45 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado y plantado en el pueblo del Azul con una superficie de 1100 varas c|s. Linda al NO. contiguo con don Nicasio Alvarado, al SE. el medio de los herederos de Bonorino, al NE. con la viuda de Aguirreberri, y al SO. contiguo con el Sr. Ramonet.

Para cancelar el crédito hipotecario número 7184 Série J, de cédulas 10.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El miércoles 3 de Agosto á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el cuartel segundo del partido de Barracas al Sud sobre la calle Real, cuyo terreno tiene una superficie de 34.281 metros cuadrados. Linda al S.O. calle dicha en medio con C. Risso, H. Acosta, José M. Santos y sucesion de Ortiz, por el N.O. con la misma sucesion de Ortiz y otro, al N.O. con Juan Martinez y al S.E. con D. Andres Terry y Manuel Esteves.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10439, serie A oro, de cédulas 70000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Miércoles 3 de Agosto á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Moron, calle Progreso esquina á Santa Adelaida, construida en terreno de 18 metros 124 milímetros de frente al S. por 39 metros 20 centímetros de fondo al N. ó lo que resulte dentro de sus muros. Linda por el primer rumbo con la línea del ferro-carril, por el segundo con don Plácido Echauquia, por el E. con la calle Santa Adelaida y por el O. con María Rosalía de Medina.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 6231 L, 6781 I y 4906 F. de cédulas 6200 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El Miércoles 3 de Agosto á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una finca en San Vicente, señalada con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana 90, compuesta su superficie de 87 metros al SE., 70 metros 8 decímetros al SO., 25 al NO., 98 metros 3 decímetros al NE. formando un cuadrilátero irregular. Linda al NE. con la laguna Grande, al NO. con la quinta 60 de C. Bianchi, por el SO. con Juan Gasti, y al SE. calle en medio con Juan Galaní y José Giglasa.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 5163 Série L, de cédulas 7000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El miércoles 3 de Agosto á las 11 a.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de Lincoln, está formado con parte de los lotes [illegible] y 50 con una superficie total de 13.000 hectáreas, las que lindan por el N. con la línea divisoria de la Provincia de Santa-Fé, por el O. con parte de los lotes 84 y 49, por el S. con lo demas de los lotes 49 y 50, y por el E. con parte de los lotes 37 y 38. Lo deslindado fué destinado para la formacion de un Centro Agrícola denominado «Vanguardia».

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 12.507 serie O, de cédulas 676,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 2000. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El miércoles 3 de Agosto á las 1.30 p. m. [illegible]

[illegible]

El miércoles 3 de Agosto á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos con todo lo en ellos edificado y plantado, situados fuera de la traza del pueblo de San Fernando, parajes conocido por «Punta Chica» (Cuartel 1º) á saber: 1º Un terreno compuesto de 30 mts. 6 decíms. de frente al NE. por 346 mts. 4 decíms. de fondo al SO. Lindando por su primer rumbo camino en medio con Manuel Ibañez, por el fondo con Diego Brittain, hoy el deudor, por el SE. con Crisol Hudi, y por el NO. con Marcelina Gomez de Garati. 2º Un terreno de forma irregular y su extension mide 90 mts. 80 cts de frente al NE. teniendo de fondo por el costado NO. 432 mts. 25 cents. por el SE. 307 mts. 20 cents y en su contrafrente al SO. en línea diagonal por darle esta forma la vía del ferro carril del Norte 123 mts. 40 cents. Lindando por su primer rumbo camino público en medio denominado calle Santa Fé, con Manuel Ibañez; por el fondo con el deudor, por el NO. con Isidoro Martin y Julian Godea y por el SE. con el deudor, antes Catalina Podestá de Sacarello. 3º Dos fracciones de terreno compuesta la extension de la primera de 21 mts. 650 milíms de frente al NE. lindando con el camino público, 452 mts. 52 milíms. de fondo en el costado NO. lindando con Apolinaria Cruz de Videla y 460 mts. 711 milímts. tambien de fondo por el costado SE. lindando con la fraccion que se deslindará y por el fondo con la via del ferro carril del Norte. Y la segunda mide 21 mts. 650 milímts. de frente al NE. lindando con el camino público, 452 mts. 52 milímts. de fondo por el costado NO. lindando con la fraccion anterior y 437 mts. 330 milíms. tambien de fondo por el costado SE. lindando con Marcelina Gomez de Giuste y por el fondo con la via del ferro carril del Norte. Cuarta y última fraccion compuesta su extension de 163 mts. 2 milíms. de frente, teniendo por su costado 247 mts. 150 milíms. de fondo y por el otro 265 mts 882 milíms. tambien de fondo, todo lo que linda por su primer rumbo al NE. camino en medio con Juan Gomez, por el fondo con Juan Silva, por SE. con Irene Cruz y por el NO. con la testamentaría de Gaspar Olmos.

NOTA: Con fecha 27 de Abril de 1891, ante el escribano señor Oyuela se libertó del gravámen una fraccion del terreno afectado compuesto de 6591 mts. 40 cents. cuadrados.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 12,152, série N, de cédulas 152,600, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 21.890-906. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 8400-435. j22

El Miércoles 3 de Agosto á las 2.30 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de quinta situado en esta ciudad, señalado con los números 199, 200, 237 y 238 de la seccion B, con una superficie de 6 hectáreas, 65 áreas y 64 centiáreas. Lindando por el S.O. con la quinta 198 y 236, por el S.E. con las 275 y 276, por el N.E. con las 201 y 239 y por el N. O. con las 171 y 172, todos rumbos calle en medio.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10,508 serie A oro, de cédulas 25,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j22

El Sábado 30 de Julio á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de San José de Flores, en el paraje denominado Monte Castro, compuesto de 86 metros 50 centímetros de frente al NO., 376 metros 266 milímetros por el costado E., 379 metros al O. y 85 metros 9 centímetros al SE. Linda por el primer rumbo con Juan Somediva, así como por el costado O. por el S. con Andres Solari, y al E. con José D. Gomez.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9093, Serie L. de cédulas 15.000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Sábado 30 de Julio á las 1.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lotes 1, 2, 3, 7, 9, 11, 12 y 13 del plano especial, manzana M, seccion 24 de La Plata, los cuales se componen en su totalidad de 7200 mts. cds. y lindan por estar unidos por el SO. calle 24, al NE. la 23, al SE. la 33 y al NO. los lotes 4 y 14.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10078, série L, de cédulas 4000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Sábado 30 de Julio á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno en la ciudad de La Plata, designada con la letra S de la seccion 27, compuesta de 14200 mts. cdos. con un chalet, la cual se encuentra dentro de los siguientes linderos, al NE. manzana Z, al SE. el boulevard Circunvalacion, al SO. manzana M, y al NO. la E.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9083, série L, de cédulas 25000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 300. j21

El Miércoles 3 de Agosto á la 11 1|4 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en la seccion cuarta de las tierras cedidas por el Gobierno de la Provincia á la Nacion y es la unidad SE. del lote 118 del plano general de dicha seccion. Se compone su superficie de dos leguas cuadradas que unidas forman un rectángulo que mide una legua de 5 kilómetros de frente al NE. por 2 leguas de 5 kilómetros cada una de fondo al SO. Linda al NE. con el lote 117, al SE. con el 125, al SO. con el 119 y al NO. con parte del mismo lote 118.

Para cancelar el crédito hipotecario número 8256 Série K de cédulas 31.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j22

El mártes 26 de Julio á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra ubicada en el partido de San José de Flores, con una extension de terreno de 259 metros 8 decímetros de fre de por 466 metros 900 milímetros de fondo. Linda al E. con terrenos de Francisco Lezaimendi, al O. con Juan Antonio Lopez, al S. con Bernardino Soto, y al N. con Juan Lambert. Tiene un edificio de material, arboleda, y está cercada de alambre. El remate se efectuará en la casa del Banco de la Provincia en la Capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario número 4723, Série F, de cédulas 2500, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 613.125. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 508-505|1000. j12

El sábado 30 de Julio á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta ciudad, construida en el lote 21, manzana P, seccion 4ª, compuesto el terreno de 600 metros cuadrados. Linda al NE. con la calle 11, al NO. con el lote 22, al SE. con el lote 20 y al SO. con el 5

Para cancelar los créditos hipotecarios números 7896 y 7158 Série J, de cédulas 11.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Sábado 30 de Julio á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad calle 45, construida en parte del solar señalado en el plano respectivo con el núm 3 de la manzana NN, seccion 15, constando de 7 mts. 50 cents. de frente al NO. y 6 mts. 953 milímts. de fondo. Lindando al NO. con la calle 45, al NE. y SE. terrenos destinados para cloacas en medio con D. Manuel E. Lujan y al SO. con Strenis y Antonini.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8561, serie K de cédulas 10000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Sábado 30 de Julio á las 11 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo ubicado en el partido de Lincoln, jurisdiccion de la provincia, inmediato á la de Santa Fé, formado con parte de los lotes 53 y 54 compuesto de 12.000 hectáreas divididas en chacras y quintas. Linda al S. con los campos de Rosal y Bolet, al E. con Alberto Ostendorf, al N. con lo demas de los lotes 53 y 54 de Ignacio M. Rivas y al O. con el lote de Isaias Olsina núm. 50. Lo deslindado fué destinado para la formacion de un Centro Agrícola denominado «General Soler».

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 12.668 Série O, de cédulas 597.700, concedidos sobre dicha propiedad.

El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Sábado 30 de Julio á las 11.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola en el partido de Lincoln; jurisdiccion de la provincia, compuesto de 5823 hectáreas, 25 áreas y 43 centiáreas, libres de calles y reservas, el cual fué dividido en 52 chacras y 18 quintas. Linda al NO. con campos del Estado, al NE. con Miguel Duggan, al SE. con el otorgante y al SO. con Rodolfo Funke.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 13703, série O, de cédulas 174400 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 450. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Sábado 30 de Julio á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el partido de Lincoln, está formado por las partes de 104 lotes 37, 38, 49 y 50, y tiene una superficie de 15.923 hectáreas. Linda por el N. con la línea divisoria de la Provincia de Santa Fé, por el O. con Luis Gandolfo, por el S. con Antonio Vila y al E. con Alberto Ostendorf.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 12,871 série O, de cédulas 759,700, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 2000. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Sábado 30 de Julio á las 11.30 a|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido de Lincoln, está formado por parte de los lotes 49 y 50 y tiene una superficie de 13,000 hectáreas. Linda por el S. con campos de Rosal y Bolet, por el O. con el lote 48 de Manuel T. Salas, por el N. con el resto de los lotes 49 y 50 de Luis R. Gandolfo y por el E. con el lote 53 de Antonio Vila.

Lo deslindado fué destinado al Centro Agrícola denominado «General Rojas». Para cancelar el crédito hipotecario número 12.877, serie O de cédulas 609,700, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 2000. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

[illegible]

[illegible]

El Sábado 6 de Agosto á las 12.30 p. m.—[illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos situados en el partido de San Fernando, [illegible] de Punta Chica, compuesto [illegible] 346 mts de frente al SO. por [illegible] Linda al frente camino en medio con Justa Gutierrez y al NO. [illegible] Tomás Videla. Y la segunda consta de 43 mts 30 cents de frente al NE. igual á 50 varas, por [illegible] 80 cents de fondo. Linda al frente con Mariano Gutierrez, al fondo con Modesto, Lucía é Isabel Gutierrez, al NO. con la fraccion antes deslindada, y al SE. la testamentaria de Manuel Ibañez.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 12217 y 13300, al 13305 série N, de cédulas 65000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j23

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite á todos los acreedores del concurso formado á don José María Carranza, para la junta general que tendrá lugar el dia 15 de Agosto del corriente año, á las 2 de la tarde en la sala del Juzgado y á efecto de proceder á la verificacion de créditos del citado concurso; haciéndoseles saber al mismo tiempo que dicha junta tendrá lugar con el número de acreedores que se presenten y que los que no existieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. El referido concurso tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Julio 18 de 1892.—Pedro Fortani, Secretario. j19v2a

El Miércoles 27 de Julio á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, construida en la manzana Y, seccion tercera, lotes 18, 19 y 20, con una superficie total de terreno de 1800 metros cuadrados ó sean 30 mts. de frente al NE. por 60 mts. de fondo al SO. Linda por el primer rumbo con la calle 9, por el segundo con los lotes 3, 4 y 5, por el NO. con los lotes 21, 15 y 13, y por el SO. con el 17, 14 y 12 todos de la misma manzana Y.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 4978, série Y, de cédulas 6500 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1261-376. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1118.930. j12

El miércoles 27 de Julio á las 2 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad, edificada en el lote designado en el plano general con el número 14, manzana 1, seccion 4ª y 1 metros de frente por 30 mts de fondo del lote 1 de la misma manzana y seccion citada, todo lo cual forma un frente de 30 mts. al NE. por 30 mts de fondo. Linda por su expresado frente con la calle 8, por su otro al SE. pues forma esquina con la calle 46, por el SO. con el lote 12, y por el NO. con la otra parte del lote 15.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 4659, série F de cédulas 8000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 1982.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1627.512 cédulas. j12

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Angela Vignale de Solari, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Bs. As. Julio 21 de 1892—Juan B. Palacios. j23v23a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se convoca á Junta General á los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, del concurso formado á la testamentaria de don Ramon Manel, para que comparezca ante S.S. en la audiencia del dia cinco del entrante á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los mismos que sino asistieran á la junta decretada, se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Bs. As. Julio 22 de 1892—Alejandro Cejas, secretario. j23v1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Francisco Javier Acevedo y doña Cesárea Pastor y de don Modesto José Acevedo, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda, igualmente se cita y emplaza por el mismo término á doña Jacinta, don Pedro José, doña Justina, don Tomás y doña Dolores Acevedo ó á sus sucesores, para que en dicho plazo comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarles defensor—Buenos Aires, Julio 14 1892—Horacio Tedín, secretario. j23v2a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina doctor Manuel Cigorraga, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Santiago F. Calcagno, el siguiente auto—Buenos Aires, Julio 1º de 1892—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el estado acompañado y por constituido el domicilio indicado calle de Balcarce número 169, en vista de lo expuesto y solicitado declárase en estado de quiebra á don Santiago F. Calcagno, nómbrase Síndico á don Félix Ruiz á quien se le hará saber para que prévia aceptacion en forma por ante el actuario proceda al desempeño de su cometido, clausúrase la casa de negocios del fallido poniéndose en ella los respectivos sellos, líbrese oficio al señor Director de Correos para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica la que deberá ser entregada al Síndico; fíjase el término de quince dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos señalándose el dia 9 de Agosto á las 2 de la tarde para la junta de verificacion y graduacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar con los que concurran cualquiera que sea su número se previene á las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposicion del Juzgado bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohíbase hacer pagos ó entregas en efectos al expresado fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, procédase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del fallido, haciéndose el inventario con sujecion á lo establecido en el artículo 1431 del Código de Comercio y nombrándose avaluador á don Manuel Costa Argiobet, fíjase provisoriamente el dia 30 de Junio del corriente año, fecha de la presentacion del procedente escrito como el de la cesacion de pagos, tómese razon de la inhibicion general de bienes contra dicho Calcagno, líbrandose al efecto las notas necesarias á la oficina de hipotecas de esta capital, publíquese este auto por el término de quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa», procediéndose en lo demas con arreglo á derecho y quedando designado para las notificaciones en Secretaría los Lúnes y Juéves de cada semana de 11 de la mañana á 4 de la tarde—Al otro sí líbrese el oficio solicitado—Cigorraga—Ante mí: Ramon Peralta—El domicilio del Síndico es la calle de Piedras número 1269—Buenos Aires—Ramon Peralta, secretario—Rodriguez Peña y Charcas (altos). j23v6a

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Doctor Don Manuel Cigorraga, se notifica por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Cárlos Bohner é hijos, como igualmente al fallido, los autos recaidos en dicho concurso, por el término de tres dias y cuyo tenor es como sigue: Julio 12 de 1892.—Autos y Vistos.—Se regula el honorario del Doctor Camilo Dominguez, en la suma de setecientos pesos moneda nacional.—Notifíquese este auto á los acreedores por edictos, que se publicarán por tres dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa» y al fallido en su domicilio.—Manuel Cigorraga; ante mí: Joaquin Reynoso.—Julio 16 de 1892. Autos y vistos.—Se fija la comision del Síndico, en el seis por ciento sobre el valor adjudicado á las existencias de este concurso, y hágase saber al fallido y á los acreedores por medio de edictos, que se publicarán en «La Prensa» y «Boletin Judicial», por el término de tres dias.—Cigorraga; ante mí: Joaquin Reynoso—Buenos Aires, Julio 19 de 1892.—Joaquin Reynoso, Secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. j21v23

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Manuel Cigorraga, se cita al señor Ramon Zapata, para que dentro del término de veinte dias comparezca á contestar la demanda que por cobro de pesos le entabla el señor Atanasio Ceballos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor—Manuel T. Luque, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña. j4v23

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga, se cita á los Sres. Sedurre y Wathelet, para que dentro del término de 20 dias comparezca á contestar la demanda que por cobro de pesos le entabla el Banco Francés del Rio de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor—Manuel T. Luque, Secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña. j5v24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Angel S. Pizarro se hace saber por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los acreedores de D. José Manuel Estrada privilegiados ó personales conocidos ó desconocidos, para que comparezcan á junta señalándose la audiencia del dia 29 del corriente mes de Julio á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de que la junta se celebrará con los que concurran y se pasará por lo que resuelva la mayoría.—BsA, Julio 6 de 1892.—José G. Mariño. j6v28

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital de la República Argentina, doctor don Pastor S. Obligado, se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á don Froilan Feinstein, para que comparezca á este Juzgado dentro del término indicado, á estar á derecho en la causa que le sigue don Justino Juli por defraudacion; bajo apercibimiento de que se le declarará rebelde—Buenos Aires, Julio 6 de 1892—Andrés Canale, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Petrona Felipa Aguilar, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires [illegible] de 1892—Juan B. Palacios